

Municipalidad de  
**CURACAVÍ**

*Tierra de la Chicha, los Dulces Chilenos y el Aire Puro*

Cuenta Pública  
**2014**

# Índice

TEMA	Inicio
Índice	2
Saludo del Alcalde	3
Concejo Municipal	7
Secretaría Municipal	16
Unidad de Control	21
Juzgado de Policía Local	24
Dirección de Asesoría Jurídica	26
Secretaría Comunal de Planificación	35
Dirección de Administración de Educación Municipal	60
Dirección de Desarrollo Comunitario	80
Dirección de Obras Municipales	154
Dirección de Tránsito	165
Dirección de Administración y Finanzas	169
Servicios Generales	183
Anexos	187

Señoras y señores del Concejo Municipal, Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil y vecinos de la comuna,

En conformidad a lo establecido en el artículo 67 de la ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, me corresponde dar cuenta pública de la Gestión Municipal del año 2014.

Este año, y en una muestra del compromiso ambiental asumido por esta municipalidad y de la meta institucional acordada para el año 2014, adjunto a este mensaje se encuentra un CD con el documento de la cuenta pública, el cual plasma todo el trabajo realizado por la Municipalidad de Curacaví, durante el año 2014, así como los contenidos exigidos por la ley.

En dicho documento encontrará información cuantitativa y cualitativa sobre iniciativas desarrolladas el año pasado y que han significado progreso para la comuna, la solución de necesidades históricas para vecinos y sectores de la comunidad, así como los primeros pasos en iniciativas que esperamos signifiquen mejoras fundamentales en la calidad de vida de los vecinos de Curacaví.

Hemos querido mostrar esta cuenta pública con líneas de trabajo, con algunos ejes que hemos querido reforzar en nuestra gestión y que esperamos que signifique también una mejora en la calidad de vida de los vecinos de Curacaví.

### **Embellimiento de Curacaví**

Uno de los temas a los que le hemos dedicado un esfuerzo importante ha sido el embellecimiento de la comuna, queremos que Curacaví resalte por su entorno y por sus características, por lo tanto hicimos un esfuerzo importante e hicimos algunos proyectos que tanto para los visitantes como para las personas de Curacaví, se encuentren con una comuna acogedor, con una comuna que los reciba bien.

Un ejemplo de esto son las baldosas de avenida O'Higgins, pintura de las fachadas, iluminación del bandejón central de la avenida O'Higgins y la pared del cementerio para que tuviera todo una misma estructura, estructura que además es bastante acogedora y está acorde a lo que Curacaví merece.

### **Curacaví Progresa**

Otra línea de trabajo se refiere al progreso de la comuna, progreso entendido como obras de infraestructura y proyectos que signifiquen una mejor calidad de vida, como la adquisición de una retroexcavadora nueva y arriendo de una moto niveladora, las cuales nos han permitido sacar adelante muchos proyectos y afrontar algunos proyectos o reaccionar de mejor forma ante emergencias pudiendo finalmente dotar a la municipalidad de las herramientas necesarias para hacer una gestión de excelencia.

Tuvimos mejoras importantes como fueron los trabajos de enrocado de sector de Lo Águila y el sector de Las Rosas, llegar con servicios básicos a nuestros

vecinos y que ha permitido la conexión de 45 viviendas de la parte urbana de Curacaví, al agua potable y alcantarillado.

Una mejora que cuando se inauguró la calificamos como histórica, porque posiblemente en el futuro, cuando se recuerden los hitos importantes de la comuna de Curacaví, probablemente éste va a ser uno de ellos, me refiero a la inauguración del primer semáforo que tuvimos en la comuna. Este fue un trabajo bastante largo en el cual también contamos con la colaboración de la Unidad Operativa de Control de Tránsito y de la Secretaría de Tránsito del Ministerio de Transporte, siendo financiado con recursos del Fondo de Compensación del Transantiago y que no solamente ha permitido regular de la mejor forma el tránsito en la esquina de Germán Riesco con la Avenida O'Higgins, sector que es muy concurrida, pero además ha mejorado la seguridad, sino que también es un hito importante cuando decimos que Curacaví está entrando en la modernidad.

Además hemos mantenido el trabajo constante de la Oficina Municipal de Intermediación Laboral para poder lograr más y mejores trabajos para nuestra comuna nuestros vecinos, logrando 454 colocaciones. Pero también nos hemos preocupado de nuestros emprendedores logrando que 184 personas gocen de los beneficios de los fondos del Fosis.

### **Curacaví se preocupa del medioambiente**

Curacaví tiene un entorno privilegiado, es por eso que aprovechando justamente estas condiciones, iniciamos durante el año 2014 proyectos bastantes innovadores, con colaboración de INDAP y de Fosis, un proyecto de huevos orgánicos porque creemos que Curacaví es una comuna que está tan cerca de Santiago pero que tiene algo que mostrar afuera y conjugar progreso desde el punto de vista productivo con respeto al medioambiente.

Por otra parte tuvimos la creación del Comité Ambiental Comunal en el marco del sistema de certificación ambiental comunal, comité que ha tenido un trabajo importante de participación en que ha permitido convocar a distintas personas con interés medioambiental y que también ha desarrollado y planteado temas importantes, así por ejemplo el año pasado al igual que este año participó de las 2 operaciones de la limpieza de estero y también la primera feria ambiental q se desarrollo en la plaza.

También iniciamos operativos de limpieza del estero, comenzando en el sector de San Joaquín, operativo que este año repetimos en el sector de las rosas y en el sector badén Lo Águila hasta algunos kilómetros aguas arriba desde el puente que cruza la avenida O'Higgins.

### **Curacaví Participa**

Pero esto no solamente se trata de obras sino también de poder integrar a nuestros vecinos a la gestión, porque finalmente todo lo que hacemos es para nuestros vecinos y nos interesa que existan los espacios para que se puedan expresar, puedan compartir y poder sacar adelante a Curacaví todos juntos. Un

ejemplo de esto son nuestros adultos mayores, quienes durante el año pasado tanto en el festival como en el aniversario de la comuna que se celebró por primera vez, realizamos en conjunto, pasacalles y carnavales en los que participaron los clubes de adulto mayor donde todo Curacaví salió a disfrutar de su alegría entusiasmo y sus ganas.

También otros programas que ya se han ido desarrollando desde hace muchos años y que permite que todo Curacaví pueda participar, pueda tener vacaciones y pueda pasar por lo menos un día en la playa, ha sido los viajes a El Quisco, llevando a 14.550 personas.

### **Curacaví Fortalece su Identidad y Cultura**

Y obviamente, que todas estas obras y todos estos trabajos con los vecinos finalmente buscan una sola cosa, que Curacaví crezca cada día más y que crezca con las características que tiene. Es por eso que una de las áreas que hemos intervenido de forma importante durante esta gestión ha sido las Fiesta de la chicha, y hemos realizado la primera celebración del aniversario de la comuna, ocasión en la cual tuvimos un recorrido en que pudimos integrar a todos los sectores rurales, a todos los sectores de la comuna.

También hicimos un trabajo importante de poder llegar a nuestros niños con nuestra bandera, entregándola en cada Establecimiento de Educación Municipal para que ellos en el día de mañana donde vean flamear esas banderas, se sientan orgullosos porque van a saber que hay alguien de Curacaví que los representa.

### **Curacaví ayuda**

Pero también sabemos que hay destinos que requieren ayuda, que en ocasiones tienen dificultades y que necesitan ayuda en momentos difíciles. Es por eso que la municipalidad está con los brazos abiertos para tender una mano en aquellas situaciones que requieren de nuestra colaboración. Un ejemplo de esto es nuestra clínica dental que ya se ha ido consolidando y ha podido entregar atención a 1,200 personas.

Otro programa que nos llena de orgullo es el Centro Comunitario de Rehabilitación Guillermo Barros Echenique. Programa que ha aumentado a 10.272 las atenciones.

Otros proyectos que hemos ido sacando adelante son los temas de vivienda y el año pasado ocurrió un hito importante. Se partió con la construcción del proyecto de vivienda **Valle de los sueños**, proyecto largamente esperado por nuestros vecinos y proyecto que está a escasos meses de ser entregados para que 227 familias cumplan el sueño de la casa propia. También en conjunto con una EGIS particular se logró sacar adelante otro proyecto **Valle del Esfuerzo**, proyecto que esperamos que durante este año inicie sus construcciones para también dar una solución habitacional a 180 familias.

## **Curacaví vive sano**

Pero Curacaví tiene un entorno privilegiado que llama a la actividad física y sana, y es por eso que hemos querido seguir fortaleciendo el trabajo en el deporte a través de las distintas escuelas deportivas y tratando de integrar a toda la comunidad. Un ejemplo de esto es la incorporación del programa Colación BKN a los niños de los establecimientos de educación municipal. También logramos llevar zumba a más sectores rurales, incorporamos a la gestión municipal una Escuela de Karate Kamazunki y también se creó la Escuela Municipal de Rugby.

Logramos que 3 canchas, 3 clubes deportivos; el Club Deportivo Atlanta, Club Deportivo Rio de la Plata y el Club Deportivo Santa Inés, lograran tener su cancha propia, canchas en situaciones que hoy día les permite llegar a futuro con mayor tranquilidad y también con gran responsabilidad porque ahora ellos son responsables de que las mejoras perduren y se mantengan en el futuro para el disfrute de ellos, de sus hijos y de sus descendencias.

## **Curacaví se educa**

Otro proyecto que ha sido muy relevante en la comuna porque no solo se ve como una ayuda sino como una inversión en el futuro de Curacaví son las ayudas estudiantiles, programa que nos ha permitido llegar a 1428 jóvenes que pueden en este momento estar estudiando en educación superior. También se implementó Escuela para Padres en todos los establecimientos de educación Municipal e incorporamos oficialmente el Programa de Integración Escolar, programa que nos va a permitir poder dar espacios a todos los niños, independiente de su situación para que puedan recibir una educación de calidad en nuestros establecimientos municipales.

Todos estos avances han sido fruto del trabajo leal y comprometido del equipo municipal, al personal de educación, a quienes les agradezco su cariño por la comuna, el cual se plasma en su labor diaria. Finalmente agradezco también a Dios las bendiciones que le ha dado a Curacaví ya su gente.

Finalmente, dejo adjunto a este mensaje la copia digital del documento completo de esta cuenta pública, el cual refleja el compromiso que hemos adoptado como municipio para disminuir el consumo de papel.

Se despide con un saludo afectuoso,



**JUAN PABLO BARROS BASSO  
ALCALDE**

CURACAVI- ABRIL-2015

# **CONCEJO MUNICIPAL**

La señora Alicia Juanico Kramm, en su calidad de Secretaria Municipal y Ministro de Fe, certifica el número de sesiones ordinarias y extraordinarias que tuvo el Concejo Municipal durante el año 2014:

AÑO 2013	TIPO Y N° DE SESIONES	
	Ordinarias	Extraordinarias
TOTAL	39	05
AÑO 2014		
AÑO 2014	TIPO Y N° DE SESIONES	
	Ordinarias	Extraordinarias
TOTAL		

Los acuerdos más relevantes adoptados durante el año 2014, fueron los siguientes:

**ACUERDO Nº 08/01/2014:**

DE ACUERDO A LO ESTIPULADO EN LA LEY Nº 18.695, ARTICULO 88 DE LA LEY ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES, EL H. CONCEJO MUNICIPAL POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN FIJAR LA DIETA MENSUAL A PERCIBIR DURANTE EL AÑO 2014 EN 12 UTM.

**ACUERDO Nº 33/02/2014:**

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN APROBAR LA NOMINA DEFINITIVA QUE RESULTARON CON DIFERENCIAS PARA REGULARIZAR PAGO DE PERFECCIONAMIENTO PROCESO 2012, A TRAVES DEL PROGRAMA FONDO DE MEJORAMIENTO DE LA GESTION MUNICIPAL DE EDUCACION (FAGEM 2012).

**ACUERDO Nº 41/02/2014:**

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN APROBAR LA MODIFICACION DE LA ORDENANZA DE ASEO DE 1986, EN LOS SIGUIENTES TERMINOS:

1. ARTICULO 13, SE MANTIENE SU ACTUAL REDACCION.
2. ARTICULO 14, SE MODIFICA EN EL SIGUIENTE SENTIDO: "QUE LA MUNICIPALIDAD, A TRAVES DE EMPRESAS CONTRATISTAS, RETIRARA LA BASURA DOMICILIARIA DOMESTICA EN EL SECTOR URBANO Y DE AQUELLOS USUARIOS INSCRITOS EN LOS SECTORES RURALES".
3. ARTICULO 16, SE ELIMINA LO REFERENTE A LAS EMPRESAS SUBCONTRATISTAS DE BASURA.
4. ARTICULO 22, INCISO SEGUNDO, "EL MUNICIPIO PODRA EXIGIR ALTERNATIVAMENTE O ADICIONALMENTE, SEGUN SEA EL CASO, A CADA USUARIO QUE DEPOSITE LOS RESIDUOS EN RECIPIENTES CERRADOS Y ALEJADOS DEL SUELO, QUE EL MISMO USUARIO DEBERA PROVEER. EL USUARIO QUE NO

CUMPLA CON LOS REQUISITOS Y SEA SORPRENDIDO BOTANDO BASURAS EN LUGARES NO APTOS, SERÁ MULTADO DE ACUERDO A LA ORDENANZA”.

5. ARTICULO 24, TANTO EN EL SECTOR RURAL COMO EN EL URBANO SE DEBEN TENER RECEPÁCULOS ALEJADOS DEL PISO.
6. ARTICULO 25, EN EL SIGUIENTE TENOR: “EN LOS SECTORES RURALES LOS VECINOS NO INSCRITOS QUE SEAN SORPRENDIDOS ARROJANDO RESIDUOS PODRÁN SER MULTADOS DE ACUERDO A LA ORDENANZA.
7. DE LAS SANCIONES, 3 UTM.

**ACUERDO N° 42/02/2014:**

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN APROBAR EL APORTE MUNICIPAL AL PRODESAL, MODULO I, Y MODULO II, PREVIA PRESENTACION DE INFORME ANUAL DEL AÑO 2013 DE AMBOS MODULOS.

**ACUERDO N° 46/02/2014:**

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN APROBAR LOS PROYECTOS DENOMINADOS “REPOSICION VEREDAS COSTADO NORTE AV. AMBROSIO O'HIGGINS” Y “REPOSICION VEREDAS CENTRO URBANO CURACAVI”, CUYOS ANTECEDENTES SE ENTIENDEN FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA PRESENTE ACTA.

**ACUERDO N° 53/02/2014:**

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN SOLICITAR A LA ADMINISTRACION, SE OFICIE A LA SECRETARIA MINISTERIAL DE SALUD DE LA REGION METROPOLITANA PARA HACERLES SENTIR SU PREOCUPACION DEBIDO A QUE LA RESOLUCION EXENTA N° 178218 DEL SESMA, QUE ESTABLECE LOS TURNOS DE FARMACIA PARA LA COMUNA DE CURACAVI, NO CONTEMPLA LOS TURNOS DE EMERGENCIA DURANTE LAS NOCHES, LO QUE ESTÁ GENERANDO PROBLEMAS PARA LAS PERSONAS QUE REQUIEREN DE ESA ATENCION FRENTE A UNA EMERGENCIA, POR LO CUAL SOLICITAN REGULARIZAR DICHA SITUACIÓN E INCLUIR EL TURNO DE NOCHE PARA LAS FARMACIAS DE LA COMUNA.

**ACUERDO N° 66/03/2014:**

EL CONCEJO MUNICIPAL POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN ACOGER LA CARTA SOLICITUD DE POSTULACIÓN PARA EL 2º PERÍODO DE RETIRO VOLUNTARIO ESTABLECIDO EN LA LEY N° 20.649, DE 2013, DE LA SEÑORA ALICIA JUANICO KRAMM, SECRETARIA MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD DE CURACAVÍ, PARA LO CUAL APRUEBAN UNA BONIFICACIÓN POR RETIRO COMPLEMENTARIO, SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 5º DE DICHA LEY.

**ACUERDO N° 86/04/2014:**

DE ACUERDO A LO ESTIPULADO EN LA LEY N° 20.742, ARTÍCULO PRIMERO, NÚMERO 20), QUE INTRODUCE MODIFICACIONES AL ARTÍCULO 88 DE LA LEY ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALES, EL H. CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN FIJAR EL AUMENTO DE LA DIETA MENSUAL A PERCIBIR DURANTE EL AÑO 2014 EN 15,6 UTM.

**ACUERDO N° 87/04/2014:**

EL CONCEJO MUNICIPAL POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN SOLICITAR A LA ADMINISTRACIÓN UN ESTUDIO HIDROLÓGICO A LOS ORGANISMOS PERTINENTES SOBRE EL PROYECTO GALT' GULCH CHILE, UBICADO EN EL SECTOR DE LEPE.

**ACUERDO N° 98/04/2014:**

EL CONCEJO MUNICIPAL POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN ENTREGAR UN BONO PARA LOS TRABAJADORES DE LA RECOLECCIÓN DE RESIDUOS DOMICILIARIOS, SEGÚN LEY N° 20.744, DE 2014, SOLICITADO MEDIANTE MEMORÁNDUM N° 11 DE FECHA 14 DE ABRIL DE 2014 DEL SEÑOR DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS (S).

**ACUERDO N° 100/04/2014:**

LOS CONCEJALES SEÑORES (AS) GALDAMES, ARAOS Y PONCE CONFORMAN LA COMISION PARA MODIFICAR EL REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN INTERNA DEL CONCEJO MUNICIPAL EN VIRTUD DE LA PROMULGACION DE LA LEY N° 20.742, QUE PERFECCIONA EL ROL FISCALIZADOR DEL CONCEJO MUNICIPAL.

**ACUERDO N° 103/04/2014:**

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN APROBAR LA PROPUESTA DE ACTUALIZACION DEL REGLAMENTO DEL SISTEMA DE INCENTIVOS ESTABLECIDOS EN LA LEY N° 19.803, SEGÚN LO SOLICITADO MEDIANTE MEMORANDUM ALCALDICIO N° 12 DE FECHA 21 DE ABRIL DE 2014.

**ACUERDO N° 104/04/2014:**

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN OFICIAR A LA SEÑORA CRISTINA SOTO, GOBERNADORA DE LA PROVINCIA DE MELIPILLA, PARA HACERLES SENTIR NUESTRA PREOCUPACIÓN POR EL RETIRO DE UN CAMIÓN ALJIBE A LA MUNICIPALIDAD DE CURACAVÍ, LO QUE ESTÁ GENERANDO PROBLEMAS EN LA ENTREGA DE AGUA A 60 FAMILIAS QUE REQUIEREN ESTA ATENCIÓN FRENTA A LA EMERGENCIA HÍDRICA EN LA COMUNA.

AL MISMO TIEMPO, SOLICITAN ANTECEDENTES QUE LLEVARON A TOMAR ESTA MEDIDA Y QUE SE REPONGA ESTE CAMIÓN A LA MAYOR BREVEDAD POSIBLE.

**ACUERDO N° 113/05/2014:**

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN SOLICITAR A LA ADMINISTRACION SE OFICIE A LA DIRECCIÓN REGIONAL DE VIALIDAD PARA MANIFESTARLES SU PREOCUPACIÓN POR EL ASFALTADO REALIZADO RECIENTEMENTE EN LA CUESTA DE LO PRADO EN EL QUE SE OBSERVAN ALGUNOS POSTES EN EL SUELO COMO TAMBIÉN DESMORONAMIENTOS DE TERRENOS EN ALGUNOS SECTORES.

**ACUERDO N° 115/05/2014:**

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN SOLICITAR A LA ADMINISTRACION SE INFORME EN QUÉ SITUACIÓN SE ENCUENTRA EL PROGRAMA HABITABILIDAD DE “CHILE SOLIDARIO” EJECUTADO POR EL MUNICIPIO.

**ACUERDO N° 121/05/2014:**

EL CONCEJO MUNICIPAL POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN AUTORIZAR A LA ADMINISTRACIÓN PARA LA CELEBRACIÓN DE CONVENIOS HASTA POR VEINTICUATRO MESES POR PAGO DE DEUDAS POR DERECHOS DE ASEO, Y CONDONAR MULTAS E INTERESES HASTA EL 100%, SEGÚN LO SOLICITADO MEDIANTE MEMORÁNDUM ALCALDICIO N° 13 DE FECHA 12 DE MAYO DE 2014.

**ACUERDO N° 130/05/2014:**

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN APROBAR ERIGIR UN MONUMENTO EN RECUERDO AL EX ALCALDE, DON GUILLERMO BARROS ECHENIQUE, EL QUE SE UBICARÁ EN EL LADO ORIENTE DEL FRONTIS DE LA MUNICIPALIDAD.

EL SEÑOR ALCALDE, DON JUAN PABLO BARROS NO PARTICIPA DE LA DISCUSIÓN NI DE LA VOTACIÓN, DE ACUERDO A LO ESTIPULADO EN EL ARTÍCULO 89 DE LA LEY N° 18.695, ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES.

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN APROBAR LA PROPUESTA DE MODIFICAR EL REGLAMENTO DEL CONSEJO DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL DE LA MUNICIPALIDAD DE CURACAVÍ, DE ACUERDO A LO SEÑALADO EN EL

MEMORÁNDUM N° 36 DE FECHA 21 DE ABRIL DE 2014 DEL SEÑOR DIRECTOR JURÍDICO MUNICIPAL.

**ACUERDO N° 162/07/2014:**

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN APROBAR ENTREGAR LAS LLAVES DE LA COMUNA AL DOCTOR DON MAURICIO HEYERMANN CORTES, EN RECONOCIMIENTO A SU DESTACA TRAYECTORIA AL SERVICIO DE LOS VECINOS DE CURACAVÍ.

**ACUERDO N° 178/08/2014:**

LA ADMINISTRACIÓN SOMETE A VOTACIÓN EL CONCURSO DENOMINADO “PROYECTO DISEÑO AL INTERIOR DE LA PLAZA PRESIDENTE BALMACEDA”, CON EL SIGUIENTE RESULTADO:

VOTACION	PROPUESTA PRESENTADA POR:
PRIMER LUGAR	SRA. MARIA NELDA CALDERON
SEGUNDO LUGAR	SRA. BEATRIZ CONTRERAS LORCA
TERCER LUGAR	SR. ISRAEL ANTONIO SILVA CABRALES

**ACUERDO N° 179/08/2014:**

EL CONCEJO MUNICIPAL POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACORDÓ APROBAR LA CREACIÓN DEL CARGO DE ADMINISTRADOR MUNICIPAL, PLANTA DIRECTIVO GRADO 8º, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 30 DE LA LEY N° 18.695, ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES” Y ARTÍCULO 7º, DE LA LEY N° 19.602, SEGÚN MEMORÁNDUM ALCALDÍCIO N° 21 DE FECHA 4 DE AGOSTO DE 2014.

**ACUERDO N° 193/08/2014:**

EL CONCEJO MUNICIPAL POR SEIS VOTOS A FAVOR Y UN VOTO DE RECHAZO, ACUERDAN AUTORIZAR A LA ADMINISTRACIÓN PARA SUSCRIBIR UNA TRANSACCIÓN EXTRAJUDICIAL CON DON MANUEL FRANCISCO JERIA FLORES PARA PAGAR LOS SERVICIOS PRESTADOS EN LA “REPARACIÓN Y MANTENCIÓN DEL SISTEMA REPETIDOR, COMUNA DE CURACAVÍ”, POR UN MONTO DE \$ 3.000.000.- PAGADEROS EN TRES CUOTAS DE ACUERDO A LO INFORMADO MEDIANTE MEMORÁNDUM N° 108 DE FECHA 18 DE AGOSTO DE 2014 DEL SEÑOR DIRECTOR JURÍDICO MUNICIPAL.

**ACUERDO N° 199/09/2014:**

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN APROBAR LA TRANSFERENCIA GRATUITA QUE LE HACE EL

ESTADO DE CHILE SOBRE LA PROPIEDAD DONDE FUNCIONA LA ESCUELA BÁSICA MUNICIPAL “VALLE DE PUANGUE”, UBICADA EN LA CALLE JORGE MONTT Nº 1868, COMUNA DE CURACAVÍ, CON TODAS SUS CONSTRUCCIONES, DE ACUERDO A LO INFORMADO MEDIANTE MEMORÁNDUM Nº 116 DE FECHA 28 DE AGOSTO DE 2014 DEL SEÑOR DIRECTOR JURÍDICO MUNICIPAL.

**ACUERDO N° 203/09/2014:**

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN SOLICITAR A LA ADMINISTRACION OFICIAR A LA DIRECCION REGIONAL DE VIALIDAD PARA SOLICITAR LA REPARACION DEL CAMINO QUE EXISTE A LA ENTRADA DE LO ALVARADO, EL QUE SE ENCUENTRA CON UN TREMENDO FORADO, QUE CONSTITUYE UN GRAVE RIESGO DE ACCIDENTE.

**ACUERDO N° 224/10/2014:**

EL CONCEJO MUNICIPAL POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN SOLICITAR A LA ADMINISTRACIÓN HACER LLEGAR SUS FELICITACIONES A LA UNIÓN COMUNAL DE ADULTOS MAYORES, A CADA UNO DE LOS CLUBES DE ADULTOS MAYORES Y A LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES MUNICIPALES DE LA COMUNA POR EL TRABAJO DESARROLLADO EN LAS ACTIVIDADES DEL DÍA SÁBADO 4 DE OCTUBRE CON OCASIÓN DEL “ANIVERSARIO DE LA COMUNA DE CURACAVÍ”.

**ACUERDO N° 234/10/2014:**

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN SOLICITAR A LA ADMINISTRACION OFICIAR A LA EMPRESA DE CORREOS DE CHILE POR LA FALTA DE CARTEROS PARA EL SECTOR RURAL DE LA COMUNA.

**ACUERDO N° 246/11/2014:**

EL CONCEJO MUNICIPAL POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN APROBAR EL PLAN ANUAL DEL DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN MUNICIPAL DE CURACAVÍ, PADEM 2015.

**ACUERDO N° 260/11/2014:**

EL CONCEJO MUNICIPAL POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDA APROBAR LA DETERMINACIÓN DE LA TARIFA DE ASEO ANUAL DOMICILIARIO PARA EL AÑO 2015 POR UN MONTO DE \$ 43.188.-.- ; SERVICIO EXTRAORDINARIO POR UN MONTO DE \$ 32.313.-, Y DE \$ 32.- POR LITRO DE BASURA SUELTA, SEGÚN LO SOLICITADO MEDIANTE MEMORÁNDUM Nº 227 DE FECHA 17 DE NOVIEMBRE DE 2014 DE LA SEÑORA DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS (S).

**ACUERDO N° 271/12/2014:**

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS ACUERDAN SOLICITAR A LA ADMINISTRACION QUE SE ENVIEN LOS AGRADECIMIENTOS A NOMBRE DEL CONCEJO MUNICIPAL, A TODOS LOS VOLUNTARIOS QUE TRABAJARON EN LAS ACTIVIDADES DE LA TELETON 2014.

**ACUERDO N° 283/12/2014:**

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR LA MAYORIA DE SUS MIEMBROS PRESENTES, ACUERDAN OFICIAR AL SERVICIO NACIONAL DEL CONSUMIDOR, SERNAC, PARA PRESENTAR EL RECLAMO FORMAL DEBIDO A QUE NO SE CONTEMPLA REPONER EL SERVICIO DE CARTEROS EN EL SECTOR RURAL DE LA COMUNA.

## **Concejales Periodo 2012-2016**



**Lidia Araos Henríquez**  
Partido: Unión Demócrata Independiente



**Cristian Galdames Santibáñez**  
Partido: Socialista de Chile



**Paul Alvarado Muñoz**  
Partido: Democracia Cristiana



**Marco Antonio Guzmán Marquez**  
Partido: Unión Demócrata Independiente



**Sandra Ponce Baeza**  
Partido: Renovación Nacional



**María Recabarren Rojas**  
Partido: Comunista de Chile

# **SECRETARIA MUNICIPAL**

# Equipo de trabajo.

<b>Secretaría Municipal</b>	Alicia Juanico Kramm
<b>Secretaría de Alcaldía y Encargada de oficina de partes</b>	Myriam Vásquez Escobar
<b>Encargada de Registro de Organizaciones Comunitarias</b>	Tatiana Cabrera Inostroza
<b>Estafeta Municipal</b>	Juan Ovalle Ovalle Angélica Vargas Oyanedel
<b>Oficina de Transparencia</b>	Regina Ávila Álvarez

Documentos egresados de Alcaldía año 2014:

<b>TIPO DE DOCUMENTO</b>	<b>Año 2013</b>	<b>Año 2014</b>
Oficios	911	809
Cartas	41	41
Memorandum	42	30
Autorizaciones	310	245
Certificados	33	38
Decretos	308	444
Decretos exentos	2.183	2.124
Resoluciones exentas	133	118
Ordenes de servicio	1.154	1.069
<b>TOTAL</b>	<b>4.204</b>	<b>4.918</b>

Documentos egresados de Secretaría Municipal año 2014:

<b>TIPO DE DOCUMENTOS</b>	<b>Año 2013</b>	<b>Año 2014</b>
Oficios y cartas	33	122
Memorándum	70	53
Guías de despacho de correspondencia	38	34
Registro de OOCC	17	19
Certificados	377	63
<b>TOTAL</b>	<b>535</b>	<b>291</b>

Entre los convenios suscritos por la Ilustre Municipalidad de Curacaví con otras entidades; ya sea pública o privada, durante el año 2014 se mencionan, en orden cronológico, los siguientes convenios:

FECHA	INSTITUCIÓN	OBJETIVO
02/01/2014	SERNAM	PROGRAMA MUJER TRABAJADORA Y JEFA DE HOGAR
02/01/2014	FOSIS	PROGRAMA DE APOYO PSICOSOCIAL, "PUENTE, ENTRE LA FAMILIA Y SUS DERECHOS".
02/01/2014	FOSIS	PROGRAMA ACOMPAÑAMIENTO SOCIOLABORAL DEL INGRESO ETICO FAMILIAR.
08/01/2014	SERVICIO DE SALUD METROPOLITANO OCCIDENTE	PROGRAMA DE ATENCION DOMICILIARIA A PERSONAS CON DEPENDENCIA SEVERA.
07/02/2015	SENDA	PROGRAMA "SENDA PREVIENE EN LA COMUNIDAD".
28/02/2014	SERNAM	PROGRAMA 4 A 7 MUJER TRABAJA TRANQUILA.
04/03/2014	GOBIERNO REGIONAL	PROYECTO "FIESTA DE LA CHICHA 2014"
28/02/2014	SERNAM	PROGRAMA 4 A 7 MUJER TRABAJA TRANQUILA.
04/03/2014	INDAP	RENOVACION CONVENIO PRODESAL
21/03/2014	I.MUNICIPALIDAD DE PUENTE ALTO.	TRABAJOS CONJUNTOS PARA EL DESARROLLO DE AREAS VERDES.
27/03/2014	GOBIERNO REGIONAL	PROYECTO FIESTA DE LA CHICHA 2014.
01/04/2014	FUNDACION SUPERACION DE LA POBREZA	PROGRAMA SERVICIO PAIS CULTURA.
15/04/2014	JUNJI	PROGRAMA CONOZCA A SU HIJO EDUCACION PARVULARIA
17/04/2014	MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL	APLICACIÓN DE LA FICHA DE PROTECCION SOCIAL.
05/05/2014	OPTICA KINTUNCAMI	ATENCION MEDICA OFTALMOLOGICA FUNCIONARIOS MUNICIPALES AFILIADOS AL SERVICIO DE BIENESTAR.
06/05/2014	DELFIN NORAMBUENA YAÑEZ	CONVENIO DE TRANSFERENCIA POR COMPENSACION POR PREDIOS EXENTOS.
02/06/2014	SUBDERE	TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA APOYO TECNOLOGICO PLATAFORMA SIFIM.
01/07/2014	CONAF	CONVENIO DE COOPERACION "MAS ARBOLES PARA CHILE"
28/07/2014	MINISTERIO	TRANSFERENCIA DE RECURSOS

	DESARROLLO SOCIAL	PROGRAMA HABITABILIDAD CONVOCATORIA 2014
30/07/2014	MINISTERIO DESARROLLO SOCIAL	TRANSFERENCI DE RECURSOS PROGRAMA APOYO FAMILIAS PARA EL AUTOCONSUMO.
31/07/2014	SEREMI SALUD	PLAN COMUNAL DE PROMOCION DE SALUD.
19/08/2014	MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL	TRANSFERENCIA DE RECURSOS PROGRAMA "FORTALECIMIENTO MUNICIPAL- SUBSISTEMA CHILE CRECE CONTIGO".
25/08/2014	MINISTERIO DESARROLLO SOCIAL	TRANSFERENCIA DE RECURSOS PROGRAMA FONDO DE INTERVENCIONES DE APOYO AL DESARROLLO INFANTIL. SUBSISTEMA CHILE CRECE CONTIGO.
10/09/2014	CARABINEROS DE CHILE	PROGRAMA DE SEGURIDAD INTEGRADA PARA NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES 24 HORAS.
12/09/2014	SENCE	PROGRAMAM FORTALECIMIENTO OMIL.
16/09/2014	SENCE	ANEXO CONVENIO PROGRAMA FORTALECIMIENTO OMIL.
30/09/2014	CLINICA DENTAL BANDERA	CONVENIO ATENCION DENTAL TRABAJADORES DE LA MUNICIPALIDAD.
22/10/2014	REGISTRO CIVIL E IDENTIFICACION	CONVENIO DE CONECTIVIDAD Y PRESTACION DE SERVICIOS
13/11/2014	MINISTERIO DE DESARRROLLO SOCIAL	PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO PSICOSOCIAL Y SOCIOLABORAL PARA USUARIOS DE 65 O MAS AÑOS.
24/11/2014	GOBIERNO REGIONAL	TRANSFERENCIA DE RECURSOS EJECUCION PROYECTOS : -CONSTRUCCION BAÑOS Y LUMINARIA PLAZA PDTE.BALMACEDA. -MEJORAMIENTO REFUGIOS PEATONALES SECTOR URBANO.
24/11/2014	GOBIERNO REGIONAL	TRANSFERENCIA RECUROS PROYECTOS: -CONSTRUCCION CIRCUITO DEPORTIVO CALLE JAVIERA CARRERA. -RE`POSICION Y LUMINARIAS PLAZAS COMUNALES. -CONSTRUCCION ILUMINACION SECTOR PANGUE..
29/11/2014	MINISTERIO DE	IMPLEMENTACION DE MODELO DE

	DESARROLLO SOCIAL	ATENCION CIUDADANA PARA LA FICHA DE PROTECCION SOCIAL.
09/12/2014	MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL	TRANSFERENCIA DE RECURSOS PROGRAMA “CENTROS PARA NIÑOS (AS) ON CUIDADORES PRINCIPALES TEMPORERAS”.
11/12/2014	CENTRO DE FORMACION TECNICA PROANDES	CONVENIO ESPECIFICO DE COOPERACION.
22/12/2014	INDAP	ADENDUM MODIFICACION DE CONVENIO PRODESAL.
31/12/2014	SERMAN	PROGRAMA MUJERES JEFAS DE HOGAR Y MUJERES ASOCIATIVIDAD Y EMPRENDIMIENTO AÑO 2015.

### OFICINA DE TRANSPARENCIA

<b>Transparencia Activa Año 2013</b>	% cumplimiento según Informe de Fiscalización Consejo para la Transparencia <b>89.95%</b>
--	---

<b>Transparencia Activa Año 2014</b>	% cumplimiento según Informe de Fiscalización Consejo para la Transparencia <b>73.68%</b>
--	---

<b>Transparencia Pasiva (Gestión de Solicitudes)</b>	<b>Año 2013</b>	<b>Año 2014</b>
Ingresadas	63	77
Respondidas	61	76
Derivadas a otros servicios	02	01
Rechazadas	03	--

# **UNIDAD DE CONTROL**

La Ley Nº 18.695 “Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades” en su artículo 29, establece las funciones de la Unidad de Control.

En términos generales esta unidad ha llevado a cabo durante el presente año las siguientes acciones:

### **REVISIONES Y AUDITORIAS:**

- Durante el año 2014 la Contraloría General de la República publicó en su página web el informe final sobre fiscalizaciones realizada en la Municipalidad de Curacaví.

Nº	DESCRIPCION	ESTADO / ETAPA
42	Sobre auditoria Macroprocesos recursos humanos y Ley nº 20.500	Informe Final con fecha

- Con fecha 30 de octubre de 2014, la Unidad de Control Municipal emitió primer Informe de Seguimiento a los Informes Finales de Contraloría General de la Republica Nº 41 “Fondo de Apoyo al Mejoramiento de la Gestión Municipal de Educación” y 42 “Auditoria al Macroprocesos de Recursos Humanos”, ambos del año 2013.
- Con fecha 31 de diciembre de 2014, la Unidad de Control Municipal emitió segundo Informe de Seguimiento a los Informes Finales de Contraloría General de la Republica Nº 41 y 42, de 2013.

### **CONTROL FINANCIERO Y PRESUPUESTARIO:**

- Revisión de 5.568 Decretos de Pago correspondientes al área Municipal y 1.428 área Educación
- Elaboración de informes de Ejecución Presupuestaria del Área Municipal para el Alcalde, H. Concejo.
- Preparar y enviar mensualmente información presupuestaria a la página de transparencia municipal.

### **OTRAS FUNCIONES:**

- Informe de Evaluación Programa Mejoramiento de la Gestión Municipal año 2014.
- Prestar apoyo a Contraloría General de la República, en el sentido de coordinar y recopilar la entrega de información en materias que este organismo lo requiera.

- Verificación y validación en terreno de bienes comprados por el municipio para fines determinados.
- Revisión de rendiciones de cuentas por concepto de Anticipos de Terceros área municipal y educación y por concepto de subvenciones municipales.
- Comprobación en terreno de los documentos tributarios, que forman parte del expediente de rendición de cuentas ingresadas por los cuentadantes y organizaciones comunitarias.
- Revisión y visación de Pagos, asociados a Licitaciones Municipales y del área Educación.
- Participación en Comisión Evaluadora y Receptora de obras municipales y del área Educación.

# **JUZGADO DE POLICIA LOCAL**

El Juzgado de Policía Local es un órgano jurisdiccional al cual le competen todas aquellas materias a que se refiere la Ley N° 15.231 en la Comuna. La función del juzgado es administrar justicia dentro de la comuna, en todas las materias en que la ley le ha dado competencia.

<b>INFRACCIONES 2014</b>	<b>Año 2013</b>	<b>Año 2014</b>
• Ley de Tránsito	11.456	12.872
• Ley de Alcoholes	234	343
• Ley de Urbanismo y Construcción	0	04
• Ley del Consumidor	10	10
• Ley Electoral	8	0
• Ley de Renta Municipal	14	08
• Ley de Caminos (Exceso de peso)	2.369	1.899
• Leyes no señaladas	46	33
• Ordenanzas Municipales	39	42
• Ley de Tabaco	-	0
<b>TOTAL DE CAUSAS</b>	<b>14.176</b>	<b>15.211</b>

# **DIRECCION DE ASESORIA JURIDICA**

**DECRETOS QUE SE DICTARON:**

DECRETOS EXENTOS	Año 2014
Contratos a Honorarios	440
Acuerdos de prácticas	44
Programas Sociales	61
Contratos Licitaciones Públicas	77
Convenios	41
Comodatos Clubes Deportivos	0
Comodatos Juntas de Vecinos	3
Comodatos otras Instituciones	1
Ordenanza	1
Reglamentos	5
Sumarios	11

**OBSERVACIONES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA**

OFICIO	MATERIA
000174 Del 02.01.2014	Accede a solicitud de prórroga de plazo para informar en presentación efectuada por don Emilio Madrid Barros.
000176 Del 02.01.2014	Accede a solicitud de aumento de plazo para informar en presentación efectuada por don Emilio Madrid Barros.
000218 Del 02.01.2014	Sobre ampliación de plazo para informar en presentación efectuada por don Emilio Madrid Barros referida a la invalidación de la adjudicación de un contrato de reparación y mantención del sistema repetidor de televisión de esta comuna.
000601 Del 06.01.2014	Accede a solicitud de aumento de plazo para informar en presentación efectuada por don Emilio Madrid Barros, en relación a la regularización de los bienes raíces del municipio.
000643 Del 06.01.2014	Reitera petición de informe respecto a presentación formulada por don Emilio Madrid Barros.
000648 Del 06.01.2014	Reitera petición de informe en presentación formulada por don Emilio Madrid Barros sobre la propiedad municipal denominada "Estadio Municipal Julio Riesco".
003060 Del 14.01.2014	Toma conocimiento de información sobre presentación N° 213.828, de 2013, realizada por la ex funcionaria del municipio, señora Flor María Mondaca Rodríguez.

004133 Del 17.01.2014	Transcribe oficio N° 004131, que remite fotocopia de oficio N° 1.063, de 2013, de la Subsecretaría de Bienes Nacionales, relativo a solicitud del Club Deportivo Juventud O'Higgins.
004616 Del 20.01.2014	Solicita información del estado de avance del sumario administrativo ordenado instruir mediante decreto Alcaldicio N° 181, de 2013. (Determinar las posibles responsabilidades en que hubieren incurrido en la adjudicación de las licitaciones públicas “reposición señaléticas vial urbana sector norte”, “reposición señalética vial urbana sector sur”, y “conservación demarcación vial en recorrido de locomoción colectiva”.
004941 Del 21.01.2014	Sobre cumplimiento de dictámenes por parte de la municipalidad de Curacaví, respecto de reembolsos por gastos de sala cuna, por presentación efectuada por doña Patricia Formas Ibáñez.
005487 Del 23.01.2014	Solicita informe en presentación formulada por don Manuel Francisco Jeria López.
007023 Del 31.01.2014	Sobre sistema de distribución de agua potable en la comuna de Curacaví, por presentación efectuada por doña Sonia Guerrero Maccioni.
010132 Del 11.02.2014	Sobre incumplimiento de oficio N° 15.064, de 2011, de esa Contraloría General, por parte de la municipalidad de Curacaví, sobre presentación de don Emilio Madrid Barros denunciando a la municipalidad de Curacaví no ha adoptado las medidas pertinentes para dar cumplimiento al citado oficio, entre otras materias, solicita la regularización de los bienes raíces de dicho municipio.
011246 Del 13.02.2014	Remite fotocopia de los oficios N°s. 85 y 21, ambos de 2014, de la Subsecretaría de Bienes Nacionales y de la Municipalidad de Curacaví, respectivamente, relativos a solicitud del Club Deportivo Lo Prado.
011528 Del 14.02.2014	Reitera petición de informe en presentación efectuada por don Manuel Francisco Jeria Flores.
012756 Del 20.02.2014	Remite informe final N° 42, de 2013, sobre auditoría al macroproceso de recursos humanos y cumplimiento de la Ley N° 20.500, en la municipalidad de Curacaví.
018833 Del 14.03.2014	Reitera petición de informe relativa a los contratos de obras suscritos por el municipio que se encuentren en ejecución a la fecha de recepción del presente oficio de acuerdo al detalle que acompaña.

024958 Del 09.04.2014	Remite informe de seguimiento al informe de investigación especial N° 13, de 2013, debidamente aprobado, sobre supuesta venta de áridos por parte de la municipalidad de Curacaví.
029272 Del 25.04.204	Solicita información sobre servicios traspasados de educación y salud en el marco al Plan Anual de Fiscalización.
033318 Del 13.05.2014	Solicita complementación de informe en presentación efectuada por don José Luis Cortez Yáñez, profesor de lenguaje en Liceo Presidente Balmaceda.
033031 Del 13.05.2014	Sobre mantención de camino particular en la comuna de Curacaví, que conduce al condominio “Entre Valles Los Bosques de Miraflores”.
037000 Del 28.05.2014	Comunica inicio de seguimiento al informe final N° 41, de 2013, sobre auditoría al fondo de apoyo al mejoramiento de la gestión municipal de educación, en el departamento administración de educación de la municipalidad de Curacaví.
033701 Del 14.05.2014	Imparte instrucciones sobre registro de decretos alcaldicios que aprueban contratos a honorarios.
035862 Del 23.05.2014	Solicita información en el marco del plan anual de fiscalización de ese órgano contralor de acuerdo a planilla que adjunta.
039493 Del 04.06.2014	Solicita informe en presentación formulada por do Nelson Caucoto Pereira en representación de doña Flor María Mondaca Rodríguez.
047085 Del 26.06.2014	Toma conocimiento de oficio N° 342 de 2014, de la municipalidad de Curacaví, que se refiere a presentación de don Manuel Francisco Jeria Flores.
049589 Del 02.07.2014	Solicita informe en presentación formulada por don Jorge Mohor Zagmutt, en representación del propietario del predio ubicado en Avenida Ambrosio O'Higgins N° 1896. (Se responde mediante oficio Alcaldicio N° 579 del 25.09.2014).
51090 Del 07.07.2014	Comunica inicio de auditoría en la Corporación Cultural de Curacaví, respecto al macroproceso de recepción y/o entrega de transferencias para el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2013.
053796 Del 14.07.2014	El proceso de regularización de los roles de avalúo de las propiedades que figuran a nombre de la municipalidad de Curacaví se encuentra en trámite. Se rechaza la solicitud de reconsideración del oficio N° 15.061, de 2011, de este origen, en presentación efectuada por don Emilio Madrid

	Barros.
054009 Del 15.07.2014	Remite informe de seguimiento al informe final N° 41, de 2013, sobre auditoría al fondo de apoyo al mejoramiento de la gestión municipal de educación, en el departamento administrativo de educación de la municipalidad de Curacaví.
056913 Del 25.07.2014	Rechaza solicitud de reconsideración de observación contenida en el informe de investigación especial N° 13, de 2014 en lo referente a la improcedencia de que ese municipio requiriera la prestación de servicios de una retroexcavadora a la empresa constructora “Maestranza y planta de áridos Río Maipo S.A.”, sin someterse a lo establecido en la Ley N° 19.886, de bases sobre contratos administrativos en suministro y prestación de servicios.
056149 Del 03.09.2014	Remite copia de dictámenes que indica y las presentaciones deben ser formuladas por el Jefe del Servicio o funcionario especialmente facultado. (Se refiere a consulta efectuada por el director jurídico de la municipalidad de Curacaví, solicitando un pronunciamiento sobre la procedencia de pagar los servicios prestados por la empresa que señala, en el marco de determinada licitación que le fuera adjudicada, pero que sin embargo el municipio no lo aprobó mediante el correspondiente decreto Alcaldicio en atención al incumplimiento de cierto requisito por parte de aquella).
71641 Del 15.09.2014	Reitera petición de informe en presentación formulada por don Jorge Mohor Zagmutt.
79801 Del 15.10.2015	Sobre auditoria a la Corporación Cultural de Curacaví, se resuelve no ejecutar la auditoría informada con fecha 8 de septiembre de 2014.
81988 Del 23.10.2014	Transcribe oficio N° 81956 sobre “las plazas a cargo de las unidades a que alude el artículo 16, inciso primero, de la Ley N° 18.695, deben tener dos grados menos que el que posee el alcalde del respectivo municipio.
087360 Del 11.11.2014	Transcribe oficio N° 087350 que señala “desde la emisión del dictamen N° 81.956, de 2014, deben entenderse modificados los grados de los empleos a cargo de las unidades municipales aludidas en el inciso primero del artículo 16, de la Ley N° 18.695, que estaban contemplados en las pertinentes plantas de personal a la entrada en vigencia de la ley N° 20.742.
089063 Del 14.11.2014	No procede que municipio pague por servicios no prestados; se abstiene de emitir pronunciamiento por tratarse de materias de carácter litigioso, y

	reitera al ente edilicio que debe informar medidas adoptadas para determinar las eventuales responsabilidades en el término del contrato que se indica. (Se refiere a contrato celebrado con el señor Manuel Francisco Jeria Flores).
090312 Del 20.11.2014	Se abstiene de emitir pronunciamiento por tratarse de un asunto de naturaleza litigiosa y encontrarse en conocimiento de los Tribunales de Justicia, y remite copia de informe municipal. (Se refiere a presentación de don Carlos Abufom Tuma).
091728 Del 26.11.2014.	Sobre observaciones formuladas en el seguimiento al Informe Final N° 41, de 2013, referido a auditoría al Fondo de Apoyo al Mejoramiento de la Gestión Municipal en el Departamento Administrativo de Educación de la Municipalidad de Curacaví.

**NOMINA DE DECRETOS QUE APRUEBAN COMODATOS  
SUSCRITOS AÑO 2014**

DECRETO	FECHA	MATERIA
1383	02.09.2014	Aprueba contrato de comodato con la Junta de Vecinos Villa Esperanza”, respecto de la multicancha existente en el sector.
1399	04.09.2014	Aprueba contrato de comodato con la Junta de Vecinos de Challaco”, respecto de la multicancha existente en el sector.
1476	17.09.2014	Aprueba contrato de comodato con la Junta de Vecinos “Villa El Faldeo”, respecto de la multicancha existe en el sector.
1669	29.10.2014	Aprueba comodato con el Cuerpo de Bomberos de Curacaví, terreno para la construcción de la Tercera Compañía de Bomberos de Curacaví.

**NOMINA DECRETOS EXENTOS QUE INSTRUEN SUMARIOS  
ADMINISTRATIVOS AÑO 2014**

<b>Nº. DECRETO</b>	<b>MATERIA</b>	<b>FISCAL</b>	<b>ESTADO</b>
22 del 13.01.2014	Instruye sumario administrativo en relación a la propuesta publica denominada "Construcción cartera inmobiliaria Ilustre Municipalidad de Curacaví", para determinar las eventuales responsabilidades administrativas de la unidad técnica y del encargado de la fiscalización del servicio contratado al no dar cumplimiento al punto IV. 2.1. de las respectivas bases administrativas.	Sra. Alicia Juanico Kramm. Secretaria Municipal.	En etapa investigativa.
242 del 30.01.2014	Instruye investigación sumaria para determinar las eventuales responsabilidades en los hechos denunciados por don Álvaro Marín Osorio, Director de Tránsito y Transporte Público en su carta de fecha 21 de enero de 2014.	Sr. Cristian Andrades Drago, Abogado, Director Jurídico.	En etapa investigativa.
250 del 31.01.2014.	Instruye sumario administrativo en contra de don Álvaro Marín Osorio, Director de Tránsito y Transporte Público, para determinar eventuales responsabilidades administrativas que se deriven de los hechos denunciados por la señora Encargada de Control Municipal en su memorándum Nº 14 de fecha 30 de enero de 2014.	Sr. Cristian Andrades Drago, Abogado, Director Jurídico.	
419 del 19.02.2014	Acoge causal de recusación alegada por don Álvaro Marín Osorio y designa nuevo Fiscal Investigador a don Carlos Marías Vásquez Álvarez, Director de la Secpla.	Sr. Carlos Vásquez Álvarez, Director de Secpla.	En etapa investigativa.
555 del 19.03.2014	Acoge causal de inhabilidad alegada por don Carlos Vásquez Álvarez para actuar como fiscal en el sumario respectivo y designa nuevo fiscal a doña Alicia Juanico Kramm, Secretaria Municipal.	Sra. Alicia Juanico Kramm. Secretaria Municipal.	
537 del 19.03.2014	Instruye investigación sumaria a don Héctor Villalobos Méndez, docente del Liceo Presidente Balmaceda de Curacaví, para determinar posibles responsabilidades en que hubiere incurrido por acoso sobre alumna del tercero medio B del Liceo y/o cualquier otra falta administrativa que tome conocimiento en el curso de la investigación.	Sr. Gustavo Vergara Cáceres. Asesor Jurídico del Departamento de Educación Municipal.	En etapa investigativa.

760 Del 24.04.2014	Instruye investigación sumaria a don Anselmo Fuentes Fuentes, docente del Liceo Presidente Balmaceda, para determinar posibles responsabilidades administrativas en que hubiere incurrido por presunta falta de cuidado y/o vigilancia que desencadenó en accidente del alumno Maximiliano Figueroa Chacón.	Sr. Fernando Rojas Escalona. Director del Liceo Presidente Balmaceda.	Decreto exento N° 1122 de fecha 24 de junio de 2014 que ordena el cierre de la investigación sumaria por no existir responsabilidad administrativa.
888 Del 26.05.2014	Instruye breve investigación sumaria para determinar eventuales responsabilidades de las trabajadoras que se derivan de los hechos denunciados por una apoderada de la sala cuna Las Araucarias.	Srta. Alejandra Olivares Ponce. Directora sala cuna Joaquín Blaya.	En etapa investigativa.
1141 Del 27-06-2014	Instruye sumario administrativo en contra de don Cristian Andrades Drago, Director Jurídico Municipal, para determinar eventuales responsabilidades por la dilatación en la tramitación de la reapertura del sumario administrativo en contra de doña Flor María Mondaca Rodríguez.	Sr. Carlos Vásquez Álvarez, Director de Secpla.	En etapa investigativa.
1165 Del 02.07.2014	Instruye investigación sumaria en la Escuela "Eliecer Pérez Vargas" de Miraflores para determinar y/o perseguir responsabilidad administrativa sobre hechos ocurridos al interior del establecimiento.	Sr. Gustavo Vergara Cáceres, Abogado Depto. de Educación.	En etapa investigativa.
1494 Del 24.09.2014	Instruye investigación breve y sumaria para determinar eventuales responsabilidades de las funcionarias del Jardín Infantil "Las Araucarias" que se deriven por los hechos denunciados por el señor Director de DIDEKO.	Srta. Alejandra Olivares Ponce. Coordinadora de Salas Cunas.	En etapa investigativa.
1585 Del 13.10.2014	Instruye investigación sumaria para determinar las eventuales responsabilidades administrativas en los hechos denunciados por el Director de Desarrollo Comunitario que señala la existencia de posibles irregularidades en la aplicación de la Ficha de Protección Social.	Sr. Juan Ricardo Garrido Lizana. Administrador Municipal.	En etapa investigativa.
2014 Del 30.12.2014	Instruye investigación sumaria para determinar las eventuales responsabilidades de que se deriven de los hechos denunciados por el señor Director de Secpla mediante memorándum N° 430, de 2014. (Se refiere a proyecto "Construcción Biblioteca Heriberto Eelwein).	Sr. Carlos Vásquez Álvarez, Director de Secpla.	En etapa investigativa.

## **JUICIOS EN QUE ES PARTE EL MUNICIPIO**

- 1.- Causa Rol C-26110-2014 18º Juzgado civil de Santiago, Demanda de prescripción a solicitada por el municipio.
- 2.- Causa Rol C-26990-2014 30º Juzgado civil de Santiago, Demanda de prescripción a solicitada por el municipio.
- 3.-Causa Rol C-26105-2014 30º Juzgado civil de Santiago, Demanda de prescripción a solicitada por el municipio.
- 4-Causa Rol C-11607-2013 24º Juzgado civil de Santiago, Contesta Demanda de indemnización de perjuicios.
- 5--Causa Rol C-53-2014 Juzgado de letras de Casablanca. Contesta Demanda de indemnización de perjuicios.
- 6-Causa Rol C-490-2014 Juzgado de letras de Casablanca.

## **MODIFICACIONES EFECTUADAS AL PATRIMONIO MUNICIPAL**

Con respecto a las modificaciones al patrimonio municipal, se adquirió por medio de una donación de la empresa INEXCA, una camioneta Marca Nissan, Modelo Terrano, avaluada \$12.250.100.-

Además de adquirió una retroexcavadora por un monto de \$52.534.000, financiada por los fondos de compensación del Transantiago, Circular 33.

### **• UNIDAD DE ASISTENCIA JURIDICA SOCIAL**

Esta unidad, durante el año 2014 continuó con la atención de público de todas aquellas personas que necesitan de una asistencia jurídica social. En general, cabe destacar que la atención fue globalizada con un promedio de diez personas diarias que solicitaban asesoría en diversas áreas del derecho, tales como del ámbito penal, laboral, comercial, civil y por sobretodo familia, que fue sido tema recurrente durante todo el año 2014.

## **NUMERO DE ATENCIONES**

Total de atenciones	Año 2013	Año 2014
	580	931

# **SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN**

## LICITACIONES

La Secretaría Comunal de Planificación durante el año 2014, sea adjudicaron un total de 43 licitaciones públicas, con todo lo que esto conlleva, elaboración de bases administrativas y técnicas, elaboración de informe de la comisión evaluadora, adjudicación, entre otras cosas.

Total de licitaciones	Año 2014
	43

## PLAN DE DESARROLLO COMUNAL

Para el cumplimiento del Plan de Desarrollo Comunal, durante el 2014, se realizaron los siguientes proyectos:

- Se construyeron veredas en diferentes sectores de la comuna, Calle Armazan, Lidia Silva McVey, calle 3 Norte, calle Jorge Montt, entre otras.
- Se terminó la ampliación de la Planta de Tratamiento de Cerrillos, se aumento en un 30% la capacidad de la planta, pudiendo satisfacer las necesidades de una creciente población en el sector.
- Se urbanizo el Sector de Francisco Jofre, se instalo un colector gravitacional de alcantarillado en el sector de calle Francisco Jofré pvc clase 6 de apróx. de 88 metros, dicho colector permitió interceptar las descargas de los sitios las cuales serán conducidas hasta cámara y alcantarillado existente.
- CCS sector lidia silva mc vey y agua potable sector la acequia, se considera la extensión de matriz de agua potable en hdpe 110 mm de 240 ml. en sector la acequia.
- Se pavimentaron dos tramos de la avenida Circunvalación
- Se ejecuto la reposición de las veredas del costado norte Av. Ambrosio O'higgins y de la Plaza Presidente Balmaceda.
- Se construyeron 201 nichos Curacavi y se reparo el muro del cementerio municipal de Curacavi.
- Se ilumino el Camino San Joaquín y el Costado Sur de la Entrada de Curacavi, por Av. Ambrosio Ohiggins
- Se construyo el primer semáforo en la intersección calle Germán Riesco con Av. Ambrosio O'Higgins
- Se adquirió una Retroexcavadora para prestar servicios a la Comunidad
- Se esterilizaron alrededor de 400 perras.
- Se presento la Segunda etapa a la SUBDERE del programa SIFIM (Sistema de Información Financiero Municipal) para mejorar el sistema eléctrico de informática de la Municipalidad, y compra de equipos para poder actualizar el sistema computación de la Municipalidad, el monto financiado asciende a \$20.000.000.
- Se ejecutaron programas del departamento social, tales como Autoconsumo, Habitabilidad, Mujer trabajadoras y jefas de hogar,

Puente, OMIL, Organizaciones Comunitarias, Ficha de Protección Social, Centro de atención para hijos e hijas de madres temporeras, ayudas sociales, Programa Niños, Programa Mujer, Prodesal, entre otros.

- En el mes de Diciembre del 2014, se presentaron y aprobaron en el Concejo Regional Metropolitano, los proyectos:
  - Construcción Ciclovía Sector Cerrillos, proyecto que contempla la construcción de 3.480 Metros de Ciclovia de asfalto de 2 mts de ancho y 5 cm de espesor, por un monto de M\$751.366.
  - Adquisición de 87 Contenedores de Basura en la Comuna de Curacaví, por un monto de M\$103.311

## FONDOS EXTERNOS

### **CONSTRUCCION SEMAFORO INTERSECCION CALLE GERMAN RIESCO CON AV.AMBROSIO OHIGGINS**

**MONTO CONVENIO: \$ 57.418.203.- IVA incluido.**

**MONTO CONTRATO: \$37.039.000.- IVA incluido.**

Dado el alto índice vehicular, Curacaví últimamente se ha visto agredida por los congestionamiento vehiculares en el sector céntrico del área urbana, los cuales

provocan molestias para los usuarios de esta arteria principal, tanto peatones como automovilistas, sin considerar la contaminación ambiental producto del smog y los bocinazos de los impacientes conductores que deben esperar largos ratos para poder salir del atoamiento y llegar a sus destinos. Por tal motivo, se hace imperioso contar con este elemento para evitar aglomeraciones

vehiculares. Como resultado contar con este sistema de semaforización, se proyectaría un mejoramiento sustancial en la seguridad vial; demás está decir existe un informe de la SECTRA que avalúa tal necesidad.



**TRANSANTIAGO V - Fondo Regional de Iniciativa Local: FRIL -  
CIRCULAR 33**

**Proyecto ejecutados el año 2014:**

**Fondo Fril:**

**1.0- Construcción de Carpeta Asfáltica calle Circunvalación Oriente.**

Monto: \$ 79.986.313

Descripción: Esta calle estaba sin pavimento en su calzada se construyó carpeta asfáltica de 5 cm en todo su largo y se confinó con solera tipo A.

Fotos obra terminada:



**2.0- Construcción de Carpeta Asfáltica calle Circunvalación Poniente.**

Monto: \$ 79.998.280

Descripción: Esta calle estaba sin pavimento en su calzada se construyó carpeta asfáltica de 5 cm en todo su largo y se confinó con solera tipo A.

Fotos obra terminada :



### **3.0- Reposición veredas costado norte Av. Ambrosio O'higgins.**

Monto: \$ 79.444.950

Descripción: Estas veredas estaban con sus pavimentos en mal estado y con un grave deterioro, se reemplazaron por baldosa microvibrada y se repararon sus solera tipo A.

Fotos obra terminada:



### **4.0- Reposición veredas centro urbano Curacavi.**

Monto: \$ 74.633.957

Descripción: Estas veredas estaban con sus pavimentos en mal estado y con un grave deterioro, se reemplazaron por baldosa microvibrada y se repararon sus solera tipo A.

Fotos obra terminada:



## 5.0- Construcción de veredas zona urbana de Curacavi.

Monto: \$ 74.284.360

Descripción: Estas veredas estaban con sus pavimentos en mal estado y con un grave deterioro, se reemplazaron por veredas de hormigón. Los lugares que se construyeron veredas fueron:

- pasaje las vertientes ; entre presidente Balmaceda y manantiales.
- pasaje manantiales ; entre presidente Balmaceda y fondo de pasaje.
- calle de Salazar ; entre limite oriente y limite poniente de la población.
- calle el cerro ; entre Antequiles y termino de pavimentación.
- pasaje Francisco Antonio Encina sur ; entre Oscar Castro y Baldomero Lillo
- pasaje Morales ; entre avenida avda. Ambrosio O'higgins y Claudina Arriagada

- pasaje 3 norte ; entre calle Luis Cruchaga y calle Blanco Encalada.
- pasaje 3 norte ; entre calle Cuyuncavi y calle Blanco Encalada .
- calle Blanco Encalada ; entre calle 3 norte y Manuel Rodríguez.
- calle Jorge Montt ; entre Juan Pastene y termino de pavimentación.

Fotos obra terminada:



## **6.0 CONSTRUCCION ILUMINACION CAMINO SAN JOAQUIN MONTO 30.600.290**

El proyecto consistió en la provisión e instalación de 45 luminarias viales de 150W



## **7.0 CONSTRUCCION ILUMINACION VEREDAS SUR AV. AMBROSIO O'HIGGINS**

**MONTO CONVENIO: 38.284.968.- IVA incluido.**

**MONTO CONTRATO: 36.753.570.- IVA incluido.**

El proyecto de Iluminación de la Avenida Ambrosio O'Higgins (Tramo Calle Guillermo Salas-Calle Cuyuncaví) ubicado en la comuna de Curacaví, tiene por

objetivo dotar de iluminación adecuada y segura al trayecto desde la entrada. La anteriormente mencionado se hace critico en periodos de invierno cuando la luz día se reduce notablemente, aún más cuando la población donde viven cuentan con servicio de iluminación que les brinda la seguridad necesaria para sus desplazamientos. A todo lo anterior debe sumarse el potencial riesgo de la existencia del Estero Cuyuncaví, el que se encuentra emplazado en forma transversal a este sector y que al no contar con la iluminación adecuada puede ser fuente de generación de accidentes, hechos que con la creación de este proyecto pueden ser evitados.



## 8.0 Adquisición de Retroexcavadora:

Monto \$ 52.534.000

Se adquirió una Retroexcavadora para prestar servicios a la Comunidad



## PROGRAMA DE MEJORAMIENTO URBANO Y EQUIPAMIENTO COMUNAL: PMU

### Fondo PMU:

**1.0- Construcción de 160 nichos para cementerio municipal de Curacavi.**

Monto: \$ 43.666.000

Descripción: Por una carencia en la cantidad de nichos existentes en el cementerio se construyeron 160 nuevos nichos constituidos por muros de albañilería y losa de hormigón con terminación estuco a grano perdido.

Fotos obra terminada:



## **2.0- Construcción de muro y 56 nichos para cementerio municipal de Curacavi.**

Monto: \$ 28.028.860

Descripción: Por el deterioro de la muralla norte del cementerio esta se demolió y se construyó una muralla de albañilería con pilares y cadenas de hormigón además por la carencia en la cantidad de nichos existentes en el cementerio se construyeron 56 nuevos nichos constituidos por muros de albañilería y losa de hormigón con terminación estuco a grano perdido.

Fotos obra terminada:

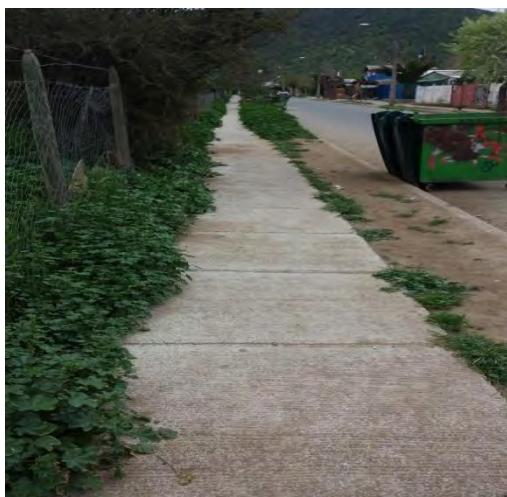


## **3.0- Construcción de veredas en diversos sectores de la comuna**

Monto: \$ 49.434.549

Descripción: Estas veredas estaban con sus pavimentos en mal estado y con un grave deterioro, se reemplazaron por veredas de hormigón.

Fotos obra terminada:



### Programa de Mejoramiento Barrios: PMB

**Fondo PMB:**

1.0- URBANIZACION SECTOR FRANCISCO JOFRE.

Monto: \$ 195.668.790.-

Descripción: consiste en ejecutar un tramo de colector gravitacional de alcantarillado en el sector de calle Francisco Jofré pvc clase 6 de apróx. de 88 m. este tramo permitirá interceptar las descargas de los sitios las cuales serán conducidas hasta cámara y alcantarillado existente. se considera una extensión de matriz de ap en hdpe 110 mm de 75 ml.se conectarán 14 arranques de ap y 14 ud. adicionalmente se construirán 3 soluciones sanitarias baño a aquellos beneficiarios que no cuenten con tal recinto en sus viviendas o se encuentre en mal estado.

Fotos:



## 2.0- MEJORAMIENTO PTAS SECTOR RURAL CERRILLOS PATAGUILA

Monto: \$ 195.969.232.-

Descripción: mediante la presente intervención se pretende incorporar una mejora tecnológica de punta que permita aumentar la capacidad de tratamiento del sistema en un estimado de 30 %.

esto permitiría mejorar el nivel de operación del sistema combinado ptas y peas, potenciando la capacidad de respuesta frente a la demanda de calidad del servicio, automatización y solicitud de futuras conexiones.

Fotos:



## 3.0- CCS SECTOR LIDIA SILVA MC VEY Y AP SECTOR LA ACEQUIA

Monto: \$ 187.041.243.-

Descripción: consiste en conectar 12 arranques de ap y 12 ud. a redes existentes. se considera también una extensión de matriz de ap en hdpe 110 mm de 240 ml. en sector la acequia. Adicionalmente se construirá 1 solución sanitaria baño.



Fotos:



## 2% FONDO NACIONAL DESARROLLO REGIONAL 2014

<b>Fiesta de la Chicha de Curacaví 2014</b>	<b>\$ 14.936.438</b>
---	----------------------

En el mes de Abril, se desarrolló, como ya es tradición, la Fiesta de la Chicha, en donde más de 50 grupos folclóricos realizaron su presentación, además contamos con muchos artistas, stand de artesanías, chicherías, cocinerías, juegos infantiles, entre otras cosas. Paralelamente, se desarrolló el concurso de “Reina de la Fiesta de la Chicha” y el de la “Mejor Chicha”.



<b>A mover Curacaví con las escuelas Municipales 2014</b>	\$	<b>\$ 15,000,000</b>
---	----	----------------------

El proyecto consistió en contribuir al desarrollo deportivo y social de todos los niños que participaron de las distintas escuelas deportivas en nuestra comuna. Compra de implementación que permitió mejorar el desarrollo y ejecución de las clases, de cada una de las escuelas deportivas. Entregar por medio de los conocimientos de todos los monitores, nuevas experiencias deportivas, que permitieron vivenciar todos los aspectos deportivos en cuanto a fundamentos básicos y técnicos que se deben aprender en el proceso de formación de los niños en la práctica del deporte.

### **SERVICIO PROGRAMA DE DESARROLLO LOCAL (PRODESAL)**

#### **SERVICIO PROGRAMA DE DESARROLLO LOCAL (PRODESAL)**

Servicio del Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP) que se ejecuta en convenio con la I. Municipalidad de Curacaví, quien lo administra y cofinancia.

**OBJETIVO:** Generar condiciones para aumentar el capital productivo y desarrollar capacidades para que los(as) pequeños(as) productores(as) agrícolas y/o campesinos(as) y sus familias, del segmento con menor grado de desarrollo productivo de la Agricultura Familiar Campesina (AFC), puedan optimizar sus sistemas de producción, desarrollar sustentablemente sus emprendimientos productivos, incrementando los ingresos silvoagropecuarios y/o los generados por actividades conexas (como turismo rural, artesanías, etc.), mejorando en consecuencia la calidad de vida de sus familias.

Servicio del Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP) que se ejecuta en convenio con la I. Municipalidad de Curacaví, quien lo administra y co-financia.

La unidad operativa PRODESAL de la comuna de Curacaví, está formada por dos módulos, el Módulo I atiende los rubros agrícolas y el Módulo II el rubro pecuario.

#### **INFORME DE GESTIÓN MÓDULO I TEMPORADA 2014**

<b>Beneficiarios</b>	<b>Año 2013</b>	<b>Año 2014</b>
	105	105

**Focalización:** Localidades de El Pangue, Alhué, El Naranjo, Challaco, Lo Águila, Las Rosas, Cuyuncaví, Campo Lindo, Miraflores, Lolenco, Los Panguiles, Unión Chilena, Cerrillos, Santa Inés y Patagüilla.

**Rubros atendidos:** Apicultura, Flores, Frutales, Hortalizas, Vivero y Turismo Rural

**Financiamiento:**

Ingreso	Año 2013	Año 2014
<b>APORTE INDAP</b>	\$22.494.504.-	\$22.962.881.-
<b>APORTE MUNICIPAL</b>	\$2.763.284.-	\$ 2.587.833.-
<b>TOTAL</b>	\$25.257.788.-	\$25.550.714.-

Nombre del Programa	SERVICIO PROGRAMA DE DESARROLLO LOCAL (PRODESAL)
Fecha de inicio	01 de enero 2014
Fecha de término	31 de diciembre de 2014
Objetivos del Programa	Generar condiciones para aumentar el capital productivo y desarrollar capacidades para que los(as) pequeños(as) productores(as) agrícolas y/o campesinos(as) y sus familias, del segmento con menor grado de desarrollo productivo de la Agricultura Familiar Campesina (AFC), puedan optimizar sus sistemas de producción, desarrollar sustentablemente sus emprendimientos productivos, incrementando los ingresos silvoagropecuarios y/o los generados por actividades conexas (como turismo rural, artesanías, etc.), mejorando en consecuencia la calidad de vida de sus familias.
Nº de agricultores(as) atendidos	105 usuarios(as) atendidos con producciones Apícola, Flores, Frutales, Hortalizas, Viveros y Turismo Rural
Beneficiarios Directos	105 productores(as) de la comuna de Curacaví
Financiamiento	\$22.962.881.- aportado por el INDAP para la prestación del programa \$2.763.284.-aportado por el Municipio para la prestación del programa. Total programa: \$25.550.714.-

**Capacitaciones**

## Proyectos



## MODULO II

### BENEFICIARIOS 64 PRODUCTORES (AS) DE LA COMUNA

**Focalización:** Localidades de El Pangue, Alhue, El Naranjo, Challaco, Lo Águila, Las Rosas, Cuyuncavi, Miraflores, Lolenco, Los Panguiles, Unión Chilena, Cerrillos, El Ajial, Santa Inés, Santa Rita, Lo Alvarado y Pataguilla.

**Rubros atendidos:** Ganadería bovina, caprina, equina, ovina y aves de corral.

#### FINANCIAMIENTO:

<b>APORTE INDAP</b>	\$ 13.336.843.-
<b>APORTE MUNICIPAL</b>	\$ 1.324.549.-
<b>TOTAL</b>	\$ 14.661.392.-

Nombre del Programa	SERVICIO PROGRAMA DE DESARROLLO LOCAL (PRODESAL)
Fecha de inicio	01 de Enero de 2013
Fecha Termino	31 de Diciembre de 2013
Objetivos del Programa	Generar condiciones para aumentar el capital productivo y desarrollar capacidades para que los(as) pequeños(as) productores(as) agrícolas y/o campesinos(as) y sus familias, del segmento con menor grado de desarrollo productivo de la Agricultura Familiar Campesina (AFC), puedan optimizar sus sistemas de producción, desarrollar sustentablemente sus emprendimientos productivos, incrementando los ingresos silvoagropecuarios y/o los generados por actividades conexas (como

	turismo rural, artesanías, etc.), mejorando en consecuencia la calidad de vida de sus familias.
Nº de Agricultores atendidos	64 usuarios(as) atendidos con distintos tipos de producciones ganaderas.
Metas alcanzadas en el periodo que se informa	<p>1. Clasificación y diagnostico productivos de los usuarios(as) de la unidad.</p> <p>2. Asistencia técnica especializada en Medicina Veterinaria, con la contratación de profesionales expertos en el tema, con el Bono de especialista del servicio, en los siguientes temas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Curso de capacitación en Manejo Reproductivo de Ganado Bovino.</li> <li>➤ Visitas técnicas y recomendaciones productivas a productores Avícolas.</li> <li>➤ Operativo sanitario de desparasitación a caballos y charla de manejo y alimentación del Equino.</li> <li>➤ Capacitación en Alimentos con Subproductos de la agricultura en Rumiantes.</li> <li>➤ Realización de sincronización de celo y posterior Inseminación Artificial en ganado Bovino, bajo el programa de Mejoramiento Genético</li> <li>➤ Compra de insumos para la realización de Inseminación Artificial a ganado Bovino.</li> </ul> <p>3. Operativos sanitarios de vacunación y desparasitación de ganado bovino, caprino y ovino, con más de 4.000 animales atendidos.</p> <p>4. Compra a través de proyecto IFP de 25 cabras reproductoras, 3 vaquillas Angus Rojo inseminadas, compra de 2 maquinas de ordeñas portátil para Caprinos, construcción de corral para animales y la realización de 8 bodegas de almacenaje para 13 usuarios(as), por un monto de \$16.600.000.-, a demás se entregaron 14 proyectos, para igual número de usuarios(as), FAI de \$100.000.- pesos cada uno, con los cuales se realizó la compra de cubos de alfalfa para la alimentación de ganado.</p> <p>5. Creación de la Organización de Productores Orgánicos de Curacaví, con 20 usuarios y de distintos rubros como producción de hortalizas lombricultura y producción de huevos de campo.</p>
Beneficiarios Directos	64 productores(as) de la comuna de Curacavi.

Actividades Realizadas	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Asistencia técnica predial y capacitación técnica en el rubro de la Ganadería.</li> <li>2. Articulación con los otros programas INDAP que operan en la comuna.</li> <li>3. Trabajo en conjunto con el Servicio agrícola y Ganadero SAG, para la coordinación de actividades y entrega de documentación.</li> <li>4. Firma de acuerdo de colaboración mutua entre la Universidad Las Américas, sede Viña del Mar y renovación del convenio con la Universidad Iberoamericana, en el cual se realizaron tesis en directo beneficio de los usuarios y la realización de operativos sanitarios en los cuales la Universidad colocaba los insumos y mano de obra y el servicio PRODESAL los animales y conocimientos entregados por el Jefe Técnico.</li> </ol>
Comentarios	<p>La unidad Ganadera del PRODESAL Curacavi es un programa que atiende a los pequeños(as) productores ganaderos de la comuna, actuando como unidad consultora, unidad de asistencia técnica y de apoyo para ellos(as).</p> <p>Actualmente el rubro ganadero de la comuna pasa por momentos complicados a causa de la sequía, por tanto lleva a un aumento de gastos en el ítem de alimentación, dificultad para arrendar talaje, y sumado a otros factores, hacen que se reduzca la masa ganadera de la comuna.</p> <p>Por esto existe la necesidad de realizar un mejoramiento genético, mejora técnicas de manejos sanitarios y realizar sistemas de alimentación mas eficientes según las características de la comuna</p>

Fotos:





**DEPARTAMENTO DE VIVIENDA  
ENTIDAD PATROCINANTE (EP) Y PRESTADORA DE SERVICIOS DE  
ASISTENCIA TECNICA (PSAT)**

**Proyectos Habitacionales**

**Subsidio Adjudicados**

- 227 Viviendas Sociales - Modalidad de Construcción en Nuevos Terrenos – Zona Urbana – Fondo Solidario de Elección de Vivienda - Proyecto Valle de Los Sueños – Subsidios Adjudicados – Ejecución de las obras en 40% a Diciembre, 2014. Entrega de las viviendas, contemplado para Agosto 2015.
- 53 Viviendas Sociales – Modalidad de Construcción Sitio Propio – Zona Rural – Proyecto Ruralia – Subsidios Adjudicados – En proceso de Inicio de Obras y Tramitación de Prohibiciones.

- 30 Familias adjudicadas con el Subsidio Habitacional del D.S 01 Clase Media Emergente.
- 12 Familias adjudicadas con el Subsidio Habitacional del D.S 52, Subsidio al Arriendo.
- 06 Familias adjudicadas con el Subsidio Habitacional del D.S 49, Fondo Solidario de Elección de Viviendas, Grupos Vulnerables.
- 06 Familias adjudicadas con el Subsidio Habitacional del Programa de Autoejecución Asistida, Programa de Protección del Patrimonio Familiar.
- 81 Familias adjudicadas con el Subsidio Habitacional del Título II de Mejoramiento de la Vivienda, Programa de Protección del Patrimonio Familiar, Proyecto Externalizado a EP Berger y Berger.

#### **En Cartera de Trabajo**

- Alianza de trabajo y cooperación con EP Concrecasa y Constructora Concreta en la Planificación y Ejecución del Proyecto Habitacional Valle del Esfuerzo, proyecto que considera un total de 180 viviendas y que adscribe a los Comité Esmeralda, Alejandría, Alma Fuerte y Santa Elisa.
- Alianza de trabajo y cooperación con EP – Constructora GLG Limitada en la Planificación y Ejecución de los Proyectos de Construcción en Sitio Propio, Zona Urbana y Rural, de los Comité Tierra Viva y Calidad de Vida.
- Alianza de trabajo y cooperación con EP Berger y Berger en la Planificación y Ejecución de Proyectos de Mejoramiento y Ampliación de Viviendas, Zona Urbana y Rural.
- 34 Viviendas Sociales – Modalidad de Construcción en Nuevos Terrenos – Zona Rural – Fondo Solidario de Elección de Vivienda – Grupo con Proyecto, Proyecto El Canelo de Pataguilla.
- 60 Viviendas Sociales – Modalidad de Construcción en Nuevos Terrenos – Zona Urbana – Fondo Solidario de Elección de Vivienda – Grupo Con Proyecto - Proyecto Sol Teresita.

- 47 Viviendas Sociales – Modalidad de Construcción en Sitio Propio – Zona Urbana – Fondo Solidario de Elección de Vivienda – Problemática de Termitas – Comité San Francisco.

### **Otras Actividades**

- 5 Charlas abiertas a la comunidad en conjunto con el MINVU, acerca de los Programas del D.S 01, D.S 52 y PPPF.

**ENTREGA TERRENO VALLE DE LOS SUEÑOS**



**SUBSIDIOS PPPF**



## UNIDAD DE INFORMÁTICA

1. Adquisición de equipamiento oficina servidor de informática y servicios eléctricos correspondientes y sus respectivos servicios asociados, con el propósito de mejorar la gestión de procesos en las unidades generadoras de ingreso y complementar la solución tecnológica entregada al municipio.

- Adquisición de Aire acondicionado para sala de servidor.
- Independencia del tablero eléctrico, según norma eléctrica.
- Construcción de mallas a tierra.
- Tabiquería de aluminio / Vidrio
- Sala 0 (cero)



**Monto inversión: \$2.499.000**

## **2- Normalización de Red de Datos.**

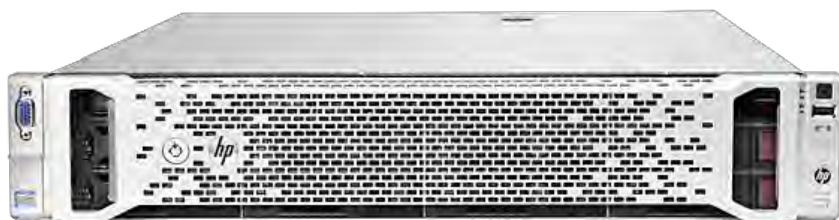
Durante el año 2014, se ejecuta la normalización de la Red de Datos en el edificio municipal, implementando nuevas tecnologías de alta disponibilidad para la transmisión de datos interna y externa. Para los Departamentos de : Secpla, Finanzas, Obras, Social, Tránsito.

Adquisición de Puntos de acceso para mejorar la conectividad, cortafuegos para seguridad de ataques informáticos, equipos de comunicación e infraestructura para la oficina de informática y edificio municipal.



**Monto inversión: \$ 23.800.000**

**3- Adquisición de un nuevo servidor con características en hardware de gama alta, con recursos para optimizar la capacidad y rendimiento para atender la necesidad del municipio y mejorar las transacciones de todos los sistemas internos de la municipalidad, juzgado y educación.**



Adquisición de licenciamiento original para el derecho de uso de sistemas Operativo Windows Server 2012 y Software SQL 2012 R2 Para la bases de datos municipal, cumpliendo con las normas vigentes de legalidad internacional.



Adquisición de un regulador y respaldo energético para la sala de servidores, aportando un apoyo fundamental en la parte técnica y logística. Evitando daños eléctricos en los equipos informáticos, servidor y equipos de comunicaciones.



**Monto inversión: \$ 5.918.912.**

#### **4- Provisión de nueva central telefónica y banda ancha.**

- Central telefónica.
- Enlace digital para 30 llamadas simultaneas.
- Internet dedicado de 10 Mbps simétrico.

Renovación de toda la planta telefónica desde una antigua análoga a una nueva plataforma digital. Con 16 anexos digitales y 60 anexos convencionales. Brindando automatización, números directos por cada anexo y mejor distribución en todo el municipio.



# **DIRECCION DE EDUCACION**

## **VISION**

Queremos que nuestros educandos en Curacaví desarrollen un alto grado de compromiso con su quehacer educativo; que sean protagonistas de cambios sociales y con visión de futuro; personas con alto desarrollo de las habilidades blandas y que les permita integrarse como un líder positivo a la sociedad actual.

## **MISIÓN**

La Educación Municipal de Curacaví entrega a sus educandos un ambiente cálido y motivador para el aprendizaje. Una enseñanza de calidad con métodos inclusivos, y un sentido de pertenencia a su pueblo, cultura y geografía, para que al término de su enseñanza se integren a la sociedad imperante.

## **FACTORES CLAVES DE ÉXITO**

- Centrar quehacer en lo pedagógico
- Liderazgo y Gestión
- Comunicación Efectiva
- Innovación
- Cultura del Cambio
- Pertinencia
- Personal Idóneo

## **VALORES**

- Respeto por la Diversidad
- Responsabilidad
- Integridad
- Pasión por la Excelencia

## **D I A G N Ó S T I C O**

### **- COBERTURA**

<b>Establecimiento</b>	<b>Pre básica</b>	<b>Básica</b>	<b>Media</b>
Escuela Heriberto Erlwein	-	18	-
Escuela Cuyuncaví	30 *	200	-
Escuela Eliécer Pérez Vargas	30 *	316	-
Escuela Fernando Carvajal	30 *	280	-
Escuela Valle de Puangue	90	720	-
Escuela San José Obrero	90	720	-
Liceo Presidente Balmaceda	-	-	1080
<b>Total</b>	<b>249</b>	<b>1.731</b>	<b>1080</b>
<b>Total cobertura</b>			<b>3.060</b>

\* Cursos combinados NT1 y NT2

En la tabla anterior podemos observar que la mayoría de los establecimientos educacionales municipales se encuentran cupos disponibles para aumentar la matrícula, de acuerdo a la cobertura de cada colegio.

#### - **MATRÍCULA 2014**

<b>Establecimiento</b>	<b>Básica</b>	<b>Media</b>
Escuela Heriberto Erlwein	18	
Escuela Eliécer Pérez Vargas	235	
Escuela Cuyuncaví	211	
Escuela Fernando Carvajal Pinto	225	
Escuela Valle de Puangue	601	
Escuela San José Obrero	684	
Liceo Presidente Balmaceda		833
<b>TOTAL</b>	<b>1974</b>	<b>833</b>

#### **AREA SOCIAL**

##### - **PROGRAMA SALUD ESCOLAR**

El Programa de Servicios Médicos dependiente de la Junta Nacional de Auxilio y Becas (JUNAEB), se caracteriza por ofrecer atención gratuita a los estudiantes, especializada en Oftalmología, Otorrinolaringología y de columna. Incluye entrega gratuita de lentes, corsés, sesiones de kinesioterapia, medicamentos y exámenes de diagnóstico: Audiometrías, Radiografías y otros exámenes que requieran los alumnos. El programa otorga la gratuitad del 100% del valor de los ya mencionados para los padres de los alumnos y alumnas beneficiados con el programa pertenezcan a grupos de FONASA.

Los sujetos directos del presente programa son los Alumnos /as de Nivel de Educación Parvularia y Media, que tienen entre 4 y 18 años de edad, pertenecientes a Establecimientos Municipales, Particulares Subvencionadas y Especiales Subvencionadas, de zonas urbanas y rurales del país.

<b>ESCUELAS</b>	<b>AÑO</b>	<b>AREAS</b>			<b>Total</b>
		<b>OFTALMOLOGÍA</b>	<b>OTORRINO</b>	<b>COLUMNA</b>	
7 Escuelas Municipales	2013	382	90	34	506
	2014	331	72	98	501

En el cuadro se observa que actualmente se atiende a 501 alumnos del Sistema Municipal, en tres áreas; oftalmología 331 atenciones; Otorrino 72 atenciones y columna 98 atenciones.

#### **- CALZADO ESCOLAR**

En el marco de apoyar a las familias de escasos recursos de nuestra Comuna y beneficiar a los alumnos que pertenecen a los Establecimientos Educacionales Municipales, se realiza entrega Calzado escolar a aquellos alumnos/as con mayores necesidades socioeconómicas.

<b>Establecimiento</b>	<b>Calzado 2013</b>	<b>Calzado 2014</b>
Escuela San José Obrero	427	281
Escuela Valle de Puangue	355	264
Escuela Cuyuncaví	146	41
Escuela Eliécer Pérez Vargas	226	108
Escuela Fernando Carvajal Pinto	178	95
Escuela Heriberto Erlwein s	14	16
Escuela Liceo Presidente Balmaceda	184	34
<b>Total</b>	<b>1530</b>	<b>839</b>

#### **- PROGRAMA ALIMENTACIÓN ESCOLAR (PAE)**

El Programa de Alimentación tiene como finalidad, entregar diariamente alimentación complementaria y diferenciada, según las necesidades de los alumnos y alumnas de Establecimientos Educacionales Municipales durante el año lectivo, a estudiantes en condición de vulnerabilidad de los niveles de Educación Parvularia (Pre-Kínder y Kínder), Básica, Media, con el objeto de mejorar su asistencia a clases y evitar la deserción escolar.

A continuación, se detallará la entrega del servicio de alimentación en los Colegios municipales de la Comuna:

#### **AÑO 2014**

<b>Establecimientos</b>	<b>DESAYUNOS</b>	<b>ALMUERZOS</b>	<b>Total raciones</b>
Esc. H. Erlwein s	14	14	14
Esc. Eliécer Pérez	220	183	403
Esc. Fernando Carvajal	203	207	410
Esc. Cuyuncaví	193	194	387
Esc. Valle de P.	443	444	887
Esc. San José Obrero	459	441	900

Liceo Pdte. Balmaceda	500	382	882
<b>TOTAL :</b>	<b>2.032</b>	<b>1.865</b>	<b>3.883</b>

A modo de resumen, se puede apreciar que el servicio de alimentación durante el año 2014, se entregó en un 3.883 del total de los alumnos de los colegios municipales.

#### - ***PROGRAMA YO ELIJO MI PC***

El programa YEMPC consiste básicamente en la entrega de un computador a todo aquel alumno/a que presente un excelente rendimiento académico en 4to – 5to y el primer semestre de 6to año básico y que según la Ficha de protección social acredite una situación deficitaria.

Durante el año 2014 se entregó un total de 88 computadores Entregados al sistema municipal.

#### - ***SET UTILES ESCOLARES***

El set anual de útiles escolares consiste en la entrega accesorios de índole académico a los y las estudiantes más vulnerables de escuelas y liceos, contribuyendo de esta forma a su permanencia en igualdad de condiciones en el sistema educacional.

En el año 2013, se entregó un total de 1.436 set de útiles escolares, lo que corresponden al 51.04 % de los alumnos del sistema municipal.

Establecimiento	CANTIDAD AÑO 2013	CANTIDAD AÑO 2014
Esc. Valle de Puangue	262	286
Esc. Cuyuncaví	135	140
Esc. san José Obrero	310	485
Esc. Fernando Carvajal	100	108
Esc. Eliecer Pérez	125	117
Liceo Pdte. Balmaceda	486	486
Esc. Heriberto Erlwein S.	18	18
<b>TOTAL :</b>	<b>1.436</b>	<b>1.640</b>

Fuente: junaeb.cl <http://ww1.junaeb.cl/CPUE/servlet/confirmacionpue100>

#### **TRANSPORTE ESCOLAR**

La Municipalidad cuenta con un sistema de transporte escolar que presta un servicio a los alumnos de los sectores rurales que asisten a los colegios municipales de la comuna, con el objeto de acercar a estos niños a los colegios de los sectores urbanos y rurales, con la finalidad de ofrecer a los alumnos una igualdad en el sistema educativo municipal. Diariamente se traslada un promedio de 1.361 alumnos diarios. Lepe, Alhué, El Pangue,

Quebrada Honda, Los Lingues, Los Canelos y Cerrillos, Sta. Inés, Lo Prado, Patagüilla, El Bosque, Población Colo-Colo, El Ajial, La Viña, Los Naranjos, Challaco, Las Achiras, Lo Prado, Puntilla Salazar, Cerrillos, Lo Alvarado, Las Rosas y Sector urbano.



## AREA DE INFRAESTRUCTURA

La infraestructura de los establecimientos educacionales municipales cuentan con todas la condiciones de capacidad, instalaciones y seguridad para atender las necesidades educativas del 100% de los alumnos que asisten a los colegios municipales. Estos establecimientos han sido construidos y equipados en la implementación necesaria para funcionar bajo el régimen de Jornada Escolar Completa.

**Escuela Valle de Puangue**



**Escuela Cuyuncaví**



**Escuela San José Obrero**



**Escuela Fernando Carvajal Pinto**



**Escuela Heriberto Erlwein**



**Escuela Eliecer Pérez Vargas**



**Liceo Presidente Balmaceda**



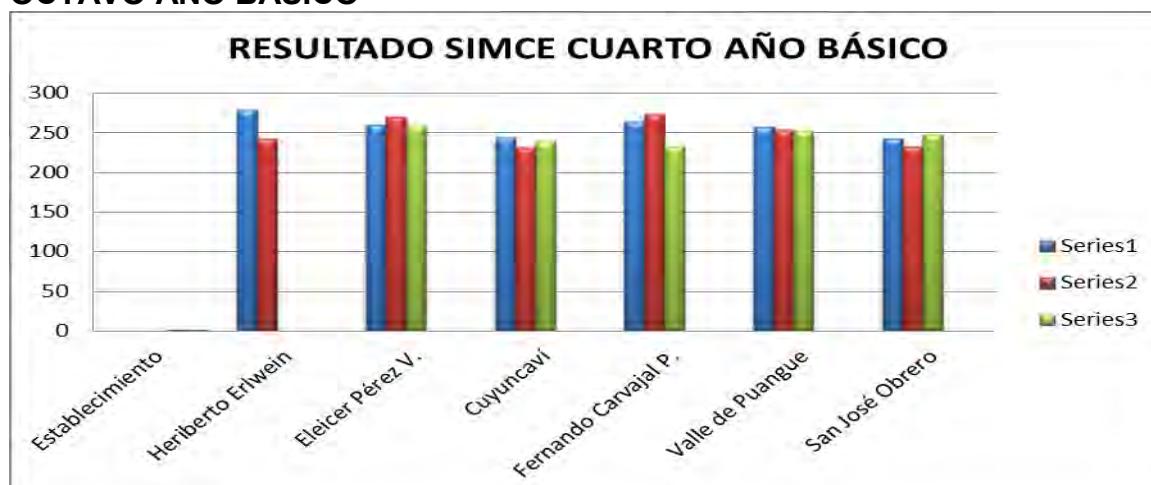
## AREA GESTION PEDAGOGICA

### RESULTADOS SIMCE

#### **CUARTO AÑO BASICO**

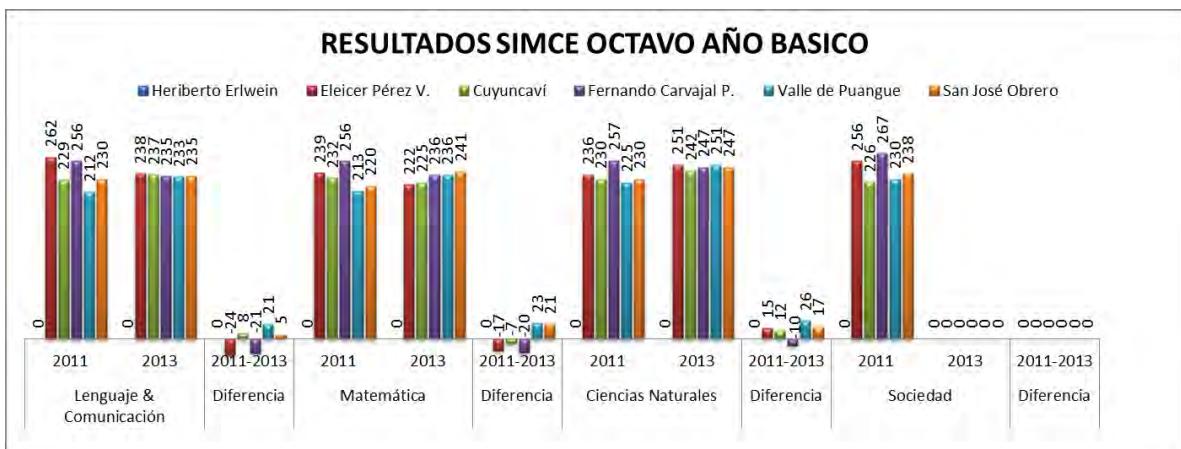
Establecimiento	Lenguaje	Matemática	Comprensión del Medio N,S,y C.
Heriberto Erlwein	279	242	0
Eleicer Pérez V.	260	270	259
Cuyuncaví	244	231	239
Fernando Carvajal P.	264	273	232
Valle de Puangue	257	254	253
San José Obrero	243	233	248

#### **OCTAVO AÑO BASICO**



#### **OCTAVO AÑO BASICO**

	Lenguaje & Comunicación		Diferencia 2011-2013	Matemática		Diferencia 2011-2013	Ciencias Naturales		Diferencia 2011-2013	Sociedad		Diferencia 2011-2013
	2011	2013		2011	2013		2011	2013		2011	2013	
Heriberto Erlwein	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	-
Eleicer Pérez V.	262	238	-24	239	222	-17	236	251	15	256	0	-
Cuyuncaví	229	237	8	232	225	-7	230	242	12	226	0	-
Fernando Carvajal P.	256	235	-21	256	236	-20	257	247	-10	267	0	-
Valle de Puangue	212	233	21	213	236	23	225	251	26	230	0	-
San José Obrero	230	235	5	220	241	21	230	247	17	238	0	-



## OFERTA EDUCATIVA ENSEÑANZA MEDIA

Establecimiento	Área científico humanista	Área técnico profesional
Liceo Presidente Balmaceda	1º a 4º año medio	<b>3º a 4º año medio</b> <u>Especialidades</u> Edificación Construcciones metálicas Electricidad Atención de enfermería Atención de Párvulos



## AREA ADMINISTRACIÓN

### - ESCUELAS Y ADMINISTRACIÓN

Establecimientos de enseñanza Básica y Media

Establecimiento	Nivel prebásico	Nivel básico	Nivel media	Sector	Régimen
Escuela Cuyuncaví	X	X		Urbano	JEC
Escuela Valle de Puangue	X	X		Urbano	JEC
Escuela San José Obrero	X	X		Urbano	JEC
Escuela Fernando Carvajal Pinto	X	X		Urbano	JEC
Escuela Eliécer Pérez Vargas	X	X		Rural	JEC
Escuela Heriberto Erlwein		X		Rural	JEC
Liceo Presidente Balmaceda			X	Urbano	JEC

En el cuadro anterior se evidencia que el 83% de los establecimientos de enseñanza básica imparte educación de pre kínder a octavo año básico y el 17%, es decir, un establecimiento del sector rural imparte educación de primero a sexto año básico, cursos combinados.

El establecimiento de enseñanza media “Liceo Presidente Balmaceda”, imparte educación de primero a cuarto año medio, en las áreas científico Humanista y desde tercero a cuarto medio Técnico Profesional.

### PROGRAMAS DESARROLLADOS EL AÑO 2014 EN TODAS LAS ESCUELAS

ESTABLECIMIENTO	PROGRAMAS
ESCUELA CUYUNCAVI	Proyecto Enlace: - Tecnología para una educación de calidad - LMC: Laboratorio móvil computacional para tercer año básico - Uso pedagógico de solución interactiva para pizarra en niveles iniciales NT2 Y NB2
ESCUELA VALLE DE PUANGUE	
ESCUELA FERNANDO CARVAJAL	
ESCUELA SAN JOSÉ OBRERO	Biblioteca CRA Programa de salud Escolar, JUNAEB y PAE
ESCUELA HERIBERTO ERLWEIN	Programa deportivo IND Nutrición inteligente CECOSF Proyecto de Integración Escolar

ESCUELA ELIECER PÉREZ VARGAS	Programa Habilidades para la Vida Programa PAE
LICEO PRESIDENTE BALMACEDA	Seguridad Escolar Salud Escolar Calzado Escolar Plan de Mejoramiento Educativo ( SEP)

**PROGRAMAS DESARROLLADOS DE FORMA FOCALIZADA EN ESTABLECIMIENTOS 2014**

ESCUELA CUYUNCAMI	Programa deportivo IND Nutrición inteligente CECOSF Programa Habilidades para la Vida Programa de 4 a 7
ESCUELA VALLE DE PUANGUE	Programa Habilidades para la Vida
ESCUELA FERNANDO CARVAJAL	Educación de la Sexualidad Humana.- ejecutado por el Hospital de Curacaví  Acompañamiento a Niños(as) de Familias Vulnerables.- financiado y ejecutado por FOSIS  Programa de atención dental para estudiantes Hospital de Curacaví. Programa de orientación Familiar.- Fundación Buenaventura.-
ESCUELA SAN JOSÉ OBRERO	Programa Habilidades para la Vida
ESCUELA HERIBERTO ERLWEIN	Box dental que asegura la atención al cien por ciento de los estudiantes Alternativas complementarias para la resolución de conflictos. ONG Pather nostrum Taller de convivencia para padres Taller de bordado y artesanía Taller de flocore
ESCUELA ELIECER PÉREZ VARGAS	Proyecto Galileo MINEDUC, Matemáticas on line para enseñanza básica  Programa de atención dental, Hospital de Curacaví
LICEO PRESIDENTE BALMACEDA	-

**PROGRAMA DE INTEGRACIÓN ESCOLAR PIE**

En el año 2014 se pone en marcha el PIE , estrategia inclusiva del sistema escolar, cuyo propósito es entregar apoyos adicionales en el contexto común del aula a los estudiantes que presentan Necesidades Educativas Especiales,

ya sea de carácter transitorio o permanente , favoreciendo con ello la presencia y la participación en las salas de clases, el logro de los objetivos de aprendizaje y la trayectoria educativa



### ESTUDIANTES INGRESADOS 2014

	San José Obrero	Eliecer Pérez	Fernando Carvaja	Cuyuncavi	Valle Puangue
NEET 2014	67	25	13	13	83
NEEP 2014	6	2	0	3	10
TOTAL NEE 2014	73	27	13	16	93



### PROFESIONALES PIE 2014

Los estudiantes que asisten al PIE requieren de ciertos apoyos de tipo extraordinario durante un tiempo específico o durante toda la etapa escolar dependiendo de la evolución de las necesidades educativas especiales y del mejoramiento de las condiciones del contexto escolar. Es así como el PIE requiere la contratación de especialistas que atiendan las diferentes necesidades originadas de su diagnóstico.

	San José Obrero	Eliecer Pérez	Fernando Carvaja	Cuyuncavi	Valle Puangue
<b>ED. DIFERENCIAL</b>	44	0	0	40	44
<b>PSICOPEDAGOGO</b>	132	72	44	0	132
<b>PSICOLOGO</b>	44	32	8	15	44
<b>FONOAUDIOLOGO</b>	16	0	0	9	16
<b>DOCENTE POST.</b>	0	0	0	0	30
<b>TOTAL</b>	236	104	52	64	266





## **PLANES DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO EJECUTADOS POR LOS ESTABLECIMIENTOS MUNICIPALES**

Para el año 2014, la Dirección de Educación en conjunto con los establecimientos de educación Municipal, han privilegiado el proceso educativo por cada establecimiento, desde su mirada curricular, es decir, todas las acciones y proyectos que permitan responder a la demanda que se espera del sistema escolar en la educación municipal.

Los beneficios que la ley SEP otorga a través del cumplimiento de un plan de mejoramiento educativo y sus acciones asociadas, son entre otras:

- la contratación de personal
- la compra de insumos y recursos pedagógicos
- capacitación, conexión y tecnología, etc.

Todo lo que contribuye a que los alumnos más vulnerables tengan mejor oportunidad de aprender más y mejor, entendiendo que sus beneficios tienen alcance para todos los alumnos, donde dentro de ellos, los alumnos prioritarios se encuentran en todos los establecimientos educacionales municipales:

Los recursos que mes a mes ingresan por ley SEP, se traducen en acciones tales como:

- Contratación de Especialistas
- Contratación docentes para reforzamiento, y de ayudantes para los cursos de básica
- Contratación de talleres de teatro, artístico, deportivo
- Contratación de técnico informático para mantener en buen estado la red de informática.

**PROYECTOS POSTULADOS AÑO 2014 PARA SER EJECUTADOS ENTRE EL AÑO 2014 Y EL AÑO 2015**

**PROGRAMA FAGEM 2013 (Programa Fondo de Mejoramiento de la Gestión  
Educación Municipal)**

**FINES EDUCACIONALES PARA LA GESTION DE CALIDAD Y EQUIDAD DE LA EDUCACION MUNICIPAL**

Nombre Proyecto	Monto proyecto \$	Modo financiamiento
. Utilizado para adquisición equipamiento para jardinería establecimientos educacionales municipales, equipamiento banda de guerra escolar municipal e implementación de mobiliarios colegio municipales.	39.797.603.-	SECREDUC

Nº	NOMBRE DE LA INICIATIVA	MONTO DE LA INICIATIVA \$
	<p><b>Renovación de equipos tecnológicos dependencias área - administrativa del Daem.</b>  <b>Se adquirirán cámaras fotográficas con tarjeta de memoria, memoria portátil, UPS, Router y computador portátil.</b>  <b>Normalización del pago de perfeccionamiento docente de acuerdo a las diferencias de porcentaje que arroje el resultado de los cursos presentados por los docentes, durante el año 2012 hasta agosto del año 2013.</b>  <b>Mejorar, reparar infraestructura obras menores:</b>  <b>Sistema eléctrico y sanitario;</b>  <b>cierre perimetrales; reacondicionamiento salas;</b>  <b>protecciones salas taller;</b>  <b>construcción muros de contención en los establecimientos educacionales.</b>  <b>Escuela San José Obrero, Esc. Cuyuncaví, Escuela Fernando Carvajal Pinto, Escuela Heriberto Erlwein, Esc. Eliécer Pérez Vargas y Liceo Presidente Balmaceda.</b></p>	\$ 104,683,448 1.000.000 10.000.000 93.683.448

**REVITALICION (Fondo de Apoyo a la Educación Pública Municipal de Calidad)**

<b>Nombre Proyecto</b>	<b>Monto proyecto \$</b>
Fondos destinados por establecimientos	
Escuela Valle de Puangue	\$41.041.071.-
Escuela San José Obrero de Curacaví	\$37.839.712.-
Liceo Presidente Balmaceda	\$37.376.170.-
Escuela Eliecer Pérez Vargas	\$9.013.561.-
Escuela Bas. Municipal Cuyuncavi	\$18.544.673.-
Escuela Fernando Carvajal Pinto	\$9.628.101.-
Escuela Heriberto Erlwein	\$1.177.263.-

**PROGRAMA MEJORAMIENTO URBANO Y EQUIPAMIENTO COMUNAL FIE (Fondos Subdere)**

<b>Nombre Proyecto</b>	<b>Monto proyecto \$</b>
Construcción Biblioteca Escuela Heriberto Erlweins	35.185.581.-

**SUBSIDIO DE TRANSPORTE ESCOLAR**

<b>Establecimiento</b>	<b>Nombre Proyecto</b>	<b>Financiado</b>
Esc. Eliecer Pérez Vargas		
Esc. Fernando Carvajal Pinto	Subsidio Transporte Escolar	
Esc. San José Obrero		Ministerio de Transportes

**Programa Pro retención:**

Montos dirigidos retener a los niños(as) y jóvenes de familias vulnerables pertenecientes al Sistema de Protección Social y que debieran estar cursando entre el 7° básico a 4° de enseñanza media, permanecen en el Sistema Educativo o, han egresado de él.

- Adquisición de Minibús para realizar visitas domiciliarias que se encuentran con problemas de asistencia y otros.

**PROYECTOS POSTULADOS AÑO 2014 PARA SER EJECUTADOS ENTRE EL AÑO 2015**

<b>Equipamiento Técnico Profesional Liceo Presidente Balmaceda TP 3.0</b>	
	<b>Monto por especialidad</b>
○ Edificación.	53.929.116.-
○ Párvulos.	8.957.650.-
○ Electricidad	78.171.363.-

<b>FONDO DE APOYO A LA EDUCACION PUBLICA FAEP 2014</b>	
1. Obras de Infraestructura en establecimientos educacionales y dependencias del sostenedor municipal.	\$321.985.842
2. Adquisición o instalación de tecnologías en establecimientos educacionales del sostenedor municipal.	\$6.626.950

**DOTACIONES DOCENTES ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES MUNICIPALES AÑO DICIEMBRE 2014**

<b>ESTABLECIMIENTO</b>	<b>Nº DOCENTES</b>	<b>Nº DE HORAS</b>
ESCUELA HERIBERTO ERLWEIN	4	128
ESCUELA ELIECER PEREZ VARGAS	13	468
ESCUELA CUYUNCAMI	12	466
ESCUELA FERNANDO CARVAJAL PINTO	12	481
ESCUELA VALLE DE PUANGUE	24	980
ESCUELA SAN JOSE OBRERO	23	932
LICEO PRESIDENTE BALMACEDA	42	1.601
<b>TOTAL</b>	<b>130</b>	<b>5.056</b>

Cabe señalar que al 31 de diciembre de 2014, la municipalidad está al día en todos los pagos previsionales, de acuerdo a lo que exige la Ley.

## **RECURSOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES MUNICIPALES**

<b>Establecimientos</b>	<b>Subvención por mantenimiento \$</b>	<b>Ingresos por concepto de Kioscos \$</b>
Escuela Fernando Carvajal Pinto	2.087.777	1.141.500
Escuela Eliecer Pérez Vargas	2.201.336	751.500
Escuela Cuyuncaví	1.899.380	512.7500
Escuela San José Obrero	6.464.359	1.444.575
Escuela Valle de Puangue	5.162.495	1.700.000
Liceo Presidente Balmaceda	8.281.447	3.114.900

## **BALANCE FINANCIERO AÑO 2014 DAEM**

<b>INGRESO PRESUPUESTARIO</b>	<b>\$ (M)</b>
SALDO INICIAL DE CAJA	329.939
SECRETARIA MINISTERIAL EDUCACION	2.765.385
APORTE MUNICIPAL	455.500
OTROS INGRESOS	133.361
<b>TOTAL</b>	<b>3.684.185</b>

<b>GASTOS PRESUPUESTARIOS</b>	<b>\$ (M)</b>
REMUNERACIONES	2.635.158
GASTOS OPERACIONALES	354.913
INDEMNIZACIONES	53.192
ADQ. ACTIVOS NO FINANCIEROS	77.158
DEUDA AÑO 2014	15.446
<b>TOTAL</b>	<b>3.135.867</b>

<b>PROGRAMAS ADMINISTRACION DE FONDOS LEY SEP</b>	<b>\$ (M)</b>
SALDO INGRESOS AÑO 2013	217.306
INGRESOS AÑO 2014	717.319
GASTOS AÑO 2014	750.120
SALDO CAJA PARA AÑO 2015	184.505

# **DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO**

## DEPARTAMENTO SOCIAL

La I. Municipalidad de Curacaví, por medio del programa “Apoyando a la comunidad”, busca contribuir al bienestar social y familiar de la comunidad, dando respuestas inmediatas a las múltiples necesidades y solicitudes de las familias residentes en la comuna de Curacaví, brindando herramientas de apoyo, mediante la atención otorgada por una asistente social, por medio de demanda espontanea o derivación de otros programas o instituciones.

Principales Actividades realizadas:

1. Atención De Público (por demanda espontanea, derivación de alcaldía, otros departamentos, o instituciones externa).
2. Visitas domiciliarias.
3. Informes y certificados sociales a petición de usuarios, para fines pertinentes.
4. Exención de aseo domiciliario área urbana y rural.
5. Entrega de pasajes a Santiago, para horas médicas y exámenes médicos.
6. Entrega alimento para familias de escasos recursos.
7. Entrega alimento para enfermos diabéticos.

El detalle de los beneficios entregados en el año 2014 es el siguiente:

Descripción	Nº Ayudas	Monto total entregado
Medicamentos e insumos médicos a personas de escasos recursos	685	16.160.099
Cuotas mortuorias a personas de escasos recursos	30	1.711.474
Apoyo a consumo de agua	110	2.391.790
Mediaguas y materiales de construcción	25	1.420.000
Mejoramiento habitacional	69	4.195.000
Consumo de electricidad	63	997.229
Alimentos para familias de escasos recursos	95	1.525.404
Alimentos para enfermos diabéticos	120	1.521.122
Pasajes a personas de escasos recursos (Santiago)	1890	1.982.000

Los requisitos que fueron necesarios para ser evaluado y posteriormente beneficiado fueron:

- ✓ Ficha de protección social en Curacaví.
- ✓ Entrevista con Asistente Social, quien evalúa el caso, y solicita documentación correspondiente de acuerdo a cada situación, en base a manual de procedimiento.

## PROGRAMA MEJORAMIENTO DE VIVIENDA

La Ilustre Municipalidad, por medio de su programa “**Mejoramiento de la vivienda**”, perteneciente a la Dirección de Desarrollo comunitario, tiene como objetivo, mejorar las condiciones habitacionales de las familias, por medio de mejoramientos básicos, que consisten en radier, forrados de dormitorios, cambio de techo, mano de obra, otros aportes en reparación, y entrega de material de construcción.

Se ingresa al programa, por solicitud escrita en oficina de partes, o directamente con Asiste Social.

El procedimiento, consiste en la solicitud, luego espera de visita domiciliaria, con profesional del área social, y maestro de construcción, quienes evalúan en terreno las condiciones de las viviendas, del área rural y urbano.-

Durante el año 2014, se realizaron 190 trabajos, que consisten en mano de obra, entrega de materiales, forrados de dormitorios, arreglo de techo, radier, y otros varios. Lo cual se menciona a continuación:

DESCRIPCIÓN	TRABAJOS TERMINADOS
Radier	57
Arreglo de Techo	32
Forrado	35
Mano de Obra	66



## **PROGRAMA DE APOYO ECONÓMICO PARA ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN SUPERIOR AÑO 2013**

El programa “apoyo económico para estudiantes de educación superior año 2014”, perteneciente a la Dirección de Desarrollo Comunitario, consiste en el apoyo monetario, para ayudar a solventar gastos relacionados con arancel o arriendo de residenciales, para estudiantes de enseñanza superior en universidades tradicionales y privadas, así como también, Institutos profesionales, y centros de formación técnica.

Para obtener la ayuda social estudiantil, es necesario postular al beneficio, y cumplir con los requisitos establecidos, los cuales varían cada año

El objetivo del programa, es brindar a los estudiantes de educación superior y sus familias, un apoyo económico para que culminen sus estudios superiores, y así fomentar la educación, para mejorar su calidad de vida, y optar a mejoras laborales.

Durante el año 2014, desde Mayo a Diciembre se realizaron 1428 apoyos económicos estudiantiles, con un monto de \$26.978.400.-



## PROGRAMA SUBSIDIOS Y PENSIONES

**Objetivo General:** Gestionar la postulación, A Pensiones Básicas Solidarias y/o Subsidios Monetarios, a todas aquellas personas que cumplan con los requisitos legales.

**Objetivo Específico:** Realizar de manera optima y oportuna la atención y orientación a los beneficios de las Pensiones Básicas Solidarias y/o Subsidios.

### SUBSIDIO ÚNICO FAMILIAR

Es el beneficio equivalente a la Asignación Familiar en el primer tramo, para personas de escasos recursos, que no pueden acceder al beneficio de DFL N° 1982, por no ser trabajador dependiente afiliado a un sistema previsional.

### SUBSIDIO AGUA POTABLE

Consiste en un subsidio que bonifica parte de la cuenta mensual al consumo de agua potable y alcantarillado. Por un periodo de tres años

#### Modalidad

Tradicional, 50% del consumo hasta 15m3 cúbicos en área urbana y rural Chile Solidaria, 100% del consumo hasta los 15m3 para las familias insertas en el programa

### SUBSIDIO DE DISCAPACIDAD MENTAL

Para personas con discapacidad mental menor de 18 años de edad en un beneficio no contributivo, consistente a una prestación pecuniaria mensual de monto igual para personas con discapacidad mental carentes de recursos

Subsidios Único Familiar	S.A.P. URBANO	S.A.P RURAL	Subsidios de discapacidad mental
N°1577 resoluciones aprobadas en el año 2014	N° 108 resoluciones aprobadas año 2014	N° 89 resoluciones aprobadas año 2014	N° 6 casos aprobado en el año 2014

### PENSIONES BASICAS SOLIDARIAS

PENSION BASICA SOLIODARIA DE VEJEZ	PENSION BÁSICA SOLIDARIA DE INVALIDEZ
<b>REQUISITOS:</b>  TENER EDAD LEGAL (65 AÑOS) PRESENTAR FOTOCOPIA DE	<b>REQUISITOS:</b>  SER MAYOR DE 18 AÑOS PRESENTAR ALGUNA

CARNET TENER FICHA DE PROTECCIÓN SOCIAL NO TENER IMPOSICIONES EN UN AFP	DISCAPACIDAD CERTIFICADO MEDICO FOTOCOPIA DE CARNET TENER FICHA DE PROTECCIÓN SOCIAL
---	--

## PROGRAMA MUJER E INFANCIA

**OBJETIVO GENERAL:** fomentar el desarrollo integral de las mujeres, niños y niñas de la comuna de Curacaví, que se encuentren en situación de vulnerabilidad o riesgo social.

### OBJETIVO ESPECIFICOS:

- Promocionar atenciones psicosocial y jurídicas a mujeres, niños y niñas que se encuentren en una situación de vulnerabilidad de derechos.
- Difundir en la comunidad los derechos de niño y niña.
- Proporcionar a las familias de la comuna, servicios profesionales de resolución alternativa de conflictos.
- Difundir a la comunidad los derechos de la mujer.
- Promover la articulación, funcionamiento y capacitación de las organizaciones funcionales de mujeres.

Casos atendidos en Programa Mujer e Infancia	
Trabajador Social	Psicóloga infantil
20 Informes Sociales	16 infantes masculinos
9 seguimientos	12 infantes femeninos



Entrega de calzado escolar 2014



*Celebración Día del Niño 2014*

## PROGRAMA ADULTO MAYOR

El Programa “Adulto Mayor” consiste en promover y fomentar el desarrollo integral de los Adultos Mayores de la Comuna.

ATENCION	2013	2014
TOTAL	3.132	3.300

En la actualidad cuenta con:

- **Podología :**

PODOLOGA : Sra. Paula Andrea Morales Araya:

Quién atiende 4 veces al mes, la cual realiza atenciones 1 vez a la semana en los sectores de Patagüilla interior (complejo Patagüilla), y Cerrillos (capilla de cerrillos). Los que son efectuados a partir de las 09:00 a 17:30 horas. Por lo tanto, se realiza un promedio anual de 576 atenciones a los Clubes de Adulto Mayores del sector rural pertenecientes a la Unión Comunal de Adulto Mayor.

PODOLOGA : Sra. Nadia Canelo A.

Quién atiende de martes a viernes de 08:30 a 13:30 hrs. En las dependencias de la I. Municipalidad de Curacavi, por tanto atiende 16 veces al mes dando con un promedio anual de 1080 pacientes pertenecientes a los Clubes de Adulto Mayor del sector urbano que componen la Unión Comunal de Adulto Mayor.

- **Masoterapia:**

Masoterapeuta : Sra. María Teresa Alarcón C.

Quién atiende los días lunes, martes y viernes de 09:00 a 14:00 hrs., y los días miércoles y jueves a partir de las 09:00 a 14:00 horas y de 15:00 a 17:30

horas. Todas las atenciones son realizadas en la sala de Masoterapia ubicada en la Municipalidad antigua, entregando una atención de terapias manuales (masajes), y terapias en camilla terapéutica. Dichas terapias se realizan con la respectiva autorización médica. Con un promedio anual de 980 atenciones a Clubes de Adulto Mayores asociados y no asociados a la Unión Comunal de Adulto Mayor.

Masoterapeuta : Sra. Leonor Vásquez G.

Quién atiende los días lunes, miércoles y viernes de 09:00 a 16:30 hrs. En el complejo Patagüilla, además una vez cada 15 días acompaña en la atención a la podóloga en la capilla de cerrillos, dando atención anual a un total de 360 pacientes pertenecientes a los clubes de Adulto Mayor del Sector rural de nuestra comuna.

### **MONITORAS:**

MONITORAS	TALLER	CLUB BENEFICIARIO	USUARIO
Beatriz Chandia Vera	Gimnasia y Folclor	Vida y Salud	420
Fortunata Vera Donoso	Tejidos a palillo – crochet y horquilla Tejidos a palillo crochet y horquilla Pintura en Género Pintura sobre tela Tejido en horquilla Pintura sobre tela	San Sebastián Fray Andresito  Presidente Balmaceda Taller de Mujeres San Expedito Vinculo de Amistad	1260
María Neira Zagal	Bordado español Bordado español Pintura en Género Tejido a crochet	San José Obrero El lucero Patagüilla. Sol Naciente Villa el Sol	1520
Adriana Baeza B.	Técnicas Varias	Estrella de colomba	120
Jeannette Retamales	Florería en papel Bordado Tejido a Crochet	María Moreno	120

Julia Morgado Pino	Decoupage Manualidades para el Hogar Artesanía en Cuero	Armonía Otoñal La Ilusión Amor Divino	540
<b>6 MONITORAS</b>	<b>18 TALLERES</b>	<b>TOTAL</b>	<b>3980</b>

## ACTIVIDADES

- Partida y término paseo a la playa balneario el quisco 400 Adultos Mayores.
- Pasamos agosto 2014, asistencia fue estimada en 450 Adultos Mayores. En esta actividad los adultos mayores realizaron actividades artísticas, dando realce a la actividad.
- Participamos en el Campeonato Provincial de cueca del adulto mayor, de los clubes asisten a esta actividad 50 personas que van de acompañantes de las parejas trayéndonos para Curacaví el Segundo y Tercer lugar, participan 6 parejas representativas
- Exposición Anual de Manualidades 26, 27 de Noviembre en la entrada principal del Gimnasio Municipal, participando todos los talleres de Manualidades a cargo de las monitoras Sra. Julia Morgado, Fortunata Vera y María Inés Neira, destacando los hermosos trabajos presentados por los 13 clubes representados en la exposición.
- Entrega de panes de pascua a los Clubes de Adulto Mayores de la Comuna, entregándose 600 panes de pascuas en total.

**13 PROYECTOS ADJUDICADOS POR LA COMUNA EN EL AÑO2014  
MEDIANTE EL FONDO SENAMA POR UN TOTAL DE \$ 11.301.113.-**

Rut Organización	Nombre del Club	Monto Adjudicado
65.076.430-7	CLUB ADULTO MAYOR VIDA Y SALUD	1.171.936
65.419.130-1	CLUB DE ADULTO MAYOR SAN JOSE OBRERO	650.000
65.009.339-9	CLUB DE ADULTO MAYOR SAN EXPEDITO	749.997
65.658.080-1	CLUB ADULTO MAYOR PRESIDENTE BALMACEDA	621.700
65.077.991-6	CLUB ADULTO MAYOR DAVI LUZ	876.660
65.349.230-8	CLUB DE ADULTO MAYOR PADRE HURTADO	703.200
65.354.730-7	CLUB ADULTO MAYOR SANTA TERESITA	1.093.600
65.352.680-6	CLUB DE ADULTO MAYOR MARIA MORENO CATALAN	737.500
65.017.609-K	CLUB ADULTO MAYOR VILLA EL SOL	792.000
65.354.730-7	CLUB DEL ADULTO MAYOR EL LUCERO DE PATAGUILA	849.610
65.064.389-5	VINCULOS DE AMISTAD	586.670
65.344.500-8	CLUB DEL ADULTO MAYOR ESPERANZA	1.000.000
65.406.280-3	UNION COMUNAL ADULTO MAYOR	1.468.240

## ACTIVIDADES DE LA OFICINA ADULTO MAYOR.



*Entrega Panes de Pascua 2014*



*Finalización de Talleres*



*Pasamos Agosto 2014*

## **OFICINA DE INTERMEDIACIÓN E INFORMACIÓN LABORAL**

### **Misión**

La Oficina de Intermediación Laboral (OMIL) cree en el potencial de todo joven, adulto y adulto mayor que busca oportunidad laboral y que todas las personas que acuden a la OMIL merecen un trato digno y respetuoso, y acceso a información, orientación y capacitación, según lo necesiten. Creemos en un servicio de calidad tanto para las personas que buscan trabajo, como para las empresas que necesitan de nuestros servicios.

### **Visión**

Queremos ser:

Líderes en servicio y atención de categoría en intermediación laboral para todos los habitantes de la comuna de Curacaví que necesiten apoyo, orientación y estímulo en su búsqueda de trabajo digno y justo; y,

Líderes a nivel regional, en innovación y generación de oportunidades laborales;

Lográndolo mediante el trabajo en equipo, con una planificación y organización adecuada, que responda a cualquier reto de nuestros clientes: beneficiarios y empleadores.

Equipo de Trabajo:

Nuestro equipo:

Tiare del Río, Psicóloga, responsable de tomar las evaluaciones psicológicas, capacitar en BNE a los usuarios y dar las Charlas de Apresto Laboral.

Lorena Álvarez, Técnico en Trabajo Social, quien presta apoyo administrativo en diversas materias, además coordina las acciones para pago de Seguro de Cesantía.

Trinidad Icaza, Diplomada en Logística, Distribución y Abastecimiento y Asesor Previsional en D.L. 3500, quien es el Gestor Territorial y Encargada de Omil. Su labor es la de coordinar de manera fluida las acciones de la propia Omil, gestionar trabajos, traer nuevas empresas, aumentar las ofertas laborales y la colocación .

### **Resultados año 2014**

Talleres de Apresto Laboral: 24 talleres realizados

Encuentros Empresariales y Ferias Laborales: 6 realizados

Visitas a Empresas: 98 visitas realizadas

Colocaciones Laborales: 454 contrataciones con contratos mayores a 2 meses de antigüedad

# PROGRAMA DE HABILIDADES PARA LA VIDA

## **Equipo Ejecutor**

Carol González Peña  
Patricio Carvajal Ramírez

## Psicóloga Ejecutora Psicólogo Ejecutor

## ¿EN QUÉ CONSISTE EL HPV?

Es un modelo de intervención psicosocial que incorpora acciones de detección y prevención del riesgo, promueve estrategias de autocuidado y desarrolla habilidades para la convivencia de los diferentes actores de la comunidad escolar.

El Programa se enfoca en tres áreas específicas **Promoción** para todos niños, padres, educadoras, profesoras y directivos, a través de la promoción del bienestar psicosocial de la comunidad educativa y detección de factores de riesgo. Área **Detección** donde se aplican instrumentos validados en Chile para buscar factores de riesgo en los alumnos de la comuna y luego tenemos otra área llamada de **Prevención** que es para algunos niños a los cuales se les detecte factores de riesgo asociados. Y por último una tercera área que es de **Derivación** donde niños detectados con riesgo severo son derivados a salud mental y otra área para diagnóstico y tratamiento.

## ¿A QUIÉNES ESTÁ DIRIGIDO?

El Programa está dirigido a niños y niñas del primer y segundo nivel de transición de Educación Parvularia y del primer ciclo básico, sus padres y el equipo docente, que provengan de Establecimientos Educacionales Municipales o Particulares Subvencionados, con alto índice de vulnerabilidad socioeconómica y psicosocial.

Actualmente el programa interviene en 8 establecimientos educacionales de la comuna, viéndose beneficiados por la acciones del HPV aproximadamente 1508 niños y niñas, y 54 profesores.

Los resultados de intervención del HPV se pueden separar por área de trabajo:

#### **Actividades de Promoción:**

1. Talleres de Autocuidado:
    - 53 profesores participantes.
  2. Acompañamiento de aula:
    - 40 profesores participantes.
  3. Asesorías para reuniones de apoderados
    - Se participó en 24 reuniones de apoderados
  4. Talleres Padres y Educadoras NT1 y NT2
    - Se participó en 24 talleres

5. Aplicación Instrumento PSC NT1 (Cuestionario de conductas en Hogar)

- 96 padres con cuestionario aplicado

**Actividades de área Detección:**

1. Aplicación de instrumento TOCA-RR (Cuestionario de conductas en la escuela)
  - 268 alumnos de 1° básico con TOCA-RR aplicado
  - 61 alumnos con Perfil de riesgo
2. Aplicación de Instrumento PSC (Cuestionario de conductas en el hogar)
  - 268 alumnos de 1° básico con PSC aplicado
  - 19 alumnos con perfil de riesgo
3. Aplicación de instrumento TOCA-RR (Cuestionario de conductas en la escuela)
  - 309 alumnos de 3° básico con TOCA-RR aplicado
  - 38 alumnos con perfil de riesgo
4. Aplicación de Instrumento PSC (Cuestionario de conductas en el hogar)
  - 309 alumnos de 3° básico con PSC aplicado
  - 22 alumnos con perfil de riesgo
5. Total de alumnos evaluados entre 1° y 3° básico: 577 alumnos
6. Total de Instrumentos aplicados entre 1° y 3° básico: 1154 instrumentos

**Actividades área Prevención**

1. 2 Talleres preventivos con un total de 18 niños
2. Reuniones con 36 padres pertenecientes a los niños participantes
3. Reuniones con 4 profesores pertenecientes a los cursos de los niños participantes

**Actividades Área Derivación**

1. Se detecta a 16 niños para derivación a especialistas de salud mental y neurología

## **Actividades Área Trabajo en Red**

1. Diagnóstico Situacional de Escuelas (Se realiza todos los años para observar quienes son los participantes de la red)
2. Catastro red de apoyo (Se establece que actualmente en la red participan Salud, Educación, Senamer y Fiscalía)
3. Jornada/ Reuniones de Planificación y Seguimiento (Participación en reuniones de la red observando funcionamiento comunal)
4. Difusión Local del Programa (Se visibiliza el Programa en reuniones de la Red)

## **Proyecciones 2015**

### **Prevención**

Total niños detectados para talleres preventivos 2015, 28 mujeres y 33 hombres (61 niños)

40 niños en categoría verde (predominante en la comuna)

18 niños en categoría azul

03 niños en categoría amarilla

Verde: Tímidos, inhibidos, desobedientes con hiperactividad o agresividad

Azul: Hiperactivos, desobedientes, agresivos, problemas de concentración y atención y baja motivación al aprendizaje

Amarillo: Poco motivados al aprendizaje, tímidos, tranquilos y obedientes.

### **Derivación**

Para derivación 9 hombres y 1 mujer todos con Indicie especial critico hiperactivo.

### **Talleres Preventivos a ejecutarse en 2015**

- **Valle de Puangue**

22 niños (12 mujeres y 10 hombres)

2 talleres verdes y 1 azul

- **Cuyuncaví**

15 niños (7 mujeres y 8 hombres)

2 talleres verdes

- **Eliecer Pérez Vargas**

12 niños (6 mujeres y 6 hombres)

2 talleres verdes

## **Niveles de Transición 1**

Se observa un patrón estable de percepción positiva con respecto a los índices protectores que se repite en la mayoría de las escuelas, propiciado según relatos de las mismas docentes por una mayor preocupación en esta etapa académica por parte de los padres. Al ingresar a la enseñanza básica esta preocupación disminuye por el traspaso a la escuela de responsabilidad que hacen los padres frente a la educación de sus hijos.

## **Autocuidado**

La meta 2015 es ser facilitadores de los autocuidados y conducir la autogestión de estos espacios dependiendo de la cultura de cada establecimiento y de los tiempos de que ellos dispongan. Además lograr una mayor inclusión en estas actividades.

## **Promoción en Aula**

La meta 2015 es generar espacios y extenderlos en el tiempo, en forma colectiva e individual, de real acompañamiento con respecto a temáticas relacionadas al clima en el aula y a temas personales o colectivos que lo afecten por parte de los y las docentes. Estableciendo temáticas a trabajar y un calendario de trabajo.

## **OFICINA DE ASUNTOS RELIGIOSOS**

Desde el 03 de Noviembre del año 2013, se reabre la Oficina Municipal de Asuntos Religiosos la cual nace con el objetivo principal de acoger las inquietudes y necesidades de las entidades religiosas de la comuna de Curacaví, entregando las herramientas necesarias para potenciar su funcionamiento interno y la vez permitiendo a los usuarios de la oficina tener una atención eficiente y expedita en trámites y gestiones , al interior del municipio, como de orden externo con diversas entidades gubernamentales.

De esta forma, la Municipalidad de Curacaví, realiza un apoyo efectivo en la difusión de las prácticas religiosas dentro del marco de la actual ley de culto.

### **Actividades:**

- Trabajo en terreno, vinculación directa con las entidades religiosas.
- Actividad a desarrollarse el mes de Septiembre, durante las actividades de Fiestas Patrias, Te-Deum Ecuménico.
- Actividad, Día Nacional de las Iglesias Evangélicas y protestantes a realizarse el 31 de octubre.
- Desarrollo de actividades comunicacionales.
- Desarrollo de talleres de capacitación.
- Desarrollo de actividades de índole sociocultural y espiritual.
- Coordinar Operativo Oftalmológico.

- Gestionar a través de redes de la Oficina de Asuntos Religiosos ayuda para personas en situación de calle.
- Gestionar solicitudes para las diferentes actividades del mundo religioso, tales como, locomoción, plaza presidente Balmaceda y amplificación.
- Apoyo administrativo al interior de la Municipalidad a las organizaciones religiosas.
- Asesorar a Organización Tesoros Escondidos en las diferentes actividades que realizan con niños en sector de Los Conquistadores y Pataguilla.



*CAPACITACIÓN DE ONAR (Oficina Nacional de Asuntos Religiosos) JUEVES 30 DE ENERO  
COORDINADOR SR. JEREMÍAS MEDINA, ASISTIERON 14 LÍDERES RELIGIOSOS, 12 PASTORES EVANGÉLICOS, EL CURA PÁRROCO Y UN REPRESENTANTE DE LA IGLESIA MORMONA.*

## **PROGRAMA MUJER TRABAJADORA Y JEFA DE HOGAR**

El programa jefas de hogar se ejecuta desde el año 2008 en la comuna, actualmente cuenta con 130 beneficiarias las cuales son exclusivamente mujeres jefas de hogar, jefas de núcleo o segundas perceptoras, que cuenten con un puntaje en su ficha de protección social igual o inferior a 13.484, que residan o trabajen en la comuna y que tengan responsabilidades familiares.

El objetivo principal es apoyar a las mujeres en sus emprendimientos o en la búsqueda de trabajo, para ello se entregan conocimientos que son relevantes para su desarrollo personal y para su desarrollo profesional, a través de los talleres de habilitación laboral, capacitaciones, apoyo al emprendimiento, entre otros componentes que entrega el programa.

La comuna de Curacaví en el año 2014 contó con un presupuesto para su ejecución de presupuesto de \$ 12.046.000, aporte entregado por el Servicio Nacional de la Mujer y la Ilustre Municipalidad de Curacaví.

Otorgando los siguientes componentes a las beneficiarias del programa:

### **Talleres de Habilitación Laboral**

Objetivo: dar a conocer a las mujeres los beneficios del programa, otorgar conocimientos básicos del área dependiente, como temas pertenecientes al código del trabajo, oportunidades laborales en el territorio, proyección en los empleos, aptitudes y actitudes personales, además se enseña administración básica, procesos productivos marketing, modelo canvas, ámbitos legales y gestión del negocio.

**Entidad ejecutora:** Equipo comunal

**Beneficiarias:** 70

**Duración:** 13 talleres de 2 horas cada taller



### **Curso administración de bodega:**

Objetivo: Entregar conocimientos de administración de inventarios y bodegas con el fin de lograr la inserción laboral de mujeres jefas de hogar, que necesitan un sustento fijo para el mantenimiento del hogar.

**Entidad ejecutora:** Sercont

**Beneficiarias:** 12

**Duración:** 300 horas



---

### **Curso manejo de riego:**

Objetivo: Entregar conocimientos de riego de hortalizas y otros cultivos con el fin de lograr la inserción laboral de mujeres jefas de hogar y/o mejorar condiciones de sus emprendimientos.

**Entidad ejecutora:** Sercont

**Beneficiarias:** 2

**Duración:** 200 hrs



### **Mujeres y hombres de escasos recursos (atención dental):**

Objetivo: entregar a parte de las mujeres del programa una atención dental gratuita y de calidad, mejorar su salud bucal, presentación personal y autoestima.

**Entidad ejecutora:** Hospital Mauricio Heyermann

**Beneficias:** 35

**Duración:** relativo según diagnóstico.

### **Encuentro regional:**

Objetivo: compartir experiencias y testimonios con mujeres de otras comunas, participar en charlas de interés para las beneficiarias.

**Entidad ejecutora:** Sernam

**Beneficiarias:** 5

**Duración:** 5 horas



### **Curso Asistente Administrativo Contable:**

Objetivo: que más mujeres beneficiarias puedan adquirir conocimientos de contabilidad básicas para poder desempeñarse como apoyos administrativos en oficinas u otros lugares de colocación laboral.

**Entidad ejecutora:** Prodemu

**Beneficias:** 3

**Duración:** 180 horas



## **Capital soñar**

Objetivo: Otorgar un apoyo monetario a las mujeres emprendedoras que postulen y que pertenezcan al programa Mujer trabajadora y Jefas de Hogar. Este año se seleccionaron a los 4 mejores proyectos, esta modalidad del programa es financiada con aporte Municipal, y se entrega una vez al año.

Esta iniciativa tiene como fin apoyar a las mujeres en el inicio o mejoramiento de un emprendimiento, además durante el año se entregan conocimiento financieros y de administración general mediante los talleres de habilitación laboral potenciando las capacidades de nuestras microemprendedoras.

Se entregaron en 2014 hornos industriales, congeladora, batidora industrial, y equipamiento para masajes

**Entidad ejecutora:** I. Municipalidad de Curacaví

**Beneficias:** 4

**Duración:** 60 días



## **Alfabetización digital:**

Objetivo: que las mujeres beneficiarias aprendan a manejar el computador como herramienta para sus emprendimientos o para insertarse laboralmente en áreas administrativas, en este curso se entregan conocimientos de Microsoft Office, internet, correo electrónico.

**Entidad ejecutora:** DIBAM

**Beneficias:** 3

**Duración:** 35 horas

## CENTRO DE REHABILITACIÓN “GUILLERMO BARROS ECHEIQUE”

El programa de atención a las personas con Discapacidad, se sustenta en la base de la constitución de la república donde se indica que “**Que las personas nacen libres e iguales en Dignidad y Derecho**”, principio que nuestra Municipalidad ha internalizado, como base de construcción y apoyo a nuestra comunidad.

**El dia 25 de Junio del año 2013, este Centro de Rehabilitación recibe formalmente el nombre de su fundador mediante el Decreto Supremo N° 1071, donde se reconoce a don Guillermo Barros Echenique por promover,, reconocer e instaurar los derechos de las personas con Discapacidad en la comuna de Curacaví.**

Caracterización de los usuarios atendidos		Observaciones
Pacientes con Discapacidad y sus familias.		
Atenciones Multidisciplinarias	<b>10.272</b>	Equipo compuesto por Kinesiólogo, Fonoaudiólogo, Terapeuta Ocupacional, Educadora, Psicólogo, Atenciones Sociales, Traslados.
		Cuadro comparativo
		<b>Nº atenciones año 2012= 5.708</b>
		<b>Nº atenciones año 2013= 7.320</b>
		<b>Nº atenciones año 2014= 10.272</b>
		<b>AUMENTO EN 2.952 ATENCIones ANUALES.</b>

**Se destaca** el alto ingreso en el año 2014 de niños y niñas para el trabajo en atención temprana, niños de 0 a 6 años.

Se destaca la participación de la familia en los procesos de desarrollo de sus hijos

**Se destaca** la presencia de 30 alumnos de Kinesiología y Fonoaudiología que hicieron su práctica profesional en el CCR Guillermo Barros, con los que pudimos entregar un alto número de atenciones a las personas con Discapacidad.

**Se destaca** la participación del equipo de Voluntarios del Centro de Rehabilitación Guillermo Barros Echenique, compuesto por 30 jóvenes con edades que fluctúan entre los 15 a los 23 años y 15 adultos que colaboran en todas las actividades solidarias que realiza el Municipio de Curacaví.

**Se destaca** la Actividad TELETON donde la I. Municipalidad está a cargo de la campaña comunal, en coordinación directa con la Fundación Teletón, recaudando en el año 2014, \$34.000.000.

<b>Principales diagnósticos de ingreso (estadística)</b>	
<b>1</b>	<b>Disartrias</b>
<b>2</b>	<b>Afasias</b>
<b>3</b>	<b>Disfagia</b>
<b>4</b>	<b>Deterioro cognitivo</b>
<b>5</b>	<b>Disfasias del desarrollo</b>
<b>6</b>	<b>Deficiencia intelectual</b>
<b>7</b>	<b>Retrasos del lenguaje</b>
<b>8</b>	<b>Trastornos del lenguaje</b>
<b>9</b>	<b>Síndromes varios.</b>
<b>10</b>	<b>Dislalias</b>
<b>11</b>	<b>Transtorno Generalizado del Desarrollo. (TGD)</b>
<b>12</b>	<b>Hipoacusias profundas</b>
<b>13</b>	<b>Depresión (Leve, Moderada, Bipolar, Inespecífica)</b>
<b>14</b>	<b>Evaluación Intelectual</b>
<b>15</b>	<b>Trastorno Psicótico</b>
<b>16</b>	<b>Esquizofrenia.</b>
<b>17</b>	<b>Asperger</b>
<b>18</b>	<b>Trastorno Emocional</b>
<b>19</b>	<b>Trastorno de Personalidad</b>
<b>20</b>	<b>Déficit Atencional</b>
<b>21</b>	<b>Violencia Intrafamiliar</b>
<b>22</b>	<b>Artrosis</b>
<b>23</b>	<b>Parálisis Cerebral.</b>
<b>24</b>	<b>Accidente Vascular</b>
<b>25</b>	<b>Retardo Psicomotor del Desarrollo</b>
<b>26</b>	<b>Síndrome de Down.</b>
<b>27</b>	<b>Parkinson</b>
<b>28</b>	<b>Síndrome de Duchenne</b>
<b>29</b>	<b>Fracturas</b>
<b>30</b>	<b>Polineuropatía periférica</b>
<b>31</b>	<b>Síndrome de Tourette.</b>
<b>32</b>	<b>Raquítismo hipopofrenico</b>

<b>33</b>	<b>Hidrocefalia.</b>
<b>34</b>	<b>Discapacidad Visual.</b>
<b>35</b>	<b>Academia Propionica</b>
<b>36</b>	<b>Mutismo selectivo.</b>

**Observación:** 36 diferentes tipos de patologías y Diagnosticos que son tratados en este Centro de Rehabilitación.

<b>Actividades terapéuticas</b>		<b>Observaciones</b>
		Planes de tratamiento en las siguientes áreas.
		Rehabilitación Kinésica
		Terapia Ocupacional
		Terapia Psicológica
		Terapia Ocupacional
		Fonoaudiología
		Estimulación Cognitiva
<b>Convenio Universidad</b>	<b>30</b>	<b>Alumnos en Pasantía y Práctica profesional Universidad Iberoamericana</b>

<b>Trabajo con la familia</b>	<b>Número</b>	<b>Observaciones</b>
Visitas domiciliarias	<b>400</b>	
Consejerías familiares	<b>130</b>	Familias Orientadas en patologías, tratamientos y cuidados del paciente.
<b>Trabajo comunitario</b>	<b>Número</b>	<b>Observaciones</b>
Acciones formación de redes de soporte social.		Teletón Compin Metropolitano Occidente Universidad Iberoamericana Asociación de Sordos de Chile Asociación de Ciegos de Chile Senadis Universidad de Santiago de Chile.
Gestiones de trabajo intersectorial	<b>15</b>	Inclusión e integración Colegios Municipales y particulares subvencionados , Salas Cunas y Jardines Infantiles Junji
Educaciones de grupo	<b>120</b>	Prevención de la Discapacidad, Estimulación Cognitiva en Adultos Mayores, Trabajo con Educadoras y Técnicos de Jardines Infantiles.

**Obtención credenciales de Discapacidad.**

**Entrega de ayudas Técnicas como Sillas de ruedas, bastones, Sillas de Ducha, Cama Clínica, Cojines de flotación seca, gestionados y cofinanciados por la I. Municipalidad de Curacaví y el Servicio Nacional de la Discapacidad.**

<b>Acciones hacia los/as cuidadores/as</b>	<b>Número</b>	<b>Observaciones</b>
Visitas y consejerías a cuidadores	<b>40</b>	
Actividades de educación y prevención	<b>4</b>	
Confección y/o adaptación de ayudas técnicas	<b>8</b>	Sillas de ruedas, Corsét, barras de ejercicios Paralelas, entre otras.

<b>Derivaciones y referencias</b>		<b>Observaciones</b>
		Derivaciones desde la comunidad al CCR
		Derivaciones desde nivel secundario y/o terciario, Hospitales Base, San Juan de Dios, Feliz Bulnes, H. Traumatológico, Hospital de Curacaví
		Derivaciones desde el centro comunitario de rehabilitación a otro punto de la red
		Desde y hacia Teletón





## OFICINA DE ORGANIZACIONES COMUNITARIAS

### **Objetivo:**

Promover y fomentar el desarrollo activo de las Organizaciones Sociales de la comuna de Curacaví.

Orientar técnicamente y administrativamente a las Organizaciones Sociales.

### **Funciones:**

Asesorar a las organizaciones de la comunidad en todas aquellas materias que permitan facilitar su constitución y funcionamiento y la plena aplicación de la Ley sobre Juntas de Vecinos y demás organizaciones comunitarias.

Llevar registro de las organizaciones comunitarias existentes en la comuna.

### **Actividad:**

Reuniones de coordinación y constitución de las diferentes Organizaciones Sociales.

Coordinar diversas actividades con las Organizaciones Sociales.

## ORGANIZACIONES ACTIVAS DE LA COMUNA DE CURACAVI

ORGANIZACIONES	CANTIDAD
JUNTA DE VECINOS	51
CLUB DE ADULTO MAYOR	22
CLUB DE RODEO	07
CLUB DEPORTIVOS	38
COMITÉ DE AGUA POTABLE RURAL	07
CENTRO DE PADRE Y APODERADOS	14

COMITÉ HABITACIONALES	39
ORGANIZACIONES VARIAS	60
CORPORACIONES Y ASOCIACION, FUNDACIONES LEY 20.500 REGISTRADAS EN EL MUNICIPIO	14
TOTAL DE ORGANIZACIONES	252

### Reuniones de Alcalde con Organizaciones Sociales.

*Junta De Vecinos Villa Padre Hurtado*



*Junta De Vecinos Miraflores*



*Junta De Vecinos Quebrada Honda*



*Junta De Vecinos Parcelación Cuyuncavi*



*Junta De Vecinos Sideco España*



### **PLATAFORMA SERNAC CURACAVI**

Es un convenio entre la Municipalidad de Curacaví y SERNAC con la finalidad de crear una plataforma de atención directa a los vecinos de la comuna, a realizar sus consultas en relación a temas de Protección del Derechos de Consumidor.

Ingresos de casos 51 año 2014.

*Móvil de sernac en terreno mes de octubre del 2015.*



## PROGRAMA SENDA PREVIENE

### 1. Programa ACTITUD y DESCUBRIENDO EL GRAN TESORO

Por primera vez en la comuna, la totalidad de las escuelas de la comuna son inscritos en el programa de prevención universal **ACTITUD**. Los establecimientos reciben una capacitación de apresto para su implementación.

Las escuelas participantes son las siguientes:

- Escuela Fernando Carvajal pinto
- Escuela básica valle de Puangue
- Escuela Eliecer Pérez Vargas
- Escuela básica el Carmelo
- Escuela nuestra Señora del Carmen de Curacaví
- Escuela Particular Curacavi College
- Escuela particular Instituto San Luis
- Colegio Farmland School
- Escuela Heriberto Erlwein S.
- Escuela san Jose Obrero de Curacavi
- Escuela Básica Municipal de Cuyuncavi
- Escuela especial Mc-kay
- El arte de mis palabras
- Escuela básica Nuestra Señora De la guardia
- Escuela Básica Dolmen
- Liceo Presidente Balmaceda



Los jardines detallados, participan de programa para Pre-escolares denominado Descubriendo el Gran tesoro.

- Joaquín Blaya
- Las araucarias



## 2. Programa Formación en Competencias Preventivas en Consumo de Alcohol.

El programa en cuestión entrega herramientas a alumnos de 5 y 6 básico para prevenir el consumo temprano de alcohol. Los talleres fueron realizados a los ejecutores de la actividad: Los profesores. Las escuelas participantes y que recibieron capacitación fueron las siguientes:

- Escuela básica valle de Puangue

- Escuela Eliecer Pérez Vargas
- Colegio Farmland School
- Escuela Básica Municipal de Cuyuncavi
- Escuela especial Mc-kay
- Escuela básica Nuestra Señora De la guardia

### **3. Formación de Habilidades Preventivas.**

En el programa detallado, se realizaron capacitaciones a los profesores en ***Habilidades Para la Detección Temprana del Consumo de Drogas y Alcohol e Inserción Curricular.***

Las Escuelas Participantes que participaron del taller fueron las siguientes:

- Escuela Eliecer Pérez Vargas
- Escuela Básica Municipal de Cuyuncavi
- Escuela especial Mc-kay

### **4. Campaña de Verano “DECIDE TU VERANO”**

Se realiza campaña preventiva e informativa en clases masivas de Zumba, donde participan niños y adultos.



## **OFICINA DE DEPORTES Y RECREACIÓN**

**Coordinación: Oficina de Deporte y Recreación.**

**Encargado: Luis Ignacio Gúmerra Bustamante**

### **1. OBJETIVO GENERAL.**

Fomentar el desarrollo del deporte, la cultura y la recreación de los habitantes de la comuna de Curacaví, creando un espacio de esparcimiento para quienes participan en cada una de las actividades planificadas y ejecutadas por las escuelas deportivas municipales, logrando con esto la utilización del deporte y la recreación como una herramienta directa para contribuir a la práctica de la actividad física y crear hábitos de vida saludable en todos aquellos que participen de las actividades deportivas que la Municipalidad organice. De este modo, combatir directamente y prevenir el consumo de alcohol, drogas y el sedentarismo de los habitantes de la comuna de Curacaví.

Con esto, contribuir al desarrollo social y deportivo de los habitantes de la Comuna, mediante la planificación y ejecución de diversas disciplinas del deporte, destacando el Fútbol, Fútbol Femenino, Fútbol Americano, Rugby, Basquetbol, Ajedrez, Tae Kwon Do, Judo, Tai Chi, Rodeo, Folclor.

A demás de, coordinar todas las actividades de las Escuelas Deportivas Municipales, generando con esto espacios adecuados para la práctica del deporte y el correcto funcionamiento de la infraestructura municipal para las Escuelas Deportivas y proveer de materiales e implementación para dar cumplimiento a los objetivos y actividades planteadas por los monitores, ya sea medallas, copas, diplomas, viajes e inscripciones.

### **2. BENEFICIARIOS**

#### **2.1 DIRECTOS:**

Niños, jóvenes y adultos que participan de las actividades deportivas, culturales y recreacionales que imparte la Municipalidad.

#### **2.2 INDIRECTOS:**

La comunidad en general que se enorgullece de los grandes logros que se obtienen en las distintas disciplinas y el bien común general.

### **3. ACTIVIDADES.**

- Desarrollo de clases.
- Desarrollo de Campeonatos.
- Premiaciones.
- Concursos.
- Viajes nacionales e internacionales para asistir a campeonatos.
- Desarrollo de la parte administrativa para la ejecución de programas deportivos culturales y recreacionales.
- Desarrollo de actividades deportivas y culturales.

## **OFICINA DE DEPORTE Y RECREACIÓN.**

### **1. OBJETIVO.**

Contribuir al desarrollo de la práctica deportiva y recreativa en la Comuna. Con esto ejecutar cada una de las actividades planificadas por los monitores de las distintas Escuelas Deportivas para dar así cumplimiento a los objetivos para el año en curso.

A demás, ser un nexo y ayuda para todas aquellas instituciones que por su rol, busquen la práctica deportiva y formativa en los jóvenes de nuestra Comuna. De este modo aportar en la creación y postulación de proyectos para el F.N.D.R del Gobierno Regional y el Instituto Nacional de Deportes.

## 2. ESCUELAS DEPORTIVAS.

<b>Escuela Deportiva.</b>	<b>Director.</b>	<b>Funcionamiento.</b>
<b>Escuela Municipal de Fútbol Urbano.</b>	Guillermo Munizaga Barrales	Estadio Olímpico Cuyuncaví.
<b>Escuela Municipal de Fútbol Rural.</b>	Claudio Calderón Salas	Estadio Santa Blanca. Estadio Unión Miraflores.
<b>Escuela Municipal de Fútbol Femenino.</b>	Fabiola Segovia Rojas.	Estadio Olímpico Cuyuncaví.
<b>Escuela Municipal de Basquetbol.</b>	José Díaz Cerda	Gimnasio Municipal Curacaví.
<b>Escuela Municipal de Tae Kwon Do.</b>	Fredy Campos Daroch.	Gimnasio Campos. O.N.G Pather Nostrum.
<b>Escuela Municipal de Judo y Tai Chi.</b>	Oscar Castillo Ossandon	Gimnasio Judo Kido.
<b>Escuela Municipal de Ajedrez.</b>	Mario Maturana Muñoz.	Escuela Valle de Puangue. Escuela Eliecer Pérez Vargas. Escuela Cuyuncaví.
<b>Escuela Municipal de Rodeo.</b>	Carlos Villarroel Briceño.	Media Luna Municipal.
<b>Escuela Municipal de Folclor Puel Mapu.</b>	Alex Navarro Navarrete.	Pataguilla, Parcela n°68, lote 2, Pataguilla Interior
<b>Escuela Municipal Alma de Nuestra Tierra</b>	Diego Fernández Neira	Colegio Fernando Carvajal Pinto
<b>Escuela Municipal de Folclor Los Huasos del Pajonal.</b>	Héctor Cabrera Barraza.	Sede Social Jorge Montt Escuela Eliecer Pérez Vargas
<b>Escuela Municipal de Rugby</b>	Sebastián Torrejón Jiménez	Estadio Olímpico Cuyuncaví Gimnasio Municipal
<b>Escuela Municipal de Artes Marciales</b>	Mauricio Jorquera Jimenez (Proyecto 2% Deporte 2015)	Gimnasio Municipal
<b>Taller de Zumba</b>	Alejandra Gúmerra Contreras	Gimnasio Joaquín Blaya Colegio Cuyuncavi Colegio Fernando Carvajal Pinto Sede Social Las Rosas

### a. PROFESORES ESCUELA DEPORTIVAS MUNICIPALES

<b>Escuela Deportiva</b>	<b>Monitores</b>
<b>Escuela Municipal de Fútbol Urbano</b>	Guillermo Munizaga Barrales Leonel Contreras Zúñiga Roberta Cáceres Madrid
	Claudio Calderón Salas

<b>Escuela Municipal de Fútbol Rural</b>	David Zavala Valdivia Branco Cárdenas Acevedo (Incorporado Proyecto 2% Deporte 2014)
<b>Escuela Municipal de Fútbol Femenino</b>	Fabiola Segovia Rojas
<b>Escuela Municipal de Basquetbol</b>	José Díaz Cerdá Damaris Rodríguez Morales (Incorporada Proyecto 2% Deporte 2014)
<b>Escuela Municipal de Tae Kwon Do</b>	Fredy Campos Daroch
<b>Escuela Municipal de Judo y Tai Chi</b>	Oscar Castillo Ossandon
<b>Escuela Municipal de Ajedrez</b>	Mario Maturana Muñoz Luis Vásquez González Felipe Wilson Baria
<b>Escuela Municipal de Rodeo</b>	Carlos Villarroel Briceño Patricio Núñez Brizuela Luis Díaz Pinilla
<b>Escuela Municipal de Folclor Puel Mapu</b>	Alex Navarro Navarrete
<b>Escuela Municipal de Folclor Los Huasos del Pajonal</b>	Héctor Cabrera Barraza
<b>Escuela Municipal de Folclor Alma de Nuestra Tierra</b>	Diego Fernandez Neira
<b>Escuela Municipal de Rugby</b>	Sebastián Torrejón Jiménez
<b>Escuela Municipal de Artes Marciales</b>	Mauricio Jorquera Jimenez (2% Deporte 2014)
<b>Taller de Zumba</b>	Alejandra Gúmbera Contreras Ana Rodríguez Retamal Claudia Erazo Soto

### 3. RESULTADO Y VALORACION.

Generar una llegada apropiada con las instituciones y dirigentes para fomentar una coordinación entre el municipio y las instituciones que ellos dirigen.

Del mismo modo se llevó a cabo con los 25 Monitores de las escuelas deportivas municipales, logrando gestionar de manera eficiente locomoción, colaciones, viajes fuera de la región, pasajes, trofeos y organización de campeonatos en nuestra Comuna para los aproximadamente 1540 niños y jóvenes que participan de las distintas disciplinas deportivas impartidas en nuestras Escuelas.

<b>Escuela Deportiva</b>	<b>Nº Participantes</b>
Escuela Municipal de Fútbol Urbano	500
Escuela Municipal de Fútbol Rural	200
Escuela Municipal de Fútbol Femenino	60
Escuela Municipal de Tae Kwon Do	90
Escuela Municipal de Basquetbol	80
Escuela Municipal de Judo y Tai Chi	50
Escuela Municipal de Ajedrez	50
Escuela Municipal de Rugby	20
Escuela Municipal de Rodeo	20
Escuela Municipal de Folclor Alma de Nuestra Tierra	40
Escuela Municipal de Folclor Los Huasos del Pajonal	50
Escuela Municipal de Folclor Puel Mapu	40
Escuela Municipal de Artes Marciales	50
Taller de Zumba	300
<b>TOTAL</b>	<b>1550</b>

#### 4. RECINTOS DEPORTIVOS MUNICIPALES

- **Estadio Olímpico Cuyuncaví**

- ✓ 53.000 m<sup>2</sup>  
 Construidos → 1 Cancha de Fútbol (Medidas Oficiales)  
 → 1 Cancha de Basquetbol  
 → 2 Canchas de Tenis  
 → 4 Camarines  
 → 2 Baños Varones / 2 Baños Damas

◊ **Usuarios**

Actividad	Edad Usuarios	Cantidad
Escuela Municipal de Fútbol	6 a 29 años	540
Escuela Municipal Fútbol Femenino	10 a 20 años	60
Escuela Municipal de Rugby	8 a 20 años	20
Torneo de Fútbol Liga Seniors 45	45 a 60 años	200
Torneo de Rugby Arusa	18 a 40 años	250
Torneo Asoc. de Fútbol Rural Curacaví	16 a 45 años	300
Torneo Infantil de Fútbol Asoc. Curacaví	8 a 16 años	400
Torneo Regional de Selecciones Fútbol	13 a 35 años	500
Campeonato Escolar de Fútbol I.N.D	10 a 14 años	150
Campeonato Escolar de Atletismo I.N.D	10 a 14 años	80
<b>TOTAL PARTICIPANTES</b>		<b>2.500 aprx</b>

- **Gimnasio Municipal**

- ✓ 1.500 m<sup>2</sup>  
 Construidos → 1 Cancha Multideportiva  
 → 1 Espacio Practica Karate / Tae Kwon Do  
 → 1 Sala de Rehabilitación Adulto Mayor  
 → 2 Camarines  
 → 1 Baño Varones / 1 Baños Damas

Actividad	Edad Usuarios	Cantidad
Escuela Municipal de Basquetbol	6 a 29 años	80
Escuela Municipal de Tae Kwon Do	8 a 20 años	90
Judo y Tai Chi	8 a 60 años	50
Torneo Regional de Basquetbol A.S.B.	10 a 29 años	200
Campeonato Escolar de Basquetbol I.N.D	10 a 14 años	80
Olimpiadas Escolares	10 a 14 años	150
Deportes Recreativo / Baby Fútbol	16 a 45 años	300
<b>TOTAL PARTICIPANTES</b>		<b>950 aprx</b>

#### 5. ACTIVIDADES

**Escuela Municipal de Ajedrez.**

La Escuela Municipal de Ajedrez, ha destacado a nivel nacional y sudamericano gracias a la destacada participación en torneos nacionales, panamericanos y suramericanos de alumnos como PEDRO DIAZ CONTRERAS y RODRIGO

CUBILLOS, quienes han sido campeones nacionales en sus respectivas categorías y destacado los primero lugares en torneo internacionales.

**Director: Mario Maturana Muñoz.**

**Monitor: Luis Vásquez González. – Felipe Wilson Barria.**



### **Escuela Municipal de Basquetbol.**

La Escuela Municipal de Basquetbol, participa en distintos torneos tanto a nivel comunal, como regional. Representando a nuestra Comuna en el torneo organizado por la Asociación de Basquetbol de Viña del Mar, teniendo una destacada participación en las categorías juveniles y adultas tanto en damas como varones. Por su parte, las categorías mini o formativas, tuvieron un año de restructuración para conformar categorías, sub 8 – sub 10 y sub 12 en damas y varones.

Además, durante el año 2014 la Escuela Municipal de Basquetbol. Creo su taller de estimulación motriz, en el cual, se utilizan los fundamentos básicos del basquetbol,

como una herramienta para contribuir al desarrollo psicomotriz de los niños que participan de esta actividad.

Por otro lado, la Escuela Municipal de Basquetbol, fue organizadora de diversos torneos en nuestra comuna, donde destaca el torneo Internacional Adulto, que contó con la participación de dos equipos provenientes de Argentina, un equipo de la Asociación Santiago y el representativo de nuestra comuna.

**Director: Jose Díaz Cerdá**



### **Escuela Municipal de Fútbol Urbano**

La Escuela Municipal de Fútbol Urbano, cuenta con la participación de 300 niños y jóvenes, distribuidos en distintas categorías según su rango de edad. Participan, durante el año en distintos torneos comunales y regionales de Escuelas de Fútbol y Clubes, siendo una constante vitrina para ser llevados a prueba a clubes profesionales y poder hacer carrera como futbolistas y deportistas de élite.

**Director: Guillermo Munizaga Barrales.**

**Monitor: Roberto Cáceres Madrid – Leonel Contreras Zuñiga**



## **Escuela Municipal de Fútbol Femenino.**

La Escuela Municipal de Fútbol Femenino, cuenta con la participación de 50 niñas de 14 a 25 años de edad. En el año 2014, participaron de diversos torneos de la región metropolitana. Centrando su trabajo en la formación de nuevas integrantes para esta escuela.

**Director: Fabiola Segovia Rojas**



## **Escuela Municipal de Fútbol Rural.**

La Escuela Municipal de Fútbol Rural, participo de distintos torneos de fútbol en el transcurso del año 2014, principalmente torneos y partidos amistosos entre escuelas de la región. En la actualidad cuenta con la participación de 100 alumnos quienes distribuidos en dos sectores del sector rural de nuestra comuna (Miraflores – Santa Blanca), tienen la posibilidad de practicar este deporte. Es así, como niños y jóvenes del sector de Miraflores, Lolenco, cerrillos han constituido la Escuela Municipal de Fútbol Rural, permitiendo de este modo ampliar la llegada del deporte comunal.

**Director: Claudio Calderón Salas**

**Monitor: David Zavala Valdivia**



### **Escuela Municipal de Tae Kwon Do.**

La Escuela Municipal de Tae Kwon Do cuenta con 90 alumnos que han dado una representatividad de nivel Nacional a nuestra comuna gracias a sus destacadas participaciones tanto en torneos regionales, nacionales y sudamericanos. La formación personal por medio de la práctica deportiva es la principal herramienta utilizada por el instructor de esta escuela, lo cual ha permitido formar deportistas que han puesto en alto el nombre de nuestra comuna, gracias a sus capacidades deportivas como el espíritu y sus valores socio deportivos.

**Director: Fredy Campos Daroch**



### **Escuela Municipal de Judo y Tai Chi.**

En la actualidad la Escuela Municipal de Judo cuenta con la participación de 50 jóvenes que dan vida a esta disciplina en la comuna. Durante el año 2014, se llevó a cabo el “Campeonato Nacional de Judo Curacaví 2014”, con una amplia participación de clubes y comunas a nivel Nacional, dando por resultado la visita de 350 competidores que representaron a sus clubes en nuestra comuna. Por su parte, los adultos mayores han participado durante el año en todas las actividades que se han desarrollado en el taller de Tai Chi desarrollado en el Gimnasio Municipal. Actualmente son 30 adultos mayores que dan alegría a este espacio deportivo.

**Director: Oscar Castillo Ossandon**



### **Escuela Municipal de Artes Marciales (Proyecto 2% Deporte 2014)**

En el año 2014, se creó la Escuela Municipal de Artes Marciales, con el aporte del Gobierno Regional y su fondo 2% Deporte 2014, con el objetivo de contribuir y continuar con la amplia cobertura deportiva que la I. Municipalidad de Curacaví, entrega a su comunidad. Por lo anterior, esta disciplina es una herramienta más, para desarrollar en los niños y jóvenes de nuestra comuna, valores socio-deportivos y hábitos de vida saludable que contribuyan a su desarrollo personal. En la actualidad, esta escuela ya cuenta con la participación de 50 jóvenes que en el año 2014, buscaron representar a nuestra comuna en diversos torneos regionales.

**Profesor: Mauricio Jorquera Jiménez**



## **Escuela Municipal de Rugby**

Con 20 jóvenes, la Escuela Municipal de Rugby creada en el año 2014, busca entregar una formación deportiva estructurada en la disciplina para todos aquellos alumnos que participan de ella. El rugby es un deporte que contribuirá al desarrollo social, físico y deportivo a todos aquellos alumnos que disfrutan de los fundamentos que entrega su instructor.

**Profesor: Sebastián Torrejón Jiménez**



## **Escuela Municipal de Rodeo**

La Escuela Municipal de Rodeo, busca entregar a sus alumnos las raíces básicas de un deporte que caracteriza a nuestra comuna, desde lo más profundo de sus orígenes. En la actualidad cuenta con la participación de 20 alumnos, quienes representan a la Comuna, en distintos rodeos realizados a nivel comunal como regional. La participación de jóvenes en esta escuela, permite además dar una buena representación a nivel escolar.

**Director: Carlos Villarroel**

**Monitor: Luis Dias – Patricio Nuñez**

## **Taller de Zumba**

El taller de Zumba, busca contribuir al desarrollo físico y ser una herramienta para la entrega de hábitos de vida saludable y actividad física para toda la comunidad. Esta principalmente enfocado a mujeres de todas las edades, distribuidas en capacidad y respuesta al ejercicio.

El taller de zumba, entrega en su cronograma anual, distintos eventos de carácter masivo o de aporte a otras actividades.

**Director: Alejandra Gúmerra Contreras**  
**Monitor: Ana Rodriguez Retamal – Claudia Erazo Soto**



### **Escuela Municipal de Folclor Los Huasos del Pajonal.**

La Escuela Municipal de Folclor, Los Huasos del Pajonal, es una de las tantas Escuelas de Folclor que representan a nuestra comuna en los distintos eventos folclóricos que se realizan durante el año tanto en nuestra comuna como en la Región Metropolitana. En esta Escuela, participan alrededor de 40 jóvenes de nuestra

comuna, quienes no solo aprenden nuestros bailes folclóricos nacionales. Si no que también, contribuye a la cultura y las raíces propias de nuestro país.

**Director: Héctor Cabrera Barraza**



#### **Escuela Municipal de Folclor Alma de Nuestra Tierra.**

La Escuela Municipal Alma de Nuestra de Tierra, participo en el año 2014, en variados festivales y eventos organizados por la misma escuela con el apoyo de la I.Municipalidad de Curacaví. En la actualidad son 30 los jóvenes de toda la comuna y sectores aledaños a esta que participan de las actividades folclóricas de Alma de Nuestra Tierra.

**Director: Diego Fernández Neira**



#### **Escuela Municipal de Folclor Puel Mapu.**

La Escuela Municipal de Folclor, Puel Mapu, cuenta con la participación de 40 niños y jóvenes de distintas edades, quienes participan activamente de presentaciones a nivel comunal y regional por parte de la Escuela.

Se entregan conocimientos básicos sobre los diversos bailes típicos de nuestro país, dando conocimiento así, sobre la cultura folclórica tanto de la zona norte, centro y sur de nuestro país.

**Director: Alex Navarro Navarrete**



### ACTIVIDADES OFICIALES DE DEPORTES



### APERTURA ESCUELA MUNICIPAL DE RUGBY



### PREMIACIÓN DEPORTISTAS DESTACADOS 2014



### CURSO PRIMEROS AUXILIOS PROFESORES ESC. DEPORTIVAS MUNICIPALES 2014



**CURSO PRIMEROS AUXILIOS PROFESORES ESC. DEPORTIVAS MUNICIPALES  
2014**



**CICLETADA FAMILIAR 2014**

## OFICINA DE LA JUVENTUD.

La Oficina Municipal de la Juventud (OMJ) es un programa dedicado a la creación e implementación de acciones que vayan en pro de la participación activa de los jóvenes de la comuna que tengan entre 15 y 29 años de edad, fortaleciendo su interés por la participación en actividades públicas y recreando espacios de ocio potenciados de una manera saludable y comunitaria.

En esta base, la OMJ durante el año 2014 fortaleció su trabajo con redes que permitieron potenciar estos espacios creativos, siendo actor en particularidades con muy poca difusión, y extrapolando las informaciones relevantes para aquellos jóvenes que buscan su inserción en la sociedad, ya sea en el ámbito profesional, académico o personal.

A diferencia del año anterior, desde el 2do trimestre del año 2014 este programa estuvo carente de actividades promovidas o financiadas por INJUV, teniendo que replantear la planificación de actividades e intervenciones con la comunidad.

Dentro de las principales intervenciones organizadas por la OMJ, están las siguientes:

### **Jornada Trekking en Parque Natural Aguas de Ramón**

Esta 2da jornada contó con financiamiento compartido entre el municipio y el INJUV Metropolitano, en el cual se invitó a jóvenes de la comuna, en especial a aquellos que viven en el sector rural de la comuna. En esta jornada, aproximadamente 30 jóvenes se internaron en la naturaleza conociendo historias y siendo instruidos en el área medioambiental y ecológica.



### **Feria Académica “Tour de la Educación Superior”**

En octubre del 2014, contamos con la 2da visita del Tour de la Educación Superior gracias a las gestiones realizadas por la Oficina Municipal de la Juventud. A esta feria vocacional asistieron aproximadamente 20 instituciones de educación superior, atendiendo a más de mil alumnos provenientes de los establecimientos educacionales de la comuna.



### Celebración del Día de la Juventud 2014

La celebración del día de la juventud tuvo como finalidad destacar el potencial artístico de la comuna, para lo cual se contó con la presentación de grupos folclóricos, equipos deportivos y bandas locales, además de la realización de una expo Hip Hop, con jóvenes de nuestra comuna e invitados de comunas vecinas.



### Difusión Fondo Amover Chile 2014

Este fondo de suma a la serie de concursos sociales de acceso público que la administración actual ha presentado a la comunidad. Sobre esta base, la OMJ hizo un llamado a postular a las organizaciones sociales, apoyando los procesos informativos, formativos y de postulación online.



## Asesorías y acompañamiento en proceso de postulación de Becas y Créditos para proceso de admisión 2015

La Oficina Municipal de la Juventud ha sido el programa dispuesto a acompañar a los jóvenes de la comuna en los procesos que ayudan a obtener las ayudas que da el estado para financiamiento de una carrera en instituciones de educación superior. Con este fin se gestionaron charlas de orientación en el Liceo Presidente Balmaceda, y postulaciones masivas en la Plaza de Armas de la Comuna.



## Difusión de nueva App Tarjeta Joven INJUV

Durante noviembre de 2014, el Instituto Nacional de la Juventud lanzó su nueva app de la Tarjeta Joven (TJ), la que permite a los jóvenes entre 15 y 29 años acceder a los beneficios de la TJ mediante un formato virtual. En base a esto, se realizó un plan de difusión mediante redes sociales.



## Talleres de Slackline y Malabarismo

La OMJ realizó talleres de Slackline y Malabarismo al aire libre, con el fin de promover la participación de los jóvenes en nuevas disciplinas deportivas. La actividad contó con participación de jóvenes, niños y adultos, quienes estuvieron a cargo de los monitores del Grupo Enseña.



### **Convenio con Centro de Formación Técnica ProAndes**

Por las gestiones realizadas por la OMJ, el municipio generó un convenio de colaboración mutua con el CFT ProAndes, cuyos principales beneficios son matrícula sin costo, rebaja arancelaria, asesoría y acompañamiento en los procesos de postulación de Becas y Créditos de Ed. Superior. Además, la casa de estudios comprometió Becas especiales para alumnos de escasos recursos de la comuna.



## **PROGRAMA ORQUESTA FILARMÓNICA MUNICIPAL DE CURACAVÍ**

En el marco de la promoción de la Cultura y las Artes en la comuna, la I. Municipalidad de Curacaví, dispuso para sus habitantes un Programa de Trabajo denominado Orquesta Filarmónica, la cual busca ser una herramienta de descubrimiento de las Artes Musicales Clásicas entre los niños y jóvenes de la comuna.

El objetivo general es promocionar la Cultura y las Artes, entre los habitantes de la comuna de Curacaví, a través de una Orquesta Filarmónica de la comuna de Curacaví. Los beneficiarios son todos los habitantes de la comuna, jóvenes y niños, que desean participar en la Orquesta Filarmónica.

**Durante el año 2014 en la orquesta participaron aproximadamente 63 alumnos.**

### **Actividades 2014**

Realización semanal de Clases a los jóvenes y niños que forman parte de la Orquesta Filarmónica, de forma grupal e individual.

Cuenta Pública 2013 (Abril de 2014)

Concierto Aniversario

Concierto Navidad (Diciembre de 2014)

Conciertos itinerantes en sectores rurales de la comuna

Licenciatura Liceo Presidente Balmaceda



## **CONVENIO MUNICIPAL, ONG ODONTOLOGIA SOLIDARIA**

Durante el año 2014, se continuo con el convenio firmado con la ONG Odontología Solidaria que consiste en dar atención odontológica a las personas de Curacaví. Se trabajó tanto en el sector urbano como en el rural, los días jueves. En el 2014, se atendieron a 119 pacientes, con un promedio de 30 pacientes diarios.

El costo asociado a los tratamientos realizados durante el 2014 fue de \$57.946.300

El valor promedio de tratamiento por paciente durante el 2014 fue de \$486.943

El valor real que canceló cada paciente fue de \$24.000 en el caso de prótesis, y en los demás casos fue totalmente gratuito.

Aporte municipal anual	\$13.800.000
Aporte de ONG	\$44.146.300



## SALA CUNA Y JARDÍN INFANTIL POLILLITA

La Sala Cuna y Jardín Infantil Polillita desarrolla sus actividades de acuerdo a la modalidad VTF (Vía Transferencia de Fondos) En donde se transfieren fondos desde la Junta Nacional de Jardines Infantiles a organismos públicos o privados sin fines de lucro, en este caso la Ilustre municipalidad de Curacaví. Y cuya finalidad es otorgar educación parvularia integral para niños y niñas de familias prioritarias, de acuerdo al proyecto Educativo del establecimiento en concordancia a los distintos lineamientos que promueve JUNJI.

El Proyecto Educativo “Cultivando mi creatividad, aprendo a cuidar mi cuerpo”. Tiene por objetivo principal Proporcionar experiencias de aprendizajes y ambientes educativos enriquecidos de experiencias artísticas a niños y niñas desde los 84 días hasta los 3 años 11 meses de edad, de la mano con los principios pedagógicos y Criterios generales de la planificación destacados en las Bases Curriculares de la Educación Parvularia junto a los lineamientos: Derechos de los niños/as, Estilos de vida Saludable, Promoción de la lactancia Materna, Construcción de género, participación de la familia, Tu nombre significa Mucho y buen trato, los que en su integridad favorecen aprendizajes, significativos pertinentes y oportunos.

Cumplimos 6 años de funcionamiento con un proyecto educativo que responde las necesidades e intereses de nuestra comunidad



Realzamos la participación de las familias en el proceso educativo, mediante la exposición de los oficios.



Potenciamos los estilos de vida saludable, finalizando con Zumba Kids



## Celebramos el año nuevo Mapuche



## Trabajamos la interculturalidad



Celebramos el día del circo



Ceremonia de egreso de 30 niños y niñas del nivel medio mayor.



## SALA CUNA Y JARDÍN INFANTIL JOAQUIN BLAYA

La Sala Cuna y Jardín Infantil Joaquín Blaya, es un establecimiento de modalidad Vía Transferencia de Fondos entre la Junta Nacional de Jardines Infantiles y la Ilustre Municipalidad de Curacaví, perteneciente al Departamento de Desarrollo Comunitario Dideco, departamento dirigido por Mario González Rubio ,la entidad que recibe los fondos es la Ilustre Municipalidad ,como alcalde a don Juan Pablo Barros Basso, El establecimiento comenzó su funcionamiento el día 29 de agosto del año 2010,siendo inaugurado oficialmente el día 15 de septiembre de dicho año, el establecimiento tiene la capacidad de atención de 92 niños y niñas, distribuidos desde el nivel sala cuna menor, sala cuna mayor, nivel medio menor, nivel medio mayor.

El lema representativo del establecimiento es “Tremen Mapu” , que en mapudungun significa educación y tierra, que sella lo que pretende plasmar en la enseñanza de los niños y niñas desde los primeros días de nacimiento, considerando la valoración hacia la interculturalidad, ya que se pretende reconocer y apreciar a los niños y niñas pertenecientes a pueblos originarios de nuestro país, conociendo y haciendo participes a toda la comunidad educativa de nuestra idiosincrasia, además de inculcar la valoración de los niños y niñas por el medio ambiente.

Todo esto en beneficio de un aprendizaje de calidad para los niños y niñas más vulnerables de nuestro país, se planifica en respaldo a las Bases Curriculares De La Educación Parvularia y Mapas de Progreso, considerando los grupos etarios y características de cada nivel de niños y niñas. La sala Cuna y Jardín infantil Joaquín Blaya, se encuentra ubicada en la calle Jorge Montt #1685, esto es en pleno centro de la comuna de Curacaví, cerca al sector cívico, comercial, administrativo y religioso. Posee excelentes vías de acceso y transporte urbano, lo que facilita el traslado de los niños y niñas hacia y desde el establecimiento.

El espacio físico comprende 4 salas de actividades pedagógicas de todos los niveles, hall de espera, 2 oficinas, 1 sala multiuso, 1 sala de amamantamiento, 1 patio, dependencias recreativas, 1 ludoteca.

Los beneficiarios directos son niños y niñas desde los tres meses a tres años once meses de edad, hijos de madres que trabajan, estudian o buscan trabajo.

Estos niños y niñas están distribuidos, en grupos etarios desde el nivel sala cuna al Nivel medio mayor.

**Sala Cuna Menor:** tiene 14 cupos, desde tres meses a un año.

**Sala cuna mayor:** 14 cupos, desde uno a dos años.

**Nivel medio menor** 32 cupos, desde dos a tres años.

**Nivel medio mayor** 32 cupos, desde tres años a tres años once meses.



### Principales Actividades realizadas en el año 2014:

Celebración día del niño y la niña.



Zumba Kids (Proyecto Fosis yo y mi cuerpo)



Sala de estimulación Motriz FOSIS 2014 Proyecto “Yo y mi cuerpo”



Gala gimnástica



Cicletada Familiar:



## Huerta Orgánica



Celebración cuarto aniversario del establecimiento



- Centro de padres con personalidad Jurídica.
- Actividades pedagógicas conformadas por; la comunidad, la familia, el personal y los niños y niñas.

En marzo del año 2014 se inauguro el año preescolar con matricula completa ,es decir, 92 niños y niñas considerando lista de espera en los niveles Sala Cuna Mayor y Nivel Medio Menor, niños y niñas de edades 1,2 y 3 años. Manteniendo la totalidad de las matriculas durante el año completo.

## SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL LAS ARAUCARIAS

### Descripción del centro educativo:

- Inicia su funcionamiento el 29 de Agosto del año 2010.
- Atiende a aproximadamente una cantidad de 104 niños y niñas desde los 84 días de edad hasta los 3 años 11 meses.
- Posee una dotación de personal: 12 Personal Técnico, 4 Educadoras Pedagógicas , mas 1 Educadora Directora

### Actividades realizadas año 2014.

#### Convivencia Sala Cuna



#### Actividades pedagógicas





### Celebración Aniversario



### Celebración Fiestas Patria

Actividad en la cual participo toda la comunidad educativa, contando con la presencia de; padres apoderados, director Dideco y asesor financiero.



## Celebración de navidad

Fue una actividad muy emocionante para los niños y niñas, recibimos la visita del viejito pascuero quien llegó con sus ayudantes, para entregar los regalos.



## Ceremonia de Egreso.

Ceremonia realizada en el Gimnasio Joaquin Blaya, en ella participaron personal, niños y niñas del nivel medio mayor que egresaban y padres y apoderados del nivel. En esta ceremonia nos honró con su presencia el alcalde de nuestra comuna y directoras de jardín Infantil Polillita y Joaquin Blaya.

## BIBLIOTECA MUNICIPAL

La Biblioteca Pública Municipal de Curacaví, es un Centro Local de Información de la comuna, que facilita a sus usuarios toda clase de conocimientos e información y además ofrece servicios que se prestan sobre la base de igualdad de acceso para todas las personas, sin tener en cuenta su edad, raza, orientación sexual, religión, nacionalidad, idioma o condición social.

La Biblioteca Pública Municipal N°37 de Curacaví fue creada por decreto N°2422 del 19 de mayo de 1981 del Ministerio de Educación.

La [I. Municipalidad de Curacaví](#), mantiene Convenio firmado y vigente con la Dirección de bibliotecas, Archivos y Museos (DIBAM) desde el 04 de enero de 2002, en el cual ambas instituciones se comprometen a continuar con los compromisos asumidos y explicitados para el buen funcionamiento de la Biblioteca.

Está ubicada en la calle Manuel Larraín #394, frente a plaza Cristián Correa.

### Programa Automatización.

Préstamos a domicilio	2544
Atención consulta en sala	2004
Itemización ejemplares DIBAM	358
Ejemplares Consejo de la Cultura y las Artes	465
Ejemplares Donación de particulares	135
Usuarios nuevos	53
Usuarios vigentes	1696

### Programa Biblioredes.

Sesiones de usuarios	1700
Cupos de Capacitación alfabetización digital básica	100
Cupos de Capacitación avanzada	52

### La Hora del Cuento.

Las sesiones se desarrollaron en :

Colegios	3	15 cursos	15 intervenciones
Jardines infantiles	2	3 niveles	20 intervenciones
Biblioteca Pública			3 intervenciones

1010 participantes.

## **Talleres Realizados.**

### **Talleres de Verano**

- |                                |                  |
|--------------------------------|------------------|
| • Reciclaje                    | 20 participantes |
| • Club de los niños            | 15 participantes |
| • Tejido para niñas            | 6 participantes  |
| • Pintura en género para niñas | 8 participantes  |

### **Taller de Tejido a crochet.**

Técnicas básicas e intermedias en esta disciplina

Desarrollado de Marzo a Diciembre.

20 participantes.

Monitora María Moreno

Técnicas básicas e intermedias y avanzadas en esta disciplina

Desarrollado de Julio a Diciembre.

20 participantes.

Monitora Sofía Cordero

### **Taller de Macramé**

Técnicas básicas para el aprendizaje

Desarrollado de Junio a Agosto.

Monitor Baltazar de los Santos.

10 participantes

### **Taller de pintura en género**

Técnicas básicas para el pintado de manteles, sabanas y fundas.

Desarrollado de marzo a Agosto.

Monitora Marcelina Olivares

10 participantes.

### **Celebraciones y actividades.**

- *Día de la mujer:*

*Participación con exposición y regalos*

150 participantes.

- *Día del Libro y del Derecho de Autor.*

*Cuenta cuentos y entrega de regalos para asistentes*

90 participantes.

- *Día de la madre:*

*Segundo concurso Comunal “Cartas a mi madre”*

120 participantes.

- *Día del niño:*

Presentación obra de teatro “Si Yo Fuera un Esqueleto”:

Actividad recreativa Cultural:

100 participantes.

- *Navidad:*

Diseño y confección de tarjetas navideñas

150 participantes.

### **Anexos Fotográficos**



## PROGRAMA AUTOCONSUMO

### Misión del Programa

El Programa AUTOCONSUMO busca mejorar los ingresos de familias en situación de pobreza, a través del auto provisión de alimentos.

Estas familias en situación de vulnerabilidad, preferentemente de zonas rurales en donde principalmente se trabajan los hábitos de alimentación.

Fosis es el encargado de la asesoría técnica a cargo de un Ingeniero Agro nomo y de una profesional en Nutrición. De parte del ministerio el encargado debe velar por la buena distribución de los recursos asignados.

### ¿A quiénes está dirigido?

Los beneficiarios del Programa son personas y familias pertenecientes al Sistema de Protección Social y oportunidades. Seleccionadas de acuerdo a lo establecido en el Convenio firmado cada año entre la I. Municipalidad de Curacaví y el Ministerio Desarrollo Social.

### Ejecución 2013

La ejecución pasada correspondiente al año 2013, se asignó un monto de \$6.000.000.- para una cobertura de 15 familias, las cuales adquirieron las siguientes tecnologías, camas altas, invernaderos, cajón escala, hornos de barro y gallineros.



## INGRESO ETICO FAMILIAR

- : Sistema de Protección Chile Solidario para familias en situación de extrema pobreza y/o vulnerabilidad.

### OBJETIVOS Y BENEFICIOS

Los objetivos principales del programa puente son: orientar a las familias a la obtención de diversos beneficios, con la finalidad de mejorar su calidad de vida, durante el transcurso de los 5 años de permanencia dentro del programa.

Los beneficios principales entregados por el programa Puente a sus familias son:

El apoyo psicosocial que entrega el apoyo familiar, además de un bono de protección mensual que se entrega durante los 5 años de permanencia en el programa; cabe destacar que en el año 2013 no hubo nuevos ingresos de familias puente, solo se trabajo la metodología que corresponde a sus ingresos, siendo la ultima derivación de familias puente en octubre del 2012. A la fecha del 2015 ya no quedan familias puentes , han sido todas egresadas del programa solo tenemos familias pertenecientes a la red CHILEOLIDARIO.-

Se estableció cargas de familia IEF desde marzo del 2014, la que tuvo una **cobertura final 103 familias** IEF, este es un programa eje , que consta de acompañamiento Sicosocial y Sociolaboral y los objetivos específicos de este programa son:

#### Acompañamiento Psicosocial:

Promover el fortalecimiento y desarrollo de recursos, habilidades y capacidades personales y familiares necesarias para mejorar sus condiciones de vida.

Promover y apoyar la definición y cumplimiento de metas familiares a través de un plan de desarrollo familiar, promover el uso de los recursos, habilidades y capacidades personales y familiares para alcanzar las metas de las familias.

Y facilitar una conexión virtuosa entre los recursos, habilidades y capacidades familiares y personales con las metas de la familia.

#### Acompañamiento Sociolaboral:

Contribuir a eliminar barreras que estén influyendo en la inactividad laboral o en la inserción laboral precaria de los usuarios.

Reforzar y orientar la participación de los usuarios en programas y servicios de incremento de capital humano, formación técnica y generación de micro emprendimiento; Fortalecer y acompañar las iniciativas de trabajo por cuenta propia de los participantes.

## **PROCEDIMIENTO PARA INGRESAR AL PROGRAMA**

De acuerdo a los procedimientos establecidos por FOSIS, se realiza la invitación en el domicilio de las familias que reúnen los requisitos de ingreso.

### **Cobertura 2014, 103 familias.(IEF).**

Para el año 2014 se asignó una cobertura total de 103 nuevas familias a la comuna, cuyo ingreso se efectúa en el transcurso del año de acuerdo a un cronograma de cobertura, mensual el que debe estar coordinado con los egresos de las familias activas (puentes).

El universo de participación activa en el Programa (puente) es de 96 familias, distribuidas entre dos Apoyos Familiares, según capacidad máxima determinada por FOSIS, según horas de trabajo, independiente de las familias activa I.E.F.

En el mes de Abril partiremos con egresos de las familias IEF, debido que ya se han cumplido sus 2 años de participación en el programa

## **APOYOS FAMILIARES**

Familias intervenidas mediante metodología psicosocial durante 24 meses, abordando las dimensiones de Identificación, Salud, Educación, Habitabilidad, Dinámica Familiar, Trabajo e Ingreso.

Los Apoyos Familiares tienen la obligación de ingresar la información obtenida durante las visitas en un plazo no mayor a 5 días seguidos, en el Sistema de Registro y Monitoreo (SRM) habilitado mediante usuario en la página web [www.programapuente.cl](http://www.programapuente.cl) y [www.siief.cl](http://www.siief.cl)

## **PROCEDIMIENTO MUNICIPAL**

Se revisa nómina de la comuna enviada por Ministerio del desarrollo año 2014, actualmente será por (FOSIS), procediendo a ver en sistema los primeros cinco días del mes, se designa a las asesoras PSICOSOCIALES, las familias, según cobertura de cada una y designado por apoyo provincial previa reunión mensual, de este programa IEF.

Las familias seleccionadas realizan un proceso de atención de 24 meses y cuentan con acompañamiento Psicosocial, y Apoyo Sociolaboral, metodología que va compartida y dividida en diversos apoyos, una metodología se realiza en terreno, y la otra en oficina con sesiones aproximadas de una hora mínimo.

## **RESPECTO A LAS FAMILIAS CHILEOLIDARIO**

Al cumplir el período la familia, es egresada y pasa a ser parte de, en esta etapa la familia ya no tiene contacto con el apoyo familiar pero si con la red, en la cual sigue siendo prioridad por los 3 años que siguen. Tanto las familias Puente como Chile Solidario

cuentan con los subsidios garantizados por el Estado (Subsidio Único Familiar, Subsidio Madre, Subsidio Prenatal, Subsidio Agua Potable, Bono Chile Solidario, Becas JUNAEB, Subvención Preferencial de Educación entregado a Escuelas Municipales y Particulares Subvencionados que incorporen a alumnos de Chile Solidario).respecto de las Familias IEF, aun están en proceso de intervención y no es claro si al egreso pasaran a la red de chilesolidario.

Adicionalmente a ello el personal del Programa IEF, apoya a la Oficina de Fomento Productivo con la postulación a proyectos de emprendimiento que operan bajo SPP, económico del FOSIS, mediante dicho portal, esto por lo general a realizarse durante el mes de marzo de este año. Postulando yo emprendo básico, regular, comercio, yo emprendo semilla, yo trabajo, yo trabajo jóvenes.

Facilitar listado de las familias IEF, para diversos Charlas laborales realizados por OMIL; operativos realizados por el Hospital de Curacaví, en el cual se solicita mujeres de nuestro programa, seleccionar listados con características de familias conocidas por sus asesoras para programa habitabilidad y autoconsumo.

#### **Aporte Total Transferencia FOSIS año 2014**

Acompañamiento Psicosocial \$11.189.920.-

Apoyo Sociolaboral \$16.699.997.-

## FICHA DE PROTECCIÓN SOCIAL

### Misión de la Oficina:

- 1.- Conocer la situación socio-económica de los habitantes de la Comuna que requieren obtener diversos beneficios estatales y/o beneficios municipales.
- 2.- Contar con un registro diario de todas las personas que solicitan la aplicación de la Ficha de Protección Social.
- 3.- Realizar ruta de encuestaje al Encuestador.
- 4.- Gestionar y aplicar Ficha de Protección Social cuando así se requiera por el Usuario.

### Población Objetivo:

Todos los habitantes mayores de edad de la comuna que soliciten la aplicación de la Ficha de Protección Social.

### Actividades:

Durante el año 2014, cumplimos la meta establecida por el Ministerio Desarrollo Social, encuestando a más de 1.200 familias de nuestra Comuna.

Durante el 2014 se implementa el Modelo de Atención Ciudadana “MAC-2014”, que consiste en una máquina de Autoservicio, que funciona como dispensador de Certificado de Ficha de Protección Social.

Se participaron en los distintos operativos sociales que realizó el Departamento Social, realizando la aplicación de la Ficha de Protección Social en terreno.



## PROGRAMA HABITABILIDAD 2014

### Misión del Programa

Su objetivo principal es potenciar las posibilidades y oportunidades de desarrollo, inclusión e integración social de las familias y personas beneficiarias del Sistema, a partir del cumplimiento de condiciones mínimas de calidad de vida en la temática Habitabilidad.

### Descripción del Servicio

El Programa consiste en la ejecución de reparaciones y ampliaciones de viviendas, instalaciones y reparaciones de servicios sanitarios, reparaciones eléctricas y entrega de equipamiento (camas completas, vajillas, servicio)

Se conforma una cuadrilla de trabajadores (jornales, electricistas, gasfiter y carpinteros) que se desempeñan laboralmente en los hogares de cada familia, supervisados por técnicos especializados en terreno. Además el Programa realiza talleres de Promoción de Hábitos, cuya finalidad es potenciar el cuidado, mantención, higiene y prevención en los hogares. Este Programa contempla la selección de familias, elaboración de diagnóstico con cada una de ellas y plan de intervención en cada hogar por parte de una dupla profesional compuesta por un Asistente Social y Técnico en Construcción.

### ¿A quiénes está dirigido?

Los beneficiarios del Programa son personas y familias pertenecientes al Sistema de Protección Social Chile Solidario seleccionadas de acuerdo a lo establecido en el Convenio firmado cada año entre la I. Municipalidad de Curacaví y el Ministerio Desarrollo Social.

### ¿Cuáles son los requisitos de inscripción?

Residir en la comuna.

Pertenecer al sistema Chile Solidario, Ingreso Ético Familiar y Vínculos.

### Monto Asignado al Programa

\$ 17.850.000



## **PROGRAMA PROMOCION DE SALUD 2014**

La Municipalidad de Curacaví, ha desarrollado múltiples acciones con el objetivo de Promover actividades que proporcione a la comunidad mejores estándares de salud, calidad de vida, entre otros, el Estado por su parte ha desarrollado políticas públicas las que están enfocadas a mejorar la condición de salud de las personas. Todas las posibilidades que se generen dentro de esta temática deben estar al servicio de la comunidad, es por eso que el Municipio ha visto la necesidad de coordinar y enfocar los recursos tanto económicos, humanos, tiempos, entre otros para guiar y optimizar las actividades tendientes a lo que se ha denominado “Promoción de la Salud” con el fin de prevenir, promover y articular todo aquello que sea necesario para facilitar el acceso de la comunidad a beneficios y programas en el ámbito de la salud.

### **Objetivo general:**

Promover y potenciar Programas y actividades del área de la Salud en beneficio de la población de Curacaví.

### **Objetivos específicos**

- Articular la red del área de salud, convocando a todos los actores involucrados.
- Generar espacios de vida saludable para todos los grupos etarios de la Comunidad.
- Fomentar la participación ciudadana en las acciones tendientes a la Promoción de la Salud

### **Actividades:**

9 Cicletadas Familiares.

Talleres de alimentación Saludable con Organizaciones Sociales.

Talleres de pausas activas saludables para los trabajadores de la comuna.

Olimpiadas Estudiantiles fomentando el deporte en los alumnos más pequeños de los colegios municipales.



# **DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES**

**DIRECCION DE OBRAS 2014**

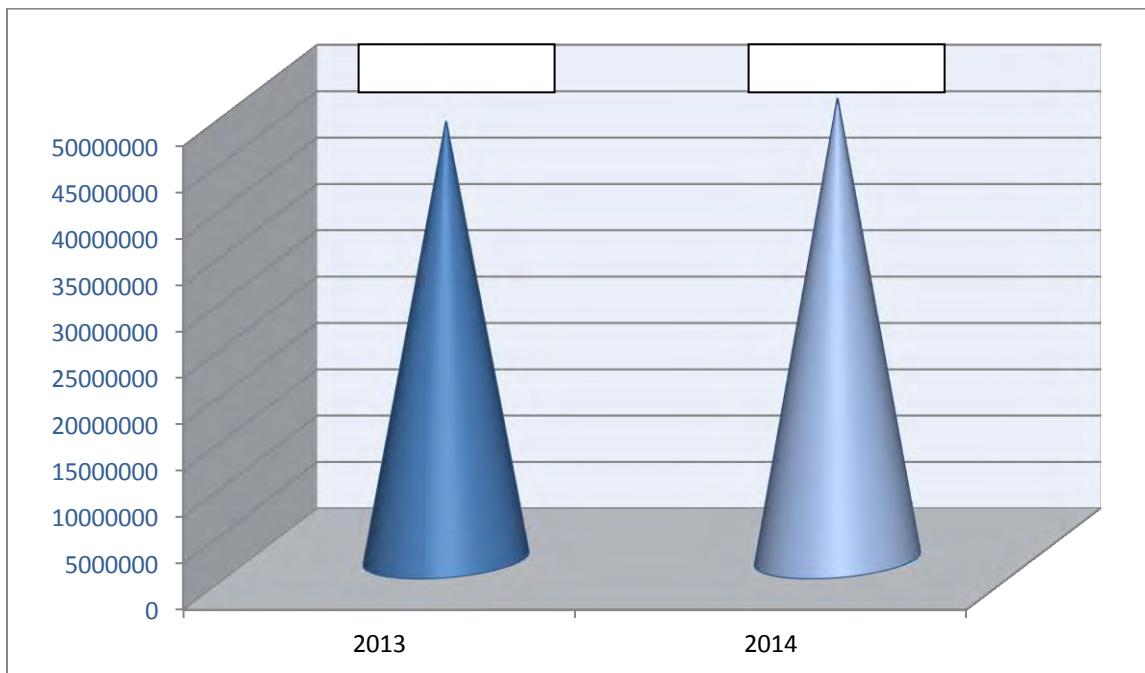
<b>INGRESOS</b>	<b>Nº</b>
De expedientes para la obtención de permisos de construcción, subdivisiones y fusiones	264

**PERMISOS OTORGADOS DURANTE EL AÑO 2014**

<b>CARPETAS</b>	<b>Nº</b>
Permisos de edificación, obra nueva y regularización	202
Obras menores	42
Recepciones finales	148
<b>CARPETAS</b>	<b>Nº</b>
Autorizaciones otorgadas durante el año	42
<b>TIPO DE CERTIFICADOS</b>	<b>Nº</b>
Numero	554
Línea e informe previos	515
No expropiación	537
Fuera de radio urbano	12
Urbanización	6

<b>ITEM DERECHOS</b>	<b>MONTO \$</b>
Derechos de constr. Regularización y obras menores	28.056.484.-
Derecho de subdivisión	10.057.887.-
Certificado varios	11.560.578
<b>TOTAL</b>	<b>49.674.949.-</b>

**Cuadro comparativo 2013 - 2014 en cuanto a ingresos por derecho a urbanización y construcción**



- En comparación con el año anterior, podemos decir que los ingresos subieron en un 5,27% aproximado.

**PROYECTOS EJECUTADOS EL 2014:**

NOMBRE DEL PROYECTO	SITUACION ACTUAL
Construcción de iluminarias en el Sector de San Joaquín	Terminado
Construcción de Iluminaria Vereda Sur Avenida Ambrosio O'Higgins	Terminado
Construcción Semáforo Intersección Calle Germán Riesco con Avenida Ambrosio O'Higgins	Terminado
Mantención de alumbrado público comuna de Curacaví	En Proceso hasta el 2018
Construcción de Multicanchas Alhue	Terminado
Terminación Multicancha Villa Padre Hurtado	Terminado
Construcción de 212 Nichos en Cementerio Municipal	Terminado

## MEJORAMIENTOS RURALES 2014

Mejoramiento Plantas de Tratamientos Sector de Cerrillos y Pataguilla.	Terminada
Uniones Domiciliarias Cerrillo	Terminada
Uniones Domiciliarias Pataguilla	Terminada
Mejoramiento Camino Quebrada Honda	Terminada
Pavimentación Sector Lo Águila	Terminada

## PROYECTOS PAVIMENTACION 2014.-

NOMBRE DEL PROYECTO	SITUACION ACTUAL
Construcción de veredas zona urbana de Curacaví	Terminado
Reposición de veredas centro Urbano de Curacaví	Terminado
Reposición de vereda costado Norte Avenida Ambrosio O'Higgins	Terminado
Construcción de Carpeta Asfáltica Calle Circunvalación Poniente	Terminado
Construcción de Carpeta Asfáltica Calle Circunvalación Oriente	Terminado
Construcción y pavimentación Puangue Sur	En Proceso
Urbanización Sector Francisco Jofre	Terminado
Urbanización Sector Lidia Silva Mc Vey	Terminado

## OBRAS CON MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

Comienza la construcción de la villa Valles de los Sueños Norte 113 viviendas	En Proceso
Comienza la construcción de las Villa Valle de los Sueños Sur 114 viviendas	En Proceso
Se comienza construcción del Villorio El Copihue 34 viviendas	En Proceso

## MEJORA ESCUELAS MUNICIPALES

Escuela el Pangue	Construcción de Bibliotecas
Escuela Cuyuncavi	Construcción de pasillo techado para acceso desde las salas al gimnasio. Reparación completa de los baños
Escuela Valle de Puangue	Cambio de piso en la Biblioteca Construcción y reparación de pasillo en sector interior. Mejoramiento de las canales y bajadas de aguas lluvias
Escuela Eliecer Pérez Vargas (Miraflores)	Mejoramiento del sistema eléctrico
Escuela San José Obrero	Construcción de muro de deslindes con calle Antequiles y una propiedad vecina
Escuela Fernando Carvajal Pinto (Cerrillo)	Mejoramiento salas de clases Cambio de piso, techo y murallas divisorias con aislación acústica.

## FISCALIZACIONES EN CONSTRUCCIONES

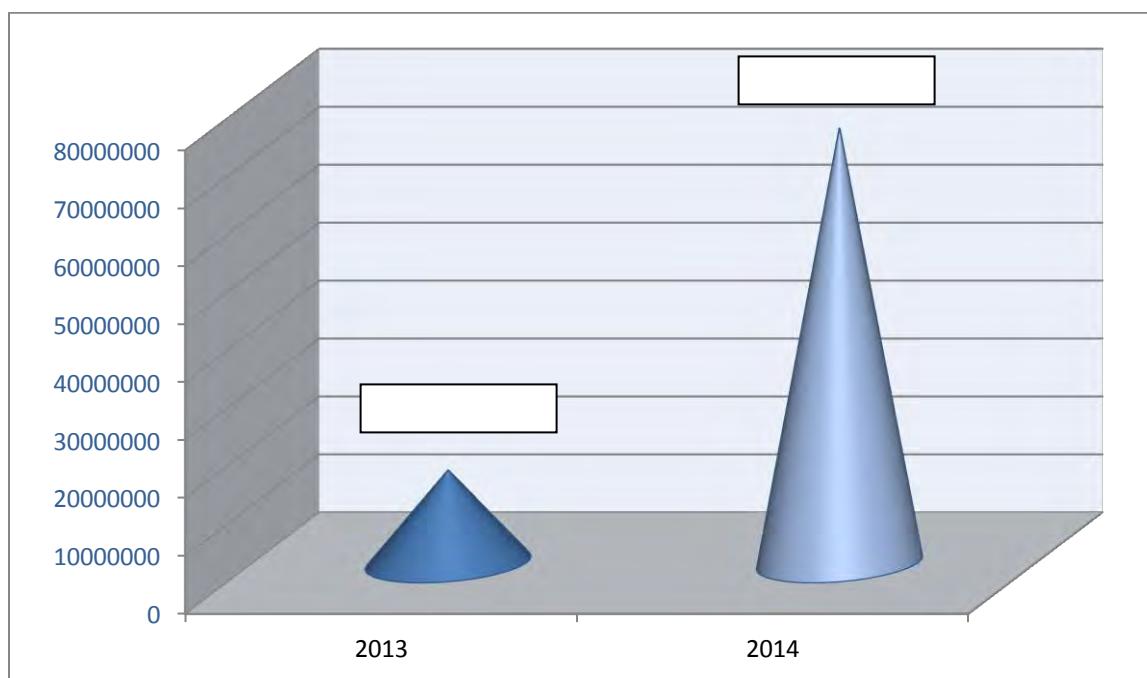
- Se han fiscalizado permisos de construcción, recepciones finales, obras menores y los pedidos que el público genera atreves de alcaldía o en esta unidad
- Asesoramiento permanente al departamento de vivienda y Secpla, para la concreción de proyectos habitacionales (valle los sueños, esmeralda, el canelo, etc.)

## OBRAS CON MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

Limpieza Estero Cuyuncavi	Terminado
Construcción Enrocado caletera entre badén Las rosas y planta de tratamiento Aguas Andinas	En Construcción
Pavimentación Caletera Sur desde Planta de tratamiento de Aguas andinas hasta 100mts aguas arriba badén las rosas	En Construcción
Pavimentación tramo de 500mts Quebrada Honda	Terminado
Construcción ciclo vía y mejoramiento vial frente a Escuela de Cerrillos	Terminado
Se aprueba proyecto y comienza construcción enrocado las Rosas	En Construcción
Pavimentación Asfáltica el Pangue	En Construcción
Construcción Asfáltica Camino el Toro desde km 5,5 al 12	En Construcción

**REAVALUOS TERRITORIALES:  
TRABAJOS DEL SERVICIOS DE IMPUESTOS INTERNOS (SII) EN CONJUNTO CON  
DIRECCION DE OBRAS**

El Servicios de Impuestos Internos en Conjunto con La Dirección de Obras han fiscalizado a lo largo del año 2013 y 2014 en diversas parcelaciones de la comuna tales como Valle Los Naranjos, Las Vertientes De Zapata, Lomas Del Puangue, Condominio La Unión y Los Naranjos, para el pago de impuesto territorial y cambio de destino agrícola a habitacional o comercial según el destino de la construcción existente, también aumentando las recaudaciones por avalúo suplementario se incrementaron de 16 millones en el 2013 a 75 millones en el 2014 tal como lo indica el siguiente grafico:



## FOTOS DE ALGUNOS PROYECTOS











# **DIRECCION DE TRANSITO**

La Dirección de Tránsito tiene por objeto otorgar a la comunidad los servicios necesarios relativos a tránsito, tales como Permisos de Circulación y Licencias de Conducir, Señalización horizontal y vertical, Semaforización y otros, en la forma más eficiente y oportuna posible, velando por el cumplimiento de las normas legales que regulen el tránsito y transporte público. Asimismo, debe contribuir al mejoramiento de la movilidad urbana, a través de una adecuada gestión de tránsito comunal, la que debe estar coordinada con las entidades competentes del Estado, tales como el Ministerio de Transportes, la Unidad Operativa de Control Tránsito, Sectra y otros que corresponda, así como también con otros municipios.

- **Funciones:**

- a) Otorgar, renovar, restringir denegar y cancelar licencias para conducir vehículos, y otorgar duplicado de éstas cuando proceda e informar de estos antecedentes al Registro Nacional de Conductores.

Durante el año 2014 se otorgaron las siguientes Licencia de Conducir:

Item	Cantidad	Monto
Control de Licencias de Conducir	1.644	\$17.501.355.-
Extensiones de Licencias de Conducir	265	\$ 3.251.790.-
Cambio de Domicilio	589	\$ 2.473.071.-
Duplicado de Licencias de Conducir	235	\$ 2.463.423.-
1 <sup>a</sup> Licencias de Conducir	670	\$11.083.764.-
Facsímiles	2.097	\$ 2.347.546.-
Libros Clase B	01	\$ 5.000.-
<b>LICENCIAS TOTAL DE CONDUCIR</b>		<b>\$39.125.949.-</b>



- b) Otorgar, permisos de circulación a los vehículos, de acuerdo con las instrucciones, dictámenes y legislación vigente.



DURANTE EL AÑO 2014 SE OTORGARON **9.152** PERMISOS DE CIRCULACIÓN,  
POR UN MONTO TOTAL DE **\$499.200.531.-**

- Otros:

Durante el año 2014 se otorgaron los siguientes documentos

Item	Cantidad	Monto
Autorización de Traslado	571	\$ 2.237.642.-
Certificados varios	40	\$ 164.448.-
Empadronamientos	34	\$ 285.883.-
Sellos Verdes	107	\$ 392.265.-
Transferencia de Vehículos	14	\$26.743.271.-
<b>TOTAL ITEM VARIOS</b>		<b>\$29.823.509.-</b>

**Cuenta con los siguientes Departamentos:**

Licencias de Conducir: Encargada, Señorita Rosa Calderón Villavicencio

Permisos de Circulación: A cargo de la Dirección de Tránsito

Señaléticas: A cargo de la Dirección de Tránsito

Movilización: A cargo de la Dirección de Tránsito

**La componen los siguientes funcionarios:**

1. Director : Ángelo Valladares Contreras
2. Secretaria : María Inés Silva Cortes
3. Of. Atención público : Jaime Farías Romero  
Marcela Rojas Soto
4. Encargada Lic. Conducir : Rosa Calderón Villavicencio
4. José García Díaz : Toma de exámenes Teóricos y prácticos
5. Patricio Yáñez Barrera : Toma de exámenes Teóricos y prácticos

# **DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS**

## Balance Ejecución Presupuestaria y Estado Financiero

### Ejecución Presupuestaria de Ingresos:

En el año 2014, los Ingresos Municipales percibidos alcanzaron un monto total de **M\$ 4.753.532.-** siendo superior al año anterior en un **16.76 %.**

El presupuesto inicial para el año 2014 y que fue aprobado en Diciembre del año 2013 fue de **M\$ 3.740.000.-** El 31 de diciembre del 2014 se cerró el año con un total percibido de **M\$ 4.753.532.-** La diferencia de **M\$ 1.013.532.-** que se produce entre lo percibido y el presupuesto aprobado en el año 2013, este aumento se produce en gran parte por el aumento en las transferencias desde SUBDERE para gastos de capital, permisos de circulación y multas y sanciones pecuniarias.

### Origen de los Recursos

Los recursos que permiten al Municipio financiar las diferentes acciones y programas en beneficio de la comunidad de Curacaví, están dados principalmente por los ingresos provenientes de la Participación del Fondo Común Municipal, Multas y Sanciones Pecuniarias, Permisos de Circulación, Patentes Municipales e Impuesto Territorial, los cuales en conjunto representan un 73.41 % de la totalidad de los ingresos.

En el análisis por ítems de ingresos se registra el siguiente detalle:

INGRESOS MUNICIPALES	(M\$)	%
Patentes Municipales y Tasas por Derechos	380.302	8.00 %
Permisos y Licencias	491.767	10.35 %
Participación Impuesto Territorial	281.762	5.93 %
Transferencias a Otras Entidades Publicas	204.102	4.29 %
Venta de Bienes	46.698	0.98 %
Venta de Servicios	28.141	0.59 %
Recuperación y Reembolsos	15.721	0.33 %
Multas y Sanciones Pecuniarias	561.683	11.82 %
Participación del Fondo Común	1.774.389	37.33 %
Fondos de Terceros	1.870	0.04 %
Otros	46.348	0.98 %
Venta de Activo no Financiero	0	0.0 %
Ingresos Por percibir	14.180	0.30 %
Transferencias a Otras Entidades Publicas	783.459	16.48 %
Saldo Inicial de Caja	123.110	2.48 %
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>4.753.532</b>	<b>100 %</b>

## **Gastos Municipales**

Durante el año 2014, la obligación de gastos constituyó un 90.01% de lo presupuestado, y lo devengado un 89.5%.

Asimismo se puede señalar que los principales desembolsos se producen en los siguientes ítems: el gasto en personal, bienes y servicios de consumo, transferencias a otras entidades públicas y transferencias al sector privado.

Dentro del Subtítulo Bienes y Servicios se incluye la asignación Electricidad, cuyo gasto representa el 67.22 % del total del gasto del ítem.

Del total de la asignación Transferencia a Otras Entidades Públicas, el 47.35 % lo representan los aportes realizados al área educación.

<b>EGRESOS MUNICIPALES</b>	<b>(M\$)</b>	<b>%</b>
Gastos en Personal	1.511.716	35.16 %
Bienes y Servicios de Consumo	1.049.348	24.41 %
Prestaciones Sociales	63.60	1.47 %
Transferencias al Sector Privado	189.809	4.42
Transferencias a Otras Entidades Publicas	772.076	17.96 %
Otros Gastos Corrientes	4.650	0.11 %
Adquisición de Activos	6.389	0.15 %
Iniciativas de Inversión	520.934	12.12 %
Anticipos a Contratistas	134.395	3.13
Servicio a la Deuda	47.258	1.10 %
Saldo Final de Caja	0	0.0 %
<b>TOTAL EGRESOS</b>	<b>4.299.635</b>	<b>100 %</b>

**GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LOS INGRESOS PERCIBIDOS AL 31 DE DICIEMBRE  
DE 2014 (M\$)**

<b>CONCEPTO</b>	<b>PRESUPUESTO VIGENTE</b>	<b>INGRESO PERCIBIDO</b>	<b>AVANCE %</b>
Tributo sobre el uso de bienes y servicios	1.236.253	1.153.831	93.33 %
Transferencias Corrientes	239.770	204.101	101.28 %
Rentas de la Propiedad	0	0	0%
Ingresos de Operación	139.100	74.839	53.80 %
Otros Ingresos Corrientes	2.333.157	2.400.012	102.86 %
Venta de Activos no Financieros	0	0	0 %
Recuperación de Prestamos	10.700	14.180	132.52 %
Transferencias para Gastos	849.118	783.459	92.26 %
Saldo Inicial de Caja	123.110	123.110	100 %
<b>TOTALES</b>	<b>4.241.138</b>	<b>3.956.701</b>	<b>96.39 %</b>

Del análisis anterior se observa en el sub título Otros ingresos corrientes, que se encuentra la principal fuente de ingresos del municipio que es la Participación Fondo Común Municipal, con una participación del 60.65 % sobre el total percibido en el año 2014. Le siguen en importancia las Multas y Sanciones Pecuniarias, manteniéndose en un 14.19 % del presupuesto total anual.

**PASIVOS DEL ÁREA MUNICIPAL**  
**AL 30 DE DICIEMBRE DE 2014**

CODIGO CUENTA	DENOMINACIÓN	POR PAGAR A LA FECHA
215-21-03-004-001-001	Medico Gabinete Psicotecnico Gestión Interna	347,822
215-21-04-003-002-000	Gastos de Comisiones y Representaciones del Municipio	300,000
215-21-04-004-002-002	Programa Difusion Social	80,000
215-21-04-004-002-023	Programa Apoyo Informático a la Comunidad	282,948
215-22-01-001-004-004	Alimentos y Bebidas Programa del Adulto MAYor	226,300
215-22-04-013-005-000	Equipos Menores-Prog. Deportivos	190,396
215-22-04-999-006-004	Otros Materiales de Uso y Consumo - Fiesta de la Chicha	300,000
215-22-05-005-001-000	Telefonía Fija A. G. Interna	298,925
215-22-05-006-001-000	Telefonía Celular A. G. Interna	153,248
215-22-05-007-001-000	Acceso a Internet A. G. Interna	243,580
215-22-08-004-001-000	Servicios de Mantención de Alumbrado Público A. G. Ss. Comunitarios	140,226
215-22-08-007-001-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes Gestión Interna	4,507,800
215-22-09-006-001-000	Arriendo de Equipos Informáticos A. G. Interna	10
215-22-12-002-001-000	Gastos Menores A. G. Interna	1,386,000
215-22-12-002-004-001	Gatos Menores -Verano entretenido para los estudiantes de Cví Balneario el Qu	600,000
215-22-12-003-001-000	Gastos de Representación, Protocolo y Ceremonial A. G. Interna	191,319
215-24-01-006-140-000	Junta de Vecinos Cacique Calolanque	200,000
215-24-01-007-003-000	Medicamentos e Insumos Medicos a Personas de Esc. Recursos	1,156,270
215-24-01-007-004-000	Cuotas Mortuarias a Personas de Esc. Recursos	227,916
215-24-01-007-005-000	Apoyo a Consumo de Agua	90,000
215-24-01-007-006-000	Mediaguas y Materiales de Construcción	110,000
215-24-01-007-007-000	Mejoramiento Habitacional	260,000
215-24-01-007-008-000	Apoyo Economico Estudiantes Educacion Superior	120,000
215-24-01-007-010-000	Consumo de Electricidad	47,700
215-24-01-008-005-001	Premios y Otros - A.G. Prog. Deportivos	109,800
215-24-03-100-000-000	A Otras Municipalidades	298,981
215-26-04-001-000-000	Arancel al Registro de Multas de Tránsito no Pagadas	108,000
215-29-04-001-000-000	Mobiliario y Otros a. G. Interna	249,509
215-31-02-002-015-000	PMB Asistencia Técnica 'Saneamiento Sanitario Diversos Sectores'.	1,100,000
215-31-02-004-074-002	Construcción Biblioteca Escuela Heriberto Erlwein F/Externos	26,521,816
215-34-07-022-001-000	Deuda Flotante de Bs y Ss de Consumo G. Interna	11,673,028
215-34-07-022-002-000	Deuda Flotante de Bs y Ss de Consumo - A.G. Servicios Comunitarios	33,669,054
215-34-07-022-006-000	Deuda Flotante de Bs y Ss de Consumo G. Progr. Culturales	200,000
215-34-07-024-001-002	D. Flotante de Transf. Ctes. al Sector Privado de A. G. Ss. Comunitarios	725,000
215-34-07-024-001-005	D. Flotante de Transf. Ctes. al Sector Privado de A. G. Progr. Deportivos	39,200
215-34-07-024-003-001	D. Flotante de Transf. Ctes. a otras Entidades Públicas de Gestión Interna	2,194,240
215-34-07-031-002-000	Deuda Flotante de Iniciativas de Inversión A. G. Ss. Comunitarios	27,119,433
<b>TOTAL ..... \$</b>		<b>115,468,521</b>

## AREA EDUCACIÓN

El Departamento de Educación Municipal (DAEM), es el equipo a cargo de la administración de los recursos económicos que hacen posible el proceso educativo municipal de la comuna. Es responsable de proporcionar los materiales e insumos para el funcionamiento óptimo del sistema educacional, así como propiciar el desarrollo de los Establecimientos Educacionales a través de la inversión real.

Para el año 2014, el Departamento de Educación Municipal inicio su ejercicio presupuestario con un total de M\$ 2.723.367.-, viéndose esta cifra incrementada en un 21.17%, alcanzando al 31 de diciembre de 2014 un presupuesto total de M\$ 3.299.777.-

Los ingresos del Área de Educación al 31 de diciembre alcanzaron un total de M\$ 3.684.185.- , de este monto el 87.42%, esta dado por las “Transferencias Corrientes” que corresponde al aporte mensual por Subvención Regular, el segundo ingreso en importancia son “Otros Ingresos Corrientes”, que están conformados por reembolsos por concepto de licencias y otros similares.

### Ingresos Educación:

CONCEPTO	MONTO M\$	%
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3.220.895	87.42
OTROS INGRESOS CORRIENTES	106.696	2,90
TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	26.665	0,72
SALDO INICIAL DE CAJA	329.939	8.96
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>3.684.195</b>	<b>100</b>

De acuerdo a las cifras que se señalan el total de gastos ejecutados durante el año 2014, ascendió a la suma de M\$ 3.135.867.-, de los cuales, M\$ 2.635.158.- , es decir un 84.03% se destinó al pago de remuneraciones de todo el personal del sistema, M\$ 354.913.- se utilizaron en gastos de funcionamiento lo que representa un 11.32%, M\$ 46.199.- un 1.47% destinado al pago de indemnizaciones, Otros gastos corrientes M\$ 6.993.124.- , M\$ 77.158 en adquisición de activos no financieros y M\$ 15.446.- pago deuda flotante.

**Egresos Educación:**

CONCEPTO	MONTO M\$	%
GASTOS EN PERSONAL	2.635.158	84.03
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	354.913	11.32
PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	46.199	1.48
OTROS GASTOS CORRIENTES	6.993	0.22
ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	77.158	2.46
SERVICIO DE LA DEUDA	15.446	0.49
<b>TOTAL EGRESOS</b>	<b>3.135.867</b>	<b>100</b>

Del análisis de total de ingresos v/s el total de gastos al 31 de diciembre de 2014, se pudo determinar un superávit para el área de educación de M\$ 548.328 que corresponden principalmente a recursos proyecto que están en ejecución (Faep, Revitalización, Pie, Bono asistente) y al saldo final de caja.

**Recursos en Administración:****1.- Subvención Escolar Preferencial (Ley SEP)**

El objetivo de esta ley es mejorar la calidad y equidad de la educación en Chile, mediante una subvención adicional por alumno dirigida a los establecimientos educacionales que atienden a la población más vulnerable del país. Los establecimientos que ingresan al sistema se comprometen a lograr una educación de calidad y mayores grados de equidad en el sentido de cumplir ciertos requisitos y de un “Convenio de Igualdad de Oportunidades y Excelencia Académica”.

## **DEPARTAMENTO DE PERSONAL**

**A contar del día 1° de Abril del 2014, 3 funcionarios cesaron en sus cargos, estos son:**

- JUAN FRANCISCO OVALLE OVALLE  
ADMINISTRATIVO, GRADO 13°.
- LUIS RAMON CAMPOR LUFFI  
AUXILIAR, GRADO 14°.
- JOSÉ MANUEL CAMILO OVALLE CERDA  
ADMINISTRATIVO, GRADO 17°.

**Por dejar vacantes los cargos de los funcionarios antes mencionados, se produjeron los siguientes ascensos:**

Por don Juan Ovalle O., ascendieron:

- María Isabel Meléndez Hinojosa: Adm. 14° a Adm. 13°
- María Angélica Vargas Oyanedel: Adm. 15° a Adm. 14°
- Mónica Yáñez Álvarez: Adm. 16° a Adm. 15°

Por don Luis Campos L., ascendieron:

- Francis Mardones Santelia: Aux. 15° a Aux. 14°
- Jorge Trujillo Valladares: Aux. 16° a Aux. 15°
- Inés M. Vásquez Zijl: Aux. 17° a Aux. 16°
- Viviana Jeria Núñez: Aux. 18° a Aux. 17°
- José Olivares Rivera: Aux. 19° a Aux. 18°

Por don José M. Camilo Ovalle C., ascendieron:

- Natalia Rojas Carrera: Aux. 18° a Aux. 17°
- Francisco Olivares Galaz: Aux. 19° a Aux. 18°

- En Decreto Alcaldicio N° 198 de fecha 19 de mayo del 2014, se crea el cargo de Director de Control en la Planta Directivo, Grado 8° de la E.M.S.

- En Decreto Alcaldicio N° 271 de fecha 18 de agosto del 2014, se crea el cargo de Administrador Municipal en la Planta Directivo, Grado 8° de la E.M.S., y a la vez en el mismo decreto se nombra al funcionario Juan Ricardo Garrido Lizana, quien asume las funciones a contar del día 14 de agosto del 2014.

**En el transcurso del año 2014, se hizo 1 llamado a concurso:**

- El concurso se realizó en el mes de Noviembre del 2014, ingresando 4 funcionarios a la planta municipal con sus respectivos nombramientos a contar del día 31 de Diciembre del 2014, estos son:

- |                                |                           |
|--------------------------------|---------------------------|
| - María Elena Naranjo Sandoval | Técnico, Grado 14º        |
| - Katherina Gajardo Jorquera   | Administrativo, Grado 16º |
| - Bernardita Vásquez Parada    | Administrativo, Grado 17º |
| - Guillermo Farías Farías      | Auxiliar, Grado 19º       |

- En este llamado postularon funcionarios que ocupaban cargos en la planta municipal, por lo tanto, al dejar los cargos se produjeron ascensos, estos son:

Por doña María E. Naranjo S., que se encontraba en Administrativo 15º, ascendieron:

- Paola Rivas Apablaza: Adm. 16º a Adm. 15º
- Bernardita Vásquez Parada: Adm. 17º a Adm. 16º

Por doña Katherina Gajardo J., que se encontraba en Auxiliar 17º, ascendieron:

- José Olivares Rivera Aux. 18º a Aux. 17º
- Francisco Olivares Galaz Aux. 18º a Aux. 17º
- Ana María Verdugo Vásquez Aux. 19º a Aux. 18º
- Guillermo Farías Farías Aux. 19º a Aux. 18º

**La Planta de la I. Municipalidad de Curacaví está provista de 68 funcionarios, de los cuales:**

- 52 funcionarios de Planta
- 16 funcionarios a Contrata

Además, el municipio consta de dos médicos contratados bajo la modalidad Código del Trabajo, los cuales ejercen en la Dirección de Tránsito y Transporte Público.

**De los cursos y capacitaciones, se detalla lo siguiente:**

Asistieron a Curso Gestor Intermedio Zona II, dictado por la Universidad Central de Chile y financiado por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, entre los meses de agosto y noviembre 2014, los siguientes funcionarios:

Municipal:

- Viviana Jeria Núñez
- Lidia Moncada Meneses
- María Elena Naranjo Sandoval
- María Paz Núñez Gutiérrez
- Jacqueline Riveros Hinojosa
- Bernardita Vásquez Parada
- Inés Marías Vásquez Zijl
- Mónica Yáñez Álvarez

Educación:

- Lorena Sandoval Negrete
- Eugenia Zavala Reyes

Honorarios:

- Doris Meneses Gutiérrez
- Daniela Rebolledo Duarte

En el mes de diciembre 2014, se dictó el curso “El Rol de la Fiscalización, Legislación Aplicable y Casos Prácticos, al cual asistieron funcionarios que cumplen el rol de fiscalizadores, este se realizó en el Salón Municipal.

## OFICINA DE ASEO DOMICILIARIO

### ASPECTOS RELEVANTES AÑO 2014

RECOLECCION DE RESIDUOS SOLIDOS  
DOMICILIARIOS:

LA MUNICIPALIDAD CUENTA CON 4 CAMIONES RECOLECTORES  
OPERATIVOS

2 CAMIONES RECOLECCION SECTOR RURAL

2 CAMIONES RECOLECCION URBANA

### USUARIOS AÑO 2014

URBANOS ENROLADOS	4288
LOCALES COMERCIALES	699
RURALES INSCRITOS	1800
TOTAL USUARIOS	6.082

### RECOLECCION DE RESIDUOS SOLIDOS DOMICILIOARIOS "Basura"

En relación a los Residuos Sólidos Domiciliarios entregada a KDM entre el periodo julio 2013 a junio 2014

(periodos establecidos para el cálculo de la tarifa). Se entregaron 755,94 toneladas promedio mensuales.

Originando un total anual de 9.071,32 toneladas.

### INGRESOS GENERALES:

INCLUIDO EN EL IMPUESTO TERRITORIAL	9.849.680.-
INCLUIDO EN PATENTES COMERCIALES	15.-154.640.-
COBRO DIRECTO URBANO	4.522.355.-
COBRO DIRECTO RURAL (incluye empresas sobre productoras)	32.610.525.-
COBRO EN CONVENIOS	2.167.107.-
COBRO AÑOS ANTERIORES	2.056.689.-
<b>TOTAL</b>	<b>\$56.511.316.-</b>

## **CEMENTERIO**

- ❖ El Cementerio Municipal de Curacaví, depende de la Dirección de Administración y Finanzas de la I. Municipalidad de Curacaví.

Los ingresos percibidos por el Cementerio Municipal, el año 2014, son los siguientes:

**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CURACAVÍ  
ADMINISTRACION DE CEMENTERIO**

**INGRESOS AÑO 2014 CEMENTERIO MUNICIPAL**

CONCEPTO	MONTO
Arriendo nichos	\$12.391.791.-
Pagos por Derechos de mantencion Nichos,Bovedas,sepultura en tierra	\$25.530.901.-
Convenios por Arriendo de Nichos y Derechos de Mantencion	\$26.432.960.-
Pago Derechos de construccion Boveda,ollerin e instalacion lapidas	\$1.042.642.-
Venta de Terrenos y Nichos de Reducion	\$10.109.803.-
<b>Total</b>	<b>75.508.097.-</b>

## PATENTES COMERCIALES

Las Patentes Municipales enroladas en el Municipio durante el año 2014 fueron las siguientes

### RESUMEN GENERAL DEL CARGO DE PATENTES

CONCEPTO	MONTO \$
VALOR PATENTE ARTICULO 24	95.636.283
VALOR MULTA ARTICULO 52	275.574
VALOR ALCOHOL	8.102.044
VALOR DERECHO B.N.U.P.	350.075
<b>Total Ingresos por patente año 2014</b>	<b>\$104.363.976.-</b>

## **TESORERIA**

Dentro de sus funciones esta el conservar y custodiar los fondos recaudados, las especies valoradas y demás valores municipales, efectuar pagos de obligaciones municipales y depositar en cuentas corrientes autorizadas del banco respectivo los fondos recaudados.

Se pone en funcionamiento el Convenio, sobre la incorporación TICS entre la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativa, con la Municipalidad, según Decreto N° 2895, lo que implica principalmente poner a disposición una plataforma Web, que permita ofrecer la posibilidad de pagos electrónicos y asegurar la debida capacitación en la materia:

- **PERMISOS DE CIRCULACION**
- **REGISTRO DE MULTAS DE TRANSITO NO PAGADAS.**

Seguimos siendo el punto central de ventas de bonos FONASA, mediante huella digital, a pesar de que ya no somos los únicos, a favor de nuestra comunidad, se habilitaron otros centros: IPS y otro en Centro medico.

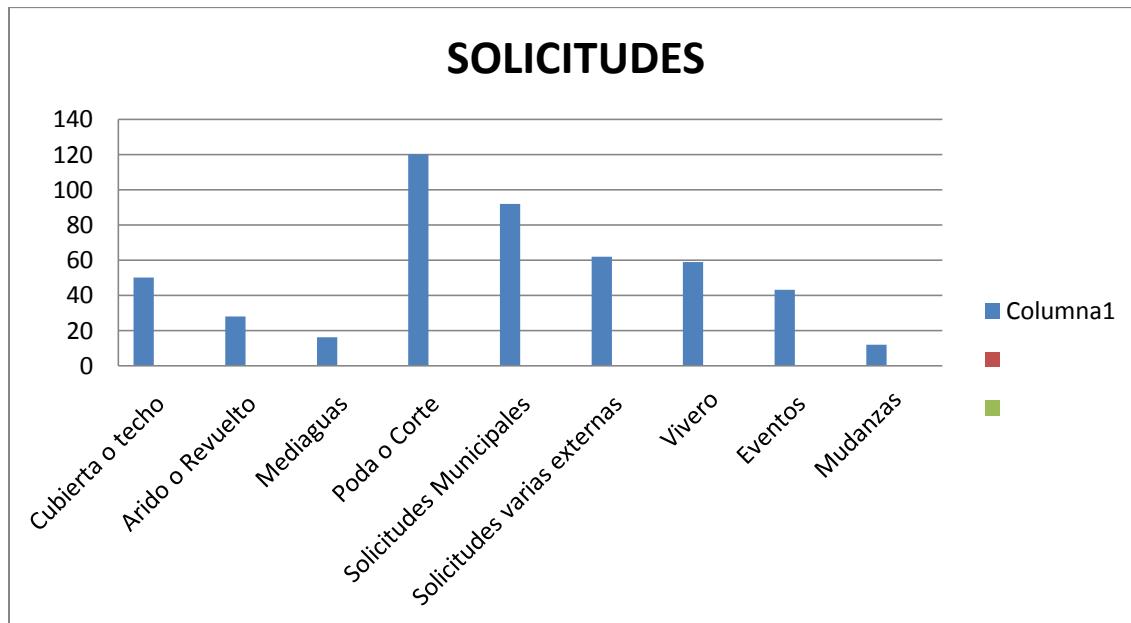
### **\$46.472.330.- INGRESOS RECAUDADO PARA FONASA**

Mantenemos el sistema de cheques electrónicos o computacionales, en el área Municipal y Educación, además incorporamos la cuenta de la Ley SEP (Subvención Escolar Preferencial), debido a la gran cantidad de pagos que se deben efectuar, ya que, han aumentado los programas de trabajos, con el objetivo de mejorar nuestra gestión.

# **SERVICIOS GENERALES**

- En el 2014 se recibieron 482 solicitudes de usuarios de distintas localidades de la comuna, donde mayoritariamente los arreglos de recintos municipales es uno de los más destacados

## SERVICIOS GENERALES



### FOTOS DE TRABAJOS VARIOS REALIZADOS







- En el 2014 no se hicieron entrega de estanques, a lo cual se le suma que la entrega de canastas familiares, colchones y frazadas se hace por el Departamento Social.

## **ANEXO**

# **CONTENIDOS LEGALES EXIGIDOS POR LA LEY CONSTITUCIONAL N° 18.695, ART. N° 67.**

I. MUNICIPALIDAD DE CURACAVI							
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS							
<b>BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA AL 31 DE DICIEMBRE 2014</b>							
<b>INGRESOS</b>							
<b>AREA MUNICIPAL</b>							

CODIGO CUENTA	DENOMINACION	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO VIGENTE	SALDO PRESUPUESTARIO	DEVENGADO ACUMULADO	PERCIBIDO ACUMULADO	POR PERCIBIR A LA FECHA
1	2	3	4	5 = 4 - 6	6	7	8 = 6 - 7
115-03-00-000-000-000	C x C Tributos sobre el uso de bienes y la realizaci	1,170,150,000	1,236,253,000	74,360,432	1,161,892,568	1,153,831,490	8,061,078
115-05-00-000-000-000	C x C Transferencias Corrientes	90,000,000	239,770,442	35,669,541	204,100,901	204,100,901	0
115-06-00-000-000-000	C x C Rentas de la Propiedad	0	0	0	0	0	0
115-07-00-000-000-000	C x C Ingresos de Operación	139,100,000	139,100,000	64,260,905	74,839,095	74,839,095	0
115-08-00-000-000-000	C x C Otros Ingresos Corrientes	2,300,050,000	2,333,157,181	-66,854,684	2,400,011,865	2,400,011,865	0
115-10-00-000-000-000	C x C Venta de Activos No Financieros	0	0	0	0	0	0
115-11-00-000-000-000	VENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0	0	0	0
115-12-00-000-000-000	C x C Recuperación de Préstamos	10,700,000	10,700,000	-485,367,198	496,067,198	14,180,066	481,887,132
115-13-00-000-000-000	C x C Transferencias para Gastos de Capital	0	849,118,073	65,659,571	783,458,502	783,458,502	0
115-14-00-000-000-000	Endeudamiento	0	0	0	0	0	0
115-15-00-000-000-000	Saldo Inicial de Caja	30,000,000	123,109,662	0	123,109,662	123,109,662	0
<b>TOTAL</b>		<b>3,740,000,000</b>	<b>4,931,208,358</b>	<b>-312,271,433</b>	<b>5,243,479,791</b>	<b>4,753,531,581</b>	<b>489,948,210</b>

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CURACAVI							
DIRECCION DE ADMINISTRACION FINANZAS							

**BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA AL 31 DE DICIEMBRE 2014**

**EGRESOS**

**AREA MUNICIPAL**

CODIGO CUENTA	DENOMINACION	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO VIGENTE	SALDO PRESUPUESTARIO	DEVENGADO ACUMULADO	PAGADO ACUMULADO	A LA FECHA
	2	3	4	5=4-7	6	7	8 = 7 - 8
215-21-00-000-000-000	C x P Gastos en Personal	1,410,000,000	1,606,408,441	93,681,228	1,512,727,213	1,511,716,443	1,010,770
215-22-00-000-000-000	C x P Bienes y Servicios de Consumo	1,092,947,500	1,155,648,259	91,091,118	1,057,585,459	1,049,347,655	8,237,804
215-23-00-000-000-000	C x P Prestaciones de Seguridad Social	0	73,298,926	10,238,723	63,060,203	63,060,203	0
215-24-00-000-000-000	C x P Transferencias Corrientes	926,852,500	1,012,080,350	42,210,997	964,505,545	961,884,878	2,620,667
215-25-00-000-000-000	C x P Íntegros al Fisco	0	0	0	0	0	0
215-26-00-000-000-000	C x P Otros Gastos Corrientes	3,600,000	6,600,000	1,841,805	4,758,195	4,650,195	108,000
215-29-00-000-000-000	C x P Adquisición de Activos no Financieros	25,000,000	30,064,516	23,426,308	6,638,208	6,388,699	249,509
215-30-00-000-000-000	C x P Adquisición de Activos Financieros	0	0	0	0	0	0
215-31-00-000-000-000	C x P Iniciativas de Inversión	31,600,000	923,784,866	364,557,154	548,555,775	520,933,959	27,621,816
215-32-00-000-000-000	C x P Préstamos	0	0	-134,395,166	134,395,166	134,395,166	0
215-33-00-000-000-000	C x P Transferencias de Capital	0	0	0	0	0	0
215-34-00-000-000-000	C x P Servicio de la Deuda	250,000,000	123,323,000	4,670	122,878,030	47,258,075	75,619,955
215-35-00-000-000-000	Saldo Final de Caja	0	0	0	0	0	0
<b>TOTAL</b>		<b>3,740,000,000</b>	<b>4,931,208,358</b>	<b>492,656,837</b>	<b>4,415,103,794</b>	<b>4,299,635,273</b>	<b>115,468,521</b>

**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CURACAVÍ**  
**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACION Y FINANZAS**

**BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA AL 31 DE DICIEMBRE 2014**

**INGRESOS  
AREA EDUCACION**

CODIGO CUENTA	DENOMINACION	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO VIGENTE	SALDO PRESUPUESTARIO	DEVENGADO ACUMULADO	PERCIBIDO ACUMULADO	POR PERCIBIR A LA FECHA
115-03-00-000-000-000	TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BS. Y LA REALIZACION DE ACTIVIDADES						
115-05-00-000-000-000	C x C Transferencias Corrientes	2,583,192,000	2,844,292,733	-376,591,904	3,220,884,637	3,220,884,637	
115-06-00-000-000-000	RENTAS DE LA PROPIEDAD						
115-07-00-000-000-000	INGRESOS DE OPERACIÓN						
115-08-00-000-000-000	C x C Otros Ingresos Corrientes	81,375,000	98,245,000	-8,151,052	106,396,052	106,396,052	
115-10-00-000-000-000	VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS						
115-11-00-000-000-000	VENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS						
115-12-00-000-000-000	RECUPERACION DE PRESTAMOS						
115-13-00-000-000-000	C x C Transferencias para Gastos de Capital	27,300,000	27,300,000	634,994	26,665,006	26,665,006	
115-14-00-000-000-000	ENDEUDAMIENTO						
115-15-00-000-000-000	saldo inicial de caja	31,500,000	329,939,151		329,939,151	329,939,151	
<b>T O T A L</b>		<b>2,723,367,000</b>	<b>3,299,776,884</b>	<b>-384,107,962</b>	<b>3,683,884,846</b>	<b>3,683,884,846</b>	

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CURACAVÍ  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA AL 31 DE DICIEMBRE 2014  
EGRESOS  
AREA EDUCACION

CODIGO CUENTAS	DENOMINACION	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO VIGENTE	SALDO PRESUSUESTARIO	OBLIGADO ACUMULADO	DEVENGADO ACUMULADO	PAGADO ACUMULADO	POR PAGAR PARCIAL
215-00-00-000-000-000	Acreedores Presupuestarios 121..	2,723,367,000	3,299,776,884	144,076,729	3,194,251,966	3,155,700,155	3,135,867,188	19,832,967
215-21-00-000-000-000	C x P Gastos en Personal	2,494,187,000	2,674,045,359	21,417,849	2,652,627,510	2,652,627,510	2,635,158,045	17,469,465
215-22-00-000-000-000	C x P Bienes y Servicios de Consumo	192,620,000	462,848,140	107,756,599	393,643,352	355,091,541	354,912,551	178,990
215-23-00-000-000-000	C x P Prestaciones de Seguridad Social	5,000,000	51,465,401	5,566,958	45,898,443	45,898,443	45,898,443	
215-24-00-000-000-000	C x P Transferencias Corrientes		600,000	299,703	300,297	300,297	300,297	
215-25-00-000-000-000	Integros al Fisco							
215-26-00-000-000-000	C x P Otros Gastos Corrientes	1,560,000	8,250,624	1,257,500	6,993,124	6,993,124	6,993,124	
215-29-00-000-000-000	C x P Adquisición de Activos no Financieros		84,567,360	7,409,116	77,158,244	77,158,244	77,158,244	
215-30-00-000-000-000	CxP Adquisicion de Activos Financieros							
215-31-00-000-000-000	C x P Iniciativas de Inversión							
215-32-00-000-000-000	Prestamos							
215-33-00-000-000-000	C x P Transferencias de Capital							
215-34-00-000-000-000	C x P Servicio de la Deuda	30,000,000	18,000,000	369,004	17,630,996	17,630,996	15,446,484	2,184,512
215-35-00-000-000-000	Saldo Final de Caja							
<b>TOTAL</b>		<b>2,723,367,000</b>	<b>3,299,776,884</b>	<b>144,076,729</b>	<b>3,194,251,966</b>	<b>3,155,700,155</b>	<b>3,135,867,188</b>	<b>19,832,967</b>

**I. MUNICIPALIDAD DE CURACAVI****UNIDAD DE CONTROL MUNICIPAL****PASIVOS DEL ÁREA MUNICIPAL****AL 30 DE DICIEMBRE DE 2014**

<b>CODIGO CUENTA</b>	<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>POR PAGAR A LA FECHA</b>
215-21-03-004-001-001	Medico Gabinete Psicotecnico Gestión Interna	347,822
215-21-04-003-002-000	Gastos de Comisiones y Representaciones del Municipio	300,000
215-21-04-004-002-002	Programa Difusion Social	80,000
215-21-04-004-002-023	Programa Apoyo Informático a la Comunidad	282,948
215-22-01-001-004-004	Alimentos y Bebidas Programa del Adulto MAyor	226,300
215-22-04-013-005-000	Equipos Menores-Prog. Deportivos	190,396
215-22-04-999-006-004	Otros Materiales de Uso y Consumo - Fiesta de la Chicha	300,000
215-22-05-005-001-000	Telefonía Fija A. G. Interna	298,925
215-22-05-006-001-000	Telefonía Celular A. G. Interna	153,248
215-22-05-007-001-000	Acceso a Internet A. G. Interna	243,580
215-22-08-004-001-000	Servicios de Mantención de Alumbrado Público A. G. Ss. Comunitarios	140,226
215-22-08-007-001-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes Gestión Interna	4,507,800
215-22-09-006-001-000	Arriendo de Equipos Informáticos A. G. Interna	10
215-22-12-002-001-000	Gastos Menores A. G. Interna	1,386,000
215-22-12-002-004-001	Gatos Menores -Verano entretenido para los estudiantes de Cví Balneario el Qu	600,000
215-22-12-003-001-000	Gastos de Representación, Protocolo y Ceremonial A. G. Interna	191,319
215-24-01-006-140-000	Junta de Vecinos Cacique Calolanque	200,000
215-24-01-007-003-000	Medicamentos e Insumos Medicos a Personas de Esc. Recursos	1,156,270
215-24-01-007-004-000	Cuotas Mortuarias a Personas de Esc. Recursos	227,916
215-24-01-007-005-000	Apoyo a Consumo de Agua	90,000
215-24-01-007-006-000	Mediaguas y Materiales de Construcción	110,000
215-24-01-007-007-000	Mejoramiento Habitacional	260,000
215-24-01-007-008-000	Apoyo Económico Estudiantes Educación Superior	120,000
215-24-01-007-010-000	Consumo de Electricidad	47,700
215-24-01-008-005-001	Premios y Otros - A.G. Prog. Deportivos	109,800
215-24-03-100-000-000	A Otras Municipalidades	298,981
215-26-04-001-000-000	Arancel al Registro de Multas de Tránsito no Pagadas	108,000
215-29-04-001-000-000	Mobiliario y Otros a. G. Interna	249,509
215-31-02-002-015-000	PMB Asistencia Técnica 'Saneamiento Sanitario Diversos Sectores'.	1,100,000
215-31-02-004-074-002	Construcción Biblioteca Escuela Heriberto Erlwein F/Externos	26,521,816
215-34-07-022-001-000	Deuda Flotante de Bs y Ss de Consumo G. Interna	11,673,028
215-34-07-022-002-000	Deuda Flotante de Bs y Ss de Consumo - A.G. Servicios Comunitarios	33,669,054
215-34-07-022-006-000	Deuda Flotante de Bs y Ss de Consumo G. Progr. Culturales	200,000
215-34-07-024-001-002	D. Flotante de Transf. Ctes. al Sector Privado de A. G. Ss. Comunitarios	725,000
215-34-07-024-001-005	D. Flotante de Transf. Ctes. al Sector Privado de A. G. Progr. Deportivos	39,200
215-34-07-024-003-001	D. Flotante de Transf. Ctes. a otras Entidades Públicas de Gestión Interna	2,194,240
215-34-07-031-002-000	Deuda Flotante de Iniciativas de Inversión A. G. Ss. Comunitarios	27,119,433
<b>TOTAL ..... \$</b>		<b>115,468,521</b>

**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CURACAVI**  
**DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS**

**PASIVOS DEL AREA EDUCACIÓN  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**

<b>CODIGO CUENTA</b>	<b>DENOMINACION</b>	<b>POR PAGAR A LA FECHA</b>
215-21-01-002-002-000	Otras Cotizaciones Previsionales	162,616
215-21-01-003-001-000	Desempeño Institucional	7,708,033
215-21-02-002-002-000	Otras Cotizaciones Previsionales	142,527
215-21-02-003-001-000	Desempeño Institucional	5,915,486
215-21-03-004-002-001	Aportes del Empleador F. Educacion	77,271
215-21-03-004-003-000	Remuneraciones variables	3,463,532
215-22-04-001-001-000	Mat. Oficina F. Educación	178,990
215-34-07-001-000-000	Deuda Flotante F. Educación	2,184,512
<b>TOTAL</b>		<b>19,832,967</b>

## **Balance Ejecución Presupuestaria y Estado Financiero**

### **Ejecución Presupuestaria de Ingresos:**

En el año 2014, los Ingresos Municipales percibidos alcanzaron un monto total de **M\$ 4.753.532.-** siendo superior al año anterior en un **16.76 %.**

El presupuesto inicial para el año 2014 y que fue aprobado en Diciembre del año 2013 fue de **M\$ 3.740.000.-** El 31 de diciembre del 2014 se cerró el año con un total percibido de **M\$ 4.753.532.-** La diferencia de **M\$ 1.013.532.-** que se produce entre lo percibido y el presupuesto aprobado en el año 2013, este aumento se produce en gran parte por el aumento en las transferencias desde SUBDERE para gastos de capital, permisos de circulación y multas y sanciones pecuniarias.

### **Origen de los Recursos**

Los recursos que permiten al Municipio financiar las diferentes acciones y programas en beneficio de la comunidad de Curacaví, están dados principalmente por los ingresos provenientes de la Participación del Fondo Común Municipal, Multas y Sanciones Pecuniarias, Permisos de Circulación, Patentes Municipales e Impuesto Territorial, los cuales en conjunto representan un 73.41 % de la totalidad de los ingresos.

En el análisis por Ítems de ingresos se registra el siguiente detalle:

<b>INGRESOS MUNICIPALES</b>	<b>(M\$)</b>	<b>%</b>
Patentes Municipales y Tasas por Derechos	380.302	8.00 %
Permisos y Licencias	491.767	10.35 %
Participación Impuesto Territorial	281.762	5.93 %
Transferencias a Otras Entidades Publicas	204.102	4.29 %
Venta de Bienes	46.698	0.98 %
Venta de Servicios	28.141	0.59 %
Recuperación y Reembolsos	15.721	0.33 %
Multas y Sanciones Pecuniarias	561.683	11.82 %
Participación del Fondo Común	1.774.389	37.33 %
Fondos de Terceros	1.870	0.04 %
Otros	46.348	0.98 %
Venta de Activo no Financiero	0	0.0 %
Ingresos Por percibir	14.180	0.30 %
Transferencias a Otras Entidades Publicas	783.459	16.48 %
Saldo Inicial de Caja	123.110	2.48 %
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>4.753.532</b>	<b>100 %</b>

## **Gastos Municipales**

Durante el año 2014, la obligación de gastos constituyó un 90.01% de lo presupuestado, y lo devengado un 89.5%.

Asimismo se puede señalar que los principales desembolsos se producen en los siguientes ítems: el gasto en personal, bienes y servicios de consumo, transferencias a otras entidades públicas y transferencias al sector privado.

Dentro del Subítulo Bienes y Servicios se incluye la asignación Electricidad, cuyo gasto representa el 67.22 % del total del gasto del ítem.

Del total de la asignación Transferencia a Otras Entidades Públicas, el 47.35 % lo representan los aportes realizados al área educación.

<b>EGRESOS MUNICIPALES</b>	<b>(M\$)</b>	<b>%</b>
Gastos en Personal	1.511.716	35.16 %
Bienes y Servicios de Consumo	1.049.348	24.41 %
Prestaciones Sociales	63.60	1.47 %
Transferencias al Sector Privado	189.809	4.42
Transferencias a Otras Entidades Públicas	772.076	17.96 %
Otros Gastos Corrientes	4.650	0.11 %
Adquisición de Activos	6.389	0.15 %
Iniciativas de Inversión	520.934	12.12 %
Anticipos a Contratistas	134.395	3.13
Servicio a la Deuda	47.258	1.10 %
Saldo Final de Caja	0	0.0 %
<b>TOTAL EGRESOS</b>	<b>4.299.635</b>	<b>100 %</b>

**GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LOS INGRESOS PERCIBIDOS AL 31 DE  
DICIEMBRE DE 2014 (M\$)**

<b>CONCEPTO</b>	<b>PRESUPUESTO VIGENTE</b>	<b>INGRESO PERCIBIDO</b>	<b>AVANCE %</b>
Tributo sobre el uso de bienes y servicios	1.236.253	1.153.831	93.33 %
Transferencias Corrientes	239.770	204.101	101.28 %
Rentas de la Propiedad	0	0	0%
Ingresos de Operación	139.100	74.839	53.80 %
Otros Ingresos Corrientes	2.333.157	2.400.012	102.86 %
Venta de Activos no Financieros	0	0	0 %
Recuperación de Prestamos	10.700	14.180	132.52 %
Transferencias para Gastos	849.118	783.459	92.26 %
Saldo Inicial de Caja	123.110	123.110	100 %
<b>TOTALES</b>	<b>4.241.138</b>	<b>3.956.701</b>	<b>96.39 %</b>

Del análisis anterior se observa en el sub título Otros ingresos corrientes, que se encuentra la principal fuente de ingresos del municipio que es la Participación Fondo Común Municipal, con una participación del 60.65 % sobre el total percibido en el año 2014. Le siguen en importancia las Multas y Sanciones Pecuniarias, manteniéndose en un 14.19 % del presupuesto total anual.